



EDUCAR, RESTAURAR
TRANSFORMAR

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA"
DE HUEJUTLA A.C.
INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895-25
AV. JUÁREZ # 73, COL. JUÁREZ, HUEJUTLA,
HIDALGO.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

"CODEPENDENCIA EN LAS PAREJAS QUE SUFREN
VIOLENCIA, ATLAPEXCO HGO"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ELIZABETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

NALLELY ZUÑIGA RONCAL

GENERACIÓN 2003 – 2007

HUEJUTLA, HGO. ENERO DE 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS.

Ante todo quiero agradecer con gratitud a Dios por darme la oportunidad de vivir, por la sabiduría, la experiencia adquirida y todo cuanto me ha dado en el cambio de mi vida.

Deseo dar las gracias al amor de los míos, a mi esposo Anastacio e hijo Hugo Alberto, a mis padres, hermanos y a las personas que se encuentran a mí alrededor y que de alguna manera dan motivo de alegría.

Quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento a las personas y parejas que me permitieron acceder a su vida privada, siendo la base de la observación que aparece en esta investigación.

Valoro la calidad acogida y hospitalidad recibida por parte de mis compañeros y compañeras de trabajo, que de alguna manera motivaron la realización de este proyecto. Gracias Nallely.

Elizabeth.

DEDICATORIAS

A Dios por permitirme la vida y por todas las bendiciones que a lo largo de ella me ha concedido.

A mis padres, quienes me engendraron y formaron con amor y han sido mi ejemplo de vida a lo largo de estos años. ¡Gracias mami! por todo tu esfuerzo y dedicación. Te amo.

A Mariana y Miguel Ángel por todo su apoyo, ¡Gracias! los amo mucho.

A las personas quienes hicieron posible este trabajo, gracias por compartir su experiencia con nosotras.

A mi gran amiga y compañera de tesis, ¡Gracias! Por todo el apoyo y comprensión que recibí de ti Elizabeth.

Nallely.

DICTAMEN

Nombre de las tesis: Elizabeth Hernández Hernández.
Nallely Zúñiga Roncal

Título de la investigación: “Codependencia en las parejas que sufren violencia, Atlapexco Hidalgo ”

Título a recibir: Licenciatura

Nombre de la licenciatura: Psicología

Fecha: Huejutla, Hgo; Enero de 2012.

El que firma Lic. En Psic. Juan Hernández Dolores, acreditado por el Centro Universitario “Vasco de Quiroga” de Huejutla, como asesor de tesis de licenciatura, hace constar que el trabajo de tesis aquí mencionado cumple con los requisitos establecidos por la División de Estudios e Investigación, para tener opción al título de licenciatura y se autoriza su impresión.

ATENTAMENTE**LIC. EN PSIC. JUAN HERNÁNDEZ DOLORES**

ÍNDICE

PORTADILLA

DEDICATORIA

DICTAMEN

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

	TEMAS Y SUBTEMAS	PAG
	CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	
1.1	Antecedentes.....	02
1.2	Justificación.....	07
1.3	Descripción del problema.....	09
1.4	Descripción del lugar.....	11
1.5	Planteamiento del problema.....	13
1.6	Interrogantes de la investigación.....	14
1.7	Objetivos.....	15
	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1	Codependencia.....	17
2.1.1	Origen.....	22
2.1.2	Parentificación: el corazón de la codependencia.....	23

2.2	Formación de pareja.....	26
2.2.1	Aspectos de la formación de la pareja.....	29
2.2.2	Factores que interviene en la formación de pareja.....	32
2.2.3	Funciones de la pareja.....	34
2.2.4	Coalición de la pareja.....	36
2.2.5	Tipología de las relaciones de pareja.....	38
2.3	Relaciones destructivas.....	43
2.4	Violencia.....	47
2.4.1	Definición de violencia.....	49
2.5	Factores que explican la aparición de la violencia.....	52
2.6	Tipos de violencia.....	55
2.7	Violencia de pareja.....	61
2.8	Perspectiva de género.....	62
2.9	Familia.....	66
2.9.1	Tipología de la familia.....	70
2.10	Ciclo vital.....	79
2.11	Funciones de la familia.....	85

CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Hipótesis de la investigación.....	88
3.2	Líneas de investigación.....	88
3.3	Metodología de la investigación.....	89
3.4	Selección de población y muestreo.....	91
3.5	Instrumentos de recolección de información.....	93
3.6	Cronograma.....	95

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1	Introducción.....	97
4.2	Encuesta	98
4.3	Estudio de caso.....	106
4.4	Descripción de variables.....	111
4.4.1	Variable observada: violencia y relaciones destructivas..	112
4.4.2	Variable observada: codependencia.....	125
4.5	Análisis crítico a partir del proceso de triangulación.....	136

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1	Sugerencias.....	140
-----	------------------	-----

5.2	Conclusiones.....	144
	ANEXOS	
	Formatos de los instrumentos de recolección.....	150
	Glosario.....	156
	Bibliografía.....	160

RESUMEN

Atlapexco, Hidalgo, cede de la presente investigación durante el año 2011, sobre los factores que dificultan las relaciones conyugales y generan la violencia. En la misma participaron 67 habitantes, las variables fueron codependencia y violencia de pareja. La investigación se justifica por su relevancia social, el valor teórico que posee y la utilidad práctica. El estudio se sustenta en la teoría sistémica. Metodológicamente con una perspectiva Mixta, con la aplicación de un diseño de investigación de campo. Se empleó la observación participante, y se aplicó una encuesta validada por juicio de experto. El procesamiento de datos nos permitió determinar que la codependencia en las parejas se genera por los patrones culturales internalizados, la baja autoestima, la falta de conocimiento, el miedo y abandono emocional o físico en la infancia. Concluyendo que la codependencia es un factor que mantiene las relaciones destructivas y fomentan la violencia.

Descriptores: codependencia, relaciones destructivas, violencia y propuesta.

ABSTRACT

Atlapexco Hidalgo, yields of this research during 2010 on the factors that hinder marital and generate violence. In the same with 67 people, the variables were codependent and violence. The research is justified by its social relevance, the theoretical value it has, and the practical utility. The study is based on systems theory. Methodologically a mixte approach, with the application of a field research design. Participant observation was employed, and a survey validated by expert opinion. Date processing allowedus to determine that codependence in couples is generated by internalized cultural patterns, low self-esteem, lack of knowledge, and

emotional or physical neglect in childhood, conclude that codependence is a factor that keeps destructive relationships and promotes violence.

Keywords: codependency, destructive relationships, violence and proposal.

1.1 INTRODUCCIÓN

La realidad social en México ha estado marcada en las últimas décadas por la vulnerabilidad de amplios sectores de la población, bajo condiciones de exclusión social que les impide contar con los recursos para atender lo más necesario y elemental. La violencia al interior de la sociedad y la familia, es un fenómeno multifactorial en que destacan la pobreza y la desigualdad entre los miembros de la misma. Esta problemática está muy acentuada en los países latinoamericanos, donde políticas económicas erróneas y programas capitalistas contribuyen a aumentar la distancia entre pobres y ricos, y por ende el descontento social y familiar se traduce en violencia.

Uno de los principales objetivos estratégicos que persiguen los programas federales y estatales en materia de desarrollo social es la atención de políticas para el desarrollo humano y social. Durante los últimos 20 años en México se han obtenido diversos logros en esta temática, sin embargo, aunque han sido avances sustantivos, estos aun no alcanzan a impactar ampliamente en aquellos grupos considerados altamente vulnerables y que permanecen con altos índices de desarrollo humano por debajo de la media nacional. En el estado de Hidalgo, al menos un 25% de la población corresponde a habitantes de las tres regiones eminentemente indígenas, la Huasteca, el Valle del Mezquital y la Otomí- Tepehua. Este dato guarda especial relevancia, ya que nos indica una constante histórica; es decir, existe una estrecha correlación entre la marginación social, la pobreza y los altos índices de violencia.

La violencia, aunque ha estado presente en toda la historia de la humanidad y es objeto de muchas reflexiones, no ha sido comprendida en su magnitud y sus diferentes manifestaciones. Simbólica y estructuralmente todos los días somos víctimas y testigos de una gran cantidad de violencia; la cual, en muchas ocasiones, no percibimos porque nos hemos acostumbrado

a ella. En realidad la familia es el foco de violencia más destacado de esta sociedad, por extraño que puede parecer, es un sitio de riesgo para las conductas violentas, sobre todo cuando éstas quedan impunes.

En el hogar, la violencia ha experimentado un desarrollo espectacular, se trata de un fenómeno epidémico que ha crecido al hilo de la mayor competitividad de la sociedad actual, del nuevo rol de la mujer y de la desaparición de los factores inhibitorios para la conducta violenta, se ha visto como un proceso normal de la sociedad.

El victimario, al ser también un actor social inmerso en un contexto general de violencia, no únicamente ha aprendido a justificar su conducta y a minimizarla frente a los demás, sino a ocultarla incluso a su propia concepción.

Al hacer un análisis pormenorizado de las condiciones de desigualdad en el municipio de Atlapexco perteneciente a la región Huasteca del estado de Hidalgo, sobresale una de las características más importantes en la determinación de la calidad de vida de los habitantes, la cultura y sus tradiciones, en el rol que desempeña la mujer fomenta diversos estereotipos que encaminan la codependencia como un tipo de dependencia emocional vista con mas frecuencia de las mujeres hacia los hombres de manera relacional, lo que promueve la permanencia del ciclo de la violencia.

A pesar del importante incremento en el trabajo sobre la prevención, atención y erradicación de las modalidades de la violencia, con perspectiva de género, la problemática esta aun muy lejos de ser resuelta, sin embargo esta investigación será el inicio de nuevas líneas de estudio que se podrán aplicar en la población que presenten características similares.

En el presente trabajo de investigación, el lector encontrará la información distribuida en cinco capítulos. En el capítulo I, se describe

detalladamente la presentación del problema a investigar. El respaldo teórico de la misma, se encuentra en el capítulo II, Marco teórico.

En el tercer apartado denominado diseño de la investigación, se delimita la hipótesis, la metodología empleada, la población y muestra, las técnicas e instrumentos utilizados. Estos resultados a su vez son analizados en el IV capítulo, donde se tiene el objetivo de describir las variables, llegando al análisis crítico a partir del proceso de triangulación.

Se finaliza en el capítulo V; aquí se hace referencia a la discusión de sugerencias y conclusiones.

Por último se localizará un apartado de anexos, los cuales brindarán la información apropiada sobre los formatos de los instrumentos de recolección, un glosario con palabras claves que permitan una mejor comprensión de la lectura empleada en esta investigación y la referencia bibliográfica utilizada.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

En la década de 1970, las feministas analizaron el alcance de la violencia doméstica y se crearon centros de acogida y de ayuda para las mujeres maltratadas y sus hijos. La violencia también está relacionada con los niños maltratados, muchas veces aunque no siempre, por abuso sexual, con acciones verbales y psicológicas que pueden ser cometidas tanto por mujeres como por hombres.

Algunos autores buscan el origen de los factores subyacentes a la violencia familiar en las rutinas del hogar adaptadas a una fuerza de trabajo exclusivamente masculina, que ha dejado de monopolizar los ingresos económicos de la familia con la incorporación de la mujer en el trabajo, la pobreza y la escasa movilidad social.

A lo largo de la historia, el patriarcado, según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o de pareja. El Sutte entre los Hindúes exige que la viuda se ofrezca en la pira funeraria de su marido, el infanticidio femenino en la cultura China e Indias dominada por el hombre, los matrimonios concertados por los Musulmanes, que pueden llevar al asesinato o a la tortura de la mujer, y la esclavitud doméstica masculina.

Mediante estudios actualizados sobre el proceso epidemiológico de la violencia familiar, se conoce que la violencia se encuentra en alza en algunos lugares y en otros en baja, incluso en países donde hoy existe un mayor número de denuncias y de registro que en épocas anteriores. Por un lado, es probable que haya una mayor predisposición a denunciar estos hechos al existir una mayor independencia femenina, más oportunidades de trabajo fuera del hogar, mayor coincidencia feminista y más posibilidades de anticoncepción. Por otro lado la motivación para la violencia es menor al existir una mayor libertad de elección de compañeros, menos matrimonios

forzados y una mayor emancipación de la mujer en cuanto a propiedad, estudios y divorcio. Algunas feministas radicales opinan que es la familia la raíz del problema y que la solución está en liberarse del hombre, mientras que el extremo opuesto opina que la mujer debe limitarse a su papel de ama de casa y madre.

Aunque no puede afirmarse que toda la violencia sea cometida por hombres, si ocurre así en la mayoría de los casos. A veces son el padre y la madre juntos quienes cometen las agresiones, como el caso de los malos tratos a los hijos. La patología del maltrato infantil, desgraciadamente no tiene fin.

El fratricidio, asesinato de un hermano, también ha sido un hecho frecuente en las sociedades con derechos de primogenitura. Las herencias de coronas y títulos y las herencias de propiedades han dado origen a fraudes y asesinatos. Los hermanos varones, que han constituido a veces grupos de venganza en sociedades poco estructurados, aun siguen operando en el mundo de la mafia y en círculos criminales.

En el año 2002 la publicación del informe mundial sobre la violencia y la salud, decretó el término violencia intrafamiliar como “violencia interpersonal”, entendida como un problema social insidioso y con frecuencia mortífero, el cual corresponde al maltrato intencionado hacia los niños, la violencia juvenil, la violencia de pareja, la violencia sexual y el maltrato de los ancianos, producido en los hogares, en las calles y otros espacios públicos, lugares de trabajo y en instituciones como las escuelas, los hospitales, y los centros de atención permanente. Para el Estado de Hidalgo y los municipios que lo conforman, de manera jurídica, se continúa empleando el término “violencia intrafamiliar” al referirse a la violencia conyugal. Cabe mencionar que existen convenios que emplean el termino como violencia familiar, ejemplo el (CEDAW) convenios sobre la eliminación de todas las formas de

discriminación contra la mujer, la convención de Belem do Para, la ley para la igualdad entre mujeres y hombres, la NOM-O46-SSA2, ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, por mencionar algunas, cada una con un objetivo particular que a su vez convergen en una sola misión. Para efectos de esta investigación se utiliza el término violencia familiar, acuerdo con la NOM-O46-SSA2.

La violencia familiar puede definirse como una situación de abuso de poder o maltrato físico y psicológico, de un miembro de la familia sobre otro. Puede manifestarse a través de golpes e incidentes graves, como también insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo, humillaciones o no respetar opiniones.

Éstas son solo algunas de las situaciones que podemos citar como ejemplos de lo que es la violencia familiar, que en nuestro país se refuerza por el machismo predominante en muchos lugares, principalmente rurales y con mayor grado de marginación.

Hay autores que señalan que la violencia familiar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

Desde el Centro de Atención a las Víctimas de la violencia familiar (CAVI), órgano que depende de la procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, se dice que “éste es un problema ideológico” basado en la desigualdad que se produce en el dominio de las formas tradicionales de la educación, donde el jefe o los jefes de familia ejercen el control por medio de la fuerza, considerando esto, no sólo como algo normal sino como un privilegio”.

A través de muchos estudios, los especialistas han podido comprobar que las personas cuyo carácter se torna agresivo provienen de relaciones familiares altamente conflictivas o han sufrido rechazo o ausencia de amor por parte de sus padres.

“En México hay muchos, podría decirse que demasiados hogares donde el ambiente familiar es adverso, pues hay problemas de maltrato, alcoholismo y drogadicción entre sus miembros, que repercuten y se manifiestan en los niños como inseguridad, agresividad y falta de control”

Así, no solo la mujer es víctima de la violencia sexual, daños físicos y crueldad mental, sino también los niños, quienes sufren golpes, quemaduras, cortadas y mutilaciones que pueden llegar al homicidio; maltrato sexual, que incluye tocamientos, exhibicionismo, violación; prostitución del menor, agresiones emocionales, que comprenden humillaciones, insulto, descrédito, daño a sus propiedades como juguetes, dibujos, ropa; y por último, la conducta de negligencia y abandono, comprobándose, a demás, que sus familiares u otras personas cercanas abusan de la confianza, posición de poder y relación afectiva para agredirlos.

Tanto el Estado, como la sociedad civil, adopta medidas para erradicar toda forma de violencia familiar; con lo cual coinciden la ONU-México y la comisión de los derechos humanos nacional y local, que ya han promulgado los derechos de las mujeres, los niños, los ancianos y otros grupos vulnerables.

Por otro lado, la codependencia tiene sus orígenes en los años de 1950, cuando en la literatura sobre alcoholismo se hacía referencia a las esposas de estos enfermos, como "co-alcohólicas". Posteriormente, en los setentas, con la proliferación de las "dependencias a sustancias químicas" el término se transforma y a las personas vinculadas en el plano emocional a dichos adictos se les comenzó a nombrar "codependientes".

Si bien es cierto, que el uso del término de codependencia o codependientes, se ha circunscrito al ámbito de las adicciones y más recientemente, a las dependencias relacionales dentro de las parejas, precisaría que: "él o la codependiente, es aquella persona que sufre de ansiedades, tristeza, enojo, confusión mental y trastornos psicossomáticos entre otros, debido a una fuerte dependencia emocional y vida conflictiva con el enfermo adicto. Ahora bien, el padecimiento se ha extendido ya que la codependencia abarca tanto a los que se relacionan con los que usan cualquier tipo de sustancia tóxica al organismo, como a los que se vinculan con personas que presentan algunas tendencias obsesivas -compulsivas al trabajo, al juego o a las compras, al sexo, ante la comida y/o que tienden a relacionarse con los "adictos" a las relaciones destructivas".

Al respecto, poco se ha escrito en relación a la codependencia en hombres, haciéndose siempre el énfasis de este padecimiento en las mujeres. Ahora bien, tendría que mencionar que tanto a nivel de los tratamientos individuales; como en los grupales, la atención a los hombres es menor, debido a que el malestar psicológico en los hombres no es comúnmente reconocido por cuestiones socioculturales y de género, y justamente, cuando éstos se presentan a consulta, sufren por lo general, en alguna de sus facetas de lo que se ha denominado "codependencia".

Según la literatura especializada, sobresalen en las personas dependientes: la presencia de disturbios emocionales expresados en fragilidad yoíca, dependencia emocional y sentimientos de ansiedad, enojo y tristeza; daño narcisístico, reflejado en baja autoestima, sentimiento persistente de vacío, temor al abandono y fuerte necesidad de reconocimiento externo. Poseen también: dificultades en las relaciones interpersonales por la dificultad en marcar límites, la aceptación de conductas destructivas y de maltrato físico y/o psicológico y por ser aferrados(as), celosos(as) y controladores(as).

Son múltiples los autores que encuentran en el seno familiar disfuncional, los factores determinantes que predisponen el desarrollo de la conducta o personalidad. Se encuentra en estas familias una niñez triste, enfermedad psicológica en los padres, fuertes y continuos traumas que incluyen abandono afectivo, separaciones múltiples, divorcio, maltrato físico, psicológico y abuso sexual en la familia, prácticas de crianza violentas y erráticas, problemas de uso de alcohol y drogas en sus miembros y familiares que ya padecen de y/o actúan los patrones codependientes. Asimismo frecuentemente hallamos padres violentos y distantes, madres abandonadoras y sometidas, hecho que hace que el niño o la niña no tengan de donde "agarrarse" y/o nutrirse afectivamente.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Las relaciones de pareja son un proceso complejo, controvertido y en constante cambio, el cual se ve matizado por múltiples factores de orden psicológico y sociocultural que determinan la forma de interrelacionarse, comunicarse, tomar decisiones, tener intimidad y convivir con las familias.

Cada uno de los miembros de la pareja posee un mundo personal, privado e íntimo, cuando éstos deciden unir sus vidas, ese mundo se ve invadido por el proyecto personal de cada uno, esto provoca en ellos una sensación de molestia silenciosa y destructiva.

En la actualidad los problemas característicos de la violencia familiar y de pareja se han convertido en una de las preocupaciones sociales más importantes, puesto que a nivel mundial, cada cinco minutos más de una persona está recibiendo violencia de cualquier tipo. Siendo un fenómeno cuyo costo humano es alto, afectando la calidad de vida humana.

La práctica activa sobre la violencia hacia las personas más vulnerables donde las causas son múltiples y las consecuencias aun mayores afectan a todo el sistema familiar.

Parte del interés sobre dicha investigación nace a partir de la experiencia adquirida en el ambiente social en el que nos encontramos inmersas, donde frecuentemente es posible observar y escuchar, como las parejas siguen permitiendo la práctica de relaciones destructivas, continuando en el círculo de violencia, sin poner un alto firme a las humillaciones, insultos verbales, agresiones físicas, maltrato económico y afectivo, prohibiciones, abuso sexual, aislamiento de su ambiente social y familiar.

Dicha violencia inicia entre los cónyuges y se canaliza hacia los hijos, sin embargo las parejas al estar viviendo situaciones violentas acuden a las autoridades correspondientes en su mayoría las mujeres para que le hagan saber al agresor que no está bien ejercer dicho maltrato, llegan a un acuerdo y se dan una siguiente oportunidad.

A su vez, se observa que en el municipio de Atlapexco las parejas al formar una familia, lo hacen a temprana edad en un promedio de los 16 a los 20 años, posiblemente por la cultura en la que se desarrollan, su edad puede referirnos inmadurez tanto física como emocional para formar una familia. Es claro que en esta nueva pareja cada uno lleva consigo un patrón familiar internalizado que ha heredado de su familia de origen, en el caso de las mujeres se observa que desde muy pequeñas han visto el maltrato físico hacia sus madres, asimismo en el caso de los hombres observaron como su padre agredía a su madre y ambos continuaban dentro del núcleo familiar.

Al observar los efectos negativos de la violencia que cada vez son más latentes en el municipio de Atlapexco, florece el interés por realizar la presente investigación, donde se pretende generar un beneficio social desde el contacto con los pilares que conforman a la familia, es decir, el subsistema

conyugal. Por medio de la entrevista se pretende conocer las formas de violencia y los factores que generan su codependencia en las parejas que sufren maltrato, con base a los resultados proporcionar una propuesta de intervención, la cual permita acompañar a las parejas del Municipio de Atlapexco, en el análisis y reestructuración de una mejor calidad de vida. Recordando la cultura donde se desarrollan estas parejas, podemos recordar una continuación o imitación de los patrones, es decir, la violencia que vivió cada uno de ellos en sus familias de origen. Es por ello que la investigación es altamente significativa; ya que este puede ser la base para ayudar a las parejas a disfrutar sus funciones maritales, como educadores de las futuras generaciones y de esta manera establecer un límite para que las conductas de violencia ya no sean patrones que se sigan transmitiendo de generación en generación.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia existe como elemento cotidiano, es una realidad viva y latente, se expresa en todos los niveles económicos y culturales de la sociedad, afectando diversas esferas de la vida.

Por lo general, los patrones culturales en México establecen que la violencia es una forma “normal” en las relaciones de pareja. Por esta razón, gran número de víctimas y de agresores no consideran que su relación sea violenta, a pesar de la presencia de maltrato físico, psicológico, emocional, económico; en esta dependencia natural, se encuentra el origen de las relaciones destructivas, es ahí donde cambia el matiz y el resultado se traduce en términos de relaciones de poder, coexistiendo un generador y un receptor de violencia, es decir, uno que la hace y otro que la recibe, teniendo como resultado una violencia en cascada.

Desafortunadamente los municipios del estado de Hidalgo, no están exentos de vivir estos tipos de violencia.

Actualmente en el municipio de Atlapexco, se ha identificado la violencia familiar como un problema que sigue persistiendo desde años atrás por el mismo tipo de cultura que predomina; es decir, existe diferencia de género, donde el hombre es la autoridad máxima de la familia, sometiendo a la otra persona a través de golpes e incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades abandono afectivo, humillaciones o no respetar las opiniones de pareja.

Desde el Instituto Hidalguense de las Mujeres y los Ayuntamientos Municipales, se ha escuchado como la víctima suele justificar los maltratos que sufre por sentirse responsable de la ira de su agresor, exponiendo un sin fin de pretextos con que justifican su relación y así defienden a su victimario con su propia pasividad.

Muchas de las víctimas argumentan que aceptan los malos tratos por la necesidad de tener una familia de respeto en el ambiente social, en donde los hijos necesitan de los padres o porque no pueden sostenerse económicamente. Estas personas tienen características comunes a todos aquellos que padecen una adicción, y es frecuente encontrar una conducta autodestructiva a través de la aceptación de la conducta agresiva de la pareja, con incapacidad para poner límites. Coadyuvando con esta situación han surgido en el estado hidalguense Instancias Municipales para el desarrollo de las mujeres con el fin de promover la equidad de género.

Todos los seres humanos vivimos situaciones conflictivas y muchas veces cometemos actos violentos. En general en el municipio de Atlapexco cada año se reportan los incidentes ocasionados por violencia familiar y es posible señalar que solo el 1% de la población expresa vivir violencia familiar y un

82 % lo sigue callando. De acuerdo con los datos recabados en los últimos tres años el 70% de las parejas no denuncia los actos de violencia, el 30 % si lo hace; sin embargo el 29% de este último otorga el perdón al agresor. Cabe mencionar que principalmente los esposos son los que agraden y ante esto, sólo se inicia el proceso de separación pero no se concluye.

1.4 DESCRIPCIÓN DE LUGAR

Una de las entidades federativas que componen nuestro país es el estado de Hidalgo, el cual está dividido en 84 municipios, de acuerdo con el artículo 33 de la ley orgánica del poder judicial publicada en el período oficial el 8 de septiembre de 1872.

Atlapexco es un pueblo enclavado en plena huasteca Hidalguense, que fue habitado por tribus nahuas y huastecos desde el año 1808, antes de ser municipio era una comunidad que pertenecía al municipio de Yahualíca, posteriormente el 18 de marzo de 1936 por decreto, se le da la categoría municipal, el nombre proviene del origen náhuatl Atl-agua, Tlapextli-balsa, que significa balsa sobre el agua. Se localiza en los 21° 01' de latitud Norte y 98° 21' de longitud Oeste, a una altura de 160 mts. Sobre el nivel del mar, y a 222 km en dirección Noroeste de la ciudad de Pachuca, capital del estado. Colinda al norte con el municipio de Huejutla de Reyes, al Sur con los municipios de Yahualíca y Xochiatipan, al Este con el municipio de Huautla y al Oeste con los de Huazalingo y Huejutla.

Cuenta con una extensión territorial de 84.8 km² de área total con una topografía del 30% de planicies aluviales, 40% lomeríos con pendientes suaves y el restante 30% con pendientes de suave a fuerte. Este municipio representa el 0.40% de la superficie del estado de Hidalgo, se encuentra recorrida por la sierra Madre Oriental siendo una región montañosa y

topográficamente está situado en un área baja y plana, rodeada por cerros y lomas.

El clima predominante es el A m w" (e), cálido-húmedo con lluvias en verano (Junio a Septiembre) y la presencia de "nortes" o "monzones" de (Noviembre a Marzo), la temperatura media anual es de 22° C con oscilación extremosa y la precipitación fluvial es de 1800mm al año.

El municipio de Atlapexco cuenta con una población de 18,769 habitantes; 9,095 hombres y 9,674 mujeres (fuente INEGI 2005), distribuidos en 14 colonias y 36 comunidades, de origen preponderantemente indígena con elevados índices de marginación y pobreza extrema, lo que hace altamente vulnerable a eventos críticos de carácter social, económico y cultural, entre otros. Entre los indicadores que nos muestran la crítica situacional del municipio tenemos que mas del 39% de la PEA no percibe salario, otro 34.3% percibe menos de 1 salario mínimo mensual (smm); 10.2% percibe menos de 2 smm y solo el 1.4% percibe mas de 5 smm.

En cuanto a los índices de desarrollo humano (IDH) para 2005 el municipio mostraba un indicador muy bajo 0.6345, el cual se desglosa en:

Salud: IDH: 0.6980

Educación: IDH: 0.6564 e IDG 0.6523

Índice de ingresos: IDH: 0.6106 e IDG: 0.4857

Índice de desigualdad política: IDH: 0.3948 e IDG: 0.3503

Como puede observarse además de bajo IDH promedio que guarda el municipio, en el desglose por rubros, éste expresa con mayor gravedad la desigualdad, en todos los casos, en las mujeres y probablemente en la población de origen indígena.

Las costumbres, tradiciones y creencias religiosas son características propias; sin embargo se tiene presente que esta repetición de actos influye en las personas y como consecuencia surgen las diferencias, ocasionando desorganización en la ejecución de alguna actividad de beneficio en común.

En lo relativo a la situación social, la problemática muestra una elevada proporción de mujeres que viven en unión libre, separadas y divorciadas; la tasa de analfabetismo de 37.4%, más del doble del promedio estatal de 14.8%, y dentro de esto el 60% se concentra en la población femenil, así mismo se detecta una alza en el índice de alcoholismo en la población adulta e incremento acelerado en los grupos juveniles, cabe mencionar que el 40% de los hogares sólo cuentan con una sola habitación, además de la cocina lo que provoca hacinamiento, promiscuidad e induce a comportamientos y problemas de relación familiar.

Actualmente habitan en el municipio 3248 jóvenes entre 12 y 18 años de los cuales constituyen el 17.31% de la población municipal. Debido por un lado a procesos culturales y educativos y por otro a la elevada tasa de migración y contacto con grupos humanos y ambientes psicosociales, este estrato presenta en nuestro municipio y la región, altos niveles de vulnerabilidad y riesgos, donde las problemáticas más frecuentes se manifiestan las adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, violencia física y psicológica, discriminación étnica, desintegración familiar, delincuencia y escasas oportunidades para integrarse al ámbito laboral, entre otros.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Atlapexco, la edad promedio para formar pareja oscila entre los 1 y los 20 años, debido a los patrones culturales establecidos, cuando una pareja

se une, un nuevo proceso se pone en marcha, tratando de conjuntar una vida en común, adecuando sus costumbres, gustos y diferencias. Sin embargo, desafortunadamente también se suscitan problemas fuertes como la violencia ejercida principalmente en la pareja continuando en la mayoría de los casos con los hijos, generando así un ciclo de violencia en donde participa un agresor y una víctima.

Aunque el problema salta a la vista, muchas parejas prefieren mentir en el ámbito social y familiar para justificar las huellas de los actos violentos, volviéndose esto una forma de vida.

En Latinoamérica el 45.7% de las parejas son víctimas de violencia (relaciones destructivas) y lo que es peor, son adictos a ellas. Dentro del panorama de la violencia en México, el 67% de las mujeres de 15 años y más ha vivido incidentes de violencia por parte de su pareja o de otras personas en su familia, en la comunidad, en el trabajo o en la escuela. La violencia más frecuente es la de pareja: 43.2% de las mujeres de la misma edad y más señalan haber sufrido violencia durante su última relación, del total de homicidios de mujeres, 41.4% ocurren en su vivienda, diariamente fallecen seis mujeres por muertes intencionales: cuatro por homicidio y dos por suicidio. Estadísticamente esta situación sigue incrementándose.

1.6 INTERROGANTE DE LA INVESTIGACIÓN

Es por ello que surge la siguiente cuestión: ¿Cómo la codependencia entre las parejas que sufren violencia les dificulta salir del círculo de relaciones destructivas en el municipio de Atlapexco, Hidalgo?

¿Qué factores generan la codependencia?

¿Qué factores mantiene las relaciones destructivas?

¿Cómo se manifiesta la violencia en pareja?

1.7 OBJETIVO GENERAL.

Identificar los factores que dificultan en las parejas codependientes salir del círculo de relaciones destructivas y desarrollar propuestas de intervención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

*Describir las características de las personas codependientes que viven violencia.

* Identificar patrones que pueden llevar a la violencia en pareja.

* Conocer los tipos de violencia que ejercen las parejas del municipio de Atlapexco.

* Elaborar instrumentos que permitan recabar y analizar información pertinente sobre el tema investigado.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 CODEPENDENCIA

DEFINICIÓN

La codependencia es un fenómeno estrechamente ligado al de las adicciones o toxicomanías. La codependencia es concebida como una adicción a otra u otras personas y sus problemas y, en consecuencia, no se trata de un síntoma de algo, sino de un problema en sí.

La definición oficial emergida de la primera conferencia nacional sobre codependencia que tuvo lugar en Arizona, en 1989 dice: «*la codependencia es una pauta dolorosa de dependencia de comportamientos compulsivos y de búsqueda de aprobación en un intento de estar a salvo, de adquirir una identidad y un valor de sí mismo*» (Lawlor, 1992. P. 19).

Buena parte de la literatura sobre la codependencia ha puesto el acento en la codependencia como una adicción –dependencia– de orden afectivo y ello se expresa a través de diferentes términos: relaciones adictivas, adicción al amor, dependencia patológica y dependencia afectiva. La precursora de esta perspectiva es Karen Horney (1950) quien habla de “solución autoeliminadora” –*self-effacing solution*– para describir la dependencia neurótica que consiste fundamentalmente en una extrema dependencia hacia los otros , de cara a adquirir un sentido de sí mismo. Se trata de una dependencia mórbida que gestiona la necesidad primaria de obtener y preservar la afección mismo, en detrimento del compromiso en una relación de dependencia abusiva (Horney, 1942).

El movimiento anónimo pone el acento en la codependencia como una patología del vínculo y la definen como una excesiva tendencia a encargarse del otro o a asumir responsabilidades por los otros. En este mismo sentido, Wegscheide-Cruse (1985) describe esta condición patológica como caracterizada por una preocupación y dependencia extrema hacia una

persona. Eventualmente, esta dependencia al otro deviene una condición tan patológica que afecta a otras relaciones. Mulry (1987) ha definido claramente la codependencia como una adicción a una persona toxicómana. Peele y Brodsky (1975), por su parte, afirman que una relación personal puede ser tan compulsiva e impulsiva *–overdriven–* como lo es la dependencia (adicción) química. En otras palabras, este tipo de relación también supone una adicción, la codependencia es un término utilizado para describir un patrón exagerado de dependencia llegando hasta la negligencia de sí mismo y debilitando su propia identidad. Schaef (1987) afirma que la codependencia se caracteriza por un patrón exagerado de dependencia al punto de ser negligente con la propia persona.

En un artículo del libro *Co-dependency, An Emerging Issue*, Robert Subby, escribió que codependencia es: “un estado emocional, psicológico y conductual que se desarrolla como resultado de que un individuo haya estado expuesto prolongadamente a carencias afectivas, y haya practicado, una serie de reglas opresivas, reglas que previenen la abierta expresión de sentimientos al igual que la discusión abierta de problemas personales e interpersonales”.

Earnie Larsen, otro especialista en codependencia y pionero en la materia, la define como “esas conductas aprendidas, autoderrotantes, o defectos del carácter que producen una disminución en la capacidad de iniciar o participar en relaciones amorosas”.

Aunque la codependencia aparece manifiestamente en una relación íntima con un toxicómano, ello no quiere decir que las características de una persona codependiente no estén presentes en su manera de relacionarse con el mundo pero de manera soterrada, oculta, velada bajo una aparente normalidad en el funcionamiento cotidiano. Puesto que la codependencia es una problemática relacional, sólo en la relación puede obviarse y

manifestarse, y las relaciones se manifiestan y expresan en otro orden que el cotidiano.

La codependencia es entendida como una dependencia al igual que la toxicomanía y, en este mismo sentido, la persona codependiente transforma el objeto de deseo en una necesidad. La diferencia entre la compulsión de una persona toxicómana y la de una persona codependiente no estriba en las dinámicas subyacentes a la adicción, sino en el objeto de consumición, presentándose ambas problemáticas como las dos caras de una misma moneda. Así, mientras que las personas toxicómanas buscan de manera obsesiva solamente las sustancias, con la finalidad de aliviar su dolor, aislándose cada vez más de la gente y profundizando cada vez más en el problema, las personas codependientes utilizan el comportamiento compulsivo de hacerse cargo del toxicómano para aliviar igualmente el dolor. La soledad a la que el codependiente llega en este contexto, no implica necesariamente una alienación social.

La actitud fundamental del codependiente es comprender y entender, durante un largo período de tiempo, el cambio de carácter y humor del otro, y a su vez realizar intentos por ayudarlo, sacrificándose él mismo. El codependiente trata de controlar al afectado, procurando percibir la problemática emocional del otro, en cierta medida como suya, y pretende asumir parte de las supuestas responsabilidades del otro, sin comprender que no son suyas.

El codependiente es considerado como la persona que permite que el comportamiento de otra le afecte y esta obsesionado con dominar la conducta de esa persona. La personalidad, la vida social, laboral y afectiva de estas personas se ven trastornadas por la presencia del dependiente. Los miembros del entorno familiar asumen la responsabilidad del hogar, y en ocasiones, son maltratados y dejan de velar por su propio bienestar. A su

vez, el codependiente tiene dificultad para experimentar niveles apropiados de autoestima, establecer límites funcionales, asumir la propia realidad, reconocer y satisfacer las propias necesidades y deseos, y experimentar y expresar la propia realidad con moderación. Es así como la codependencia se refleja en dos áreas claves de la vida: la relación con uno mismo y la relación con los otros. Considerando que la relación más importante es aquella con uno mismo, cuando esta relación es respetuosa y afirmativa, entonces las relaciones con los otros se vuelven automáticamente menos disfuncionales y más respetuosas y afirmativas (Beattie, 2000; Melody, 1994).

La codependencia es un modo de satisfacer las necesidades que no satisface las necesidades. La vida del codependiente es una continua obsesión y preocupación por los problemas de otra persona. Es un trastorno producto del entorno en el que hemos crecido y en el que nos han educado. La persona que es codependiente sufre por cosas por las que realmente no le corresponde sufrir, monopoliza el sufrimiento ajeno y lo hace suyo, al mismo tiempo que se olvida de los verdaderos problemas, los propios.

Dice Melody Beattie *“La codependencia es un modo de satisfacer las necesidades que no satisface las necesidades”*. Vivimos dentro de una fantasía, normalmente no reconocida, basada en ideas erróneas como la de que “podemos cambiar a las personas que nos rodean” y aunque todo nuestro esfuerzo no nos conduzca a nada, nosotros creemos que sí lo hace, que está dando sus frutos y que si no son los suficientes, es porque aún nos debemos esforzar más.

Según Witfield (1991), la codependencia tiene al menos 12 características cardinales las cuales incluyen un desorden aprendido y adquirido; evolutivo; es centrado exteriormente; es una enfermedad en la que se pierde el sentido de sí mismo; tiene distorsiones en los límites personales; es un desorden

emocional, manifestado especialmente por un vacío, baja autoestima, vergüenza, miedo, enojo, confusión e insensibilidad; produce dificultades en relaciones interpersonales e intrapersonales; es un desorden primario; es crónico; es progresivo; es maligno y es tratable.

Cermak (1986) plantea los siguientes criterios diagnósticos para la codependencia:

Continúa inversión de autoestima para controlarse a sí mismo y a los demás frente a serias consecuencias adversas.

Asumir la responsabilidad para cumplir con las necesidades de otros, al punto de excluir el conocimiento de sus propias necesidades.

Ansiedad y distorsión de límites alrededor de la intimidad y la separación.

Involucrarse con personas que padecen desordenes de personalidad, dependiente de sustancias y trastornos del control de impulsos.

Muestran al menos tres de los siguientes síntomas:

Acuden excesivamente a la negación

Incapacidad para expresar sus emociones (con o sin explosiones dramáticas).

Depresión

Hipervigilancia

Compulsión

Ansiedad

Abuso de sustancias (drogas y alcohol).

Víctima recurrente de abuso físico y sexual

Enfermedades somáticas relacionadas con estrés

Ha permanecido en una relación en la cual ha sido maltratado y abusado constantemente; por al menos dos años, sin buscar ayuda externa.

Si bien son muchos autores los que han trabajado en el tema de la codependencia, el término no ha sido aceptado por la Asociación Americana de Psicología (APA) dentro de su clasificación en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSMIV TR).

2.1.1 ORIGEN

La literatura sobre el origen de la codependencia parece haberse polarizado en dos argumentos. Uno de ellos pone el énfasis en la perspectiva disfuncional familiar, la cual genera dinámicas interpersonales disfuncionales, estando éstas en el origen de la codependencia (Lyon y Greenberg, 1991).

Dentro de esta óptica se sitúan algunas definiciones sobre la codependencia: «... impotencia adquirida y comprende un sistema aprendido de comportamientos que consiste en unas tradiciones y rituales familiares legados de una generación a la siguiente y que conciernen en cómo la familia enseña la intimidad y la vinculación, la codependencia es comprendida dentro de este contexto como un tipo de problema relacional» (O'Gorman, 1993: 200).

«La codependencia es un esquema de vida disfuncional que emerge en nuestra familia de origen, así como en nuestra cultura, produciéndose así un paro en el desarrollo cuyo resultado es una hiperreacción a lo externo y una hipo reacción a lo interno. Sin tratamiento, puede deteriorarse y convertirse en una adicción» (Friel y Friel, 1988, p. 157).

En este sentido la codependencia se desarrolla como una respuesta a circunstancias familiares disfuncionales en un esfuerzo por controlar y establecer una estabilidad ante una situación incontrolable e incomprensible.

La conducta codependiente está enquistada en la sociedad a la que pertenecemos y en nuestro entorno familiar, porque es de ahí de donde nosotros la hemos aprendido y terminado aceptando como un comportamiento correcto. Muchas veces queda enmascarada dentro del “ser buenas personas”, “un buen hijo”, “una buena madre”... lo cual hace que sigamos estancados en una forma de pensar, sentir y comportarnos que nos hace sufrir inútilmente y que no nos hace ser mejores personas

La otra gran corriente sobre el origen de este fenómeno afirma que la codependencia representa un esfuerzo de una persona ‘esencialmente normal’ para ajustarse a un cónyuge y una situación de vida extremadamente difíciles (Jackson y Kogan, 1963), como puede ser un adicto, sin que ello implique mayores disfunciones en el entorno familiar de origen de la persona codependiente. Lo que implica que la codependencia se configura en la edad adulta y que puede desaparecer en cuanto se aleje del entorno de la persona problemática.

Podemos decir entonces que la codependencia es la consecuencia de una exposición a largo plazo a un entorno familiar altamente estresante, definiéndolo como un entorno en donde hay presencia de problemas tales como toxicomanía, enfermedad crónica, abuso físico o incesto (Potter-Effron y Potter-Effron, 1989).

2.1.2 LA PARENTIFICACIÓN: EL CORAZÓN DE LA CODEPENDENCIA

A pesar de la gran dificultad para adoptar una definición sobre la codependencia, existe una unanimidad bastante consensuada sobre el

carácter relacional de tal problemática. En el corazón de las relaciones codependientes –addictive relationships– se encuentra el concepto de parentificación (Olson y Gariti, 1993), el cual se entiende como una situación de inversión de papeles en la cual el/la niño/a es situado en el papel de abuelo/a o padre/madre de su propio progenitor. La parentificación implica una distorsión de una relación como si el/la niño/a fuera el otro progenitor, es cuestión de una apropiación inadecuada de la autoridad parental, dando como resultado la interiorización en el/la niño/a de un sentimiento profundo de victimización y de injusticia. Lo que es importante revelar es que el/la niño/a se encuentra a menudo en el papel de llenar el vacío de los progenitores. Concretamente, el/la niño/a cumple las funciones de uno de los dos padres. Esta situación la encontramos a menudo en las familias monoparentales y disfuncionales.

Bowen (1978) cree que las dificultades relacionales de los padres que no han sido resueltas se canalizan a través de una relación de triangulación en donde el/la niño/a es uno de los vértices del triángulo. La incorporación patológica del/de la niño/a es necesaria para mantener la relación diádica parental y así el sistema familiar puede mantener su equilibrio.

Las consecuencias de esta parentificación del/de la niño/a son importantes y están relacionadas con la noción de pérdida y abuso. Así, la pérdida en el proceso de parentificación es particular. Para el/la niño/a parentificado/a, éste/a se convierte física y emocionalmente en cuidador/a –*caretaker*– de uno de sus padres o algún otro miembro familiar, produciéndose una pérdida real de su infancia. El/la niño/a entra rápidamente en el mundo de las obligaciones, orientado a la realización de tareas –*task-oriented activities*–, sacrificando su propio tiempo y esfuerzo mientras que, al mismo tiempo, sufre de la pérdida de ser cuidado por el progenitor del cual se encarga. Pero además, se produce un abuso denominado incesto psicológico ya que el/la

niño/a es investido en tanto que cónyuge, pudiendo en algunos casos ir hasta el abuso físico –sexual– del mismo/a.

Boszormeny-Nagy parte del principio de que los/as niños/as están ligados a sus padres, pues su supervivencia depende de ellos. Ocurre que en determinadas circunstancias de negligencia, abandono o sobreprotección, el/la niño/a comprende que las necesidades de los otros, en este caso de los padres, adquieren primacía por encima de las suyas propias. Se trata de situaciones en las cuales el/la niño/a siente que si el progenitor no es apoyado, su propia existencia; es decir, su yo más profundo (*Self*), correrá serio peligro. Aquí empezamos a ver los comienzos de la confusión de límites o de fronteras generacionales entre los miembros de la familia, es decir el enmarañamiento o en el lenguaje de la dependencia, la codependencia. Cuando el/la niño/a comienza a asimilar la ideología de que el otro es prioritario, o que está al servicio de los otros, la pérdida es fundamental: su propio yo (*Self*), su persona. En su lugar, emerge un yo adaptativo que llegará a ser cada vez más real. En este sentido, las pérdidas del/de la niño/a durante este proceso son numerosas y variadas. Estas pueden incluir la pérdida de experiencias personales, tales como el afecto y la crianza por parte de los padres, así como otras formas de validación. Hay igualmente una pérdida de objetivos y de identidad. Una de las consecuencias más grandes de este desarrollo es la incapacidad para adquirir un sentido propio del valor personal. Cuando más tarde, una vez adulto, la persona experimenta la pérdida de alguien próximo como un cónyuge, la experimenta como una pérdida de sí mismo. Así, la ansiedad de separación, la depresión de abandono y mismo el suicidio son susceptibles de aflorar. Esta sintomatología indica generalmente muchas cosas: fallas a nivel de la diferenciación individual, posibilidad de la existencia de problemas de personalidad y soluciones extremas arraigadas en la propia familia de origen.

La persona rehén atrapado en este tipo de relaciones puede describir la experiencia de la pérdida del otro como sigue: “siento como si hubiera perdido una parte de mí mismo”, “me siento como si no supiera quien soy ahora”, “es como si la tierra desapareciera y estuviera suspendida, sin raíces”, “es el vacío”. Lo que pasa a menudo es que en este tipo de relaciones disfuncionales, el cónyuge codependiente intenta sostener al otro cónyuge con la finalidad de recibir aquello que no recibió de sus padres. La paradoja es que nunca llega ese momento.

Para las relaciones atrapadas en este círculo adictivo relacional, esta adicción tiene un sentido. La función subyacente de estas dinámicas repetitivas o compulsivas es instaurar la relación en su estadio original de desequilibrio –allí donde se produjo la falla– en el cual cada cónyuge puede entonces poner en práctica su papel adaptativo e históricamente comfortable, mas sin embargo destructivo.

2.2 FORMACIÓN DE PAREJA

En todo el mundo más de 90% de la población forma una pareja heterosexual. La formación de una pareja es una necesidad humana que comprende aspectos biológicos, psicológicos y culturales. La importancia de dicho fenómeno es trascendental, si bien es cierto que por razones culturales puede haber diferencias significativas de un lugar a otro respecto a la formación de la pareja.

La constitución de las parejas en México y en el mundo ha sufrido muchos cambios a lo largo de la historia registrada del fenómeno; en la actualidad influyen en él, nuevos usos y formas de comportamiento que antes ni siquiera imaginábamos y, viceversa, muchos comportamientos en la

configuración de la pareja de tiempos pasados hoy nos parecen inverosímiles.

El relato más antiguo respecto a la formación de pareja aparece en el Génesis; Abraham tiene un hijo llamado Isaac. El padre decide quien, cuándo, dónde y cómo ha de elegirse a la pareja para su hijo Isaac.

Georges Duby (1990), historiador de la época medieval, señala que la formación de una pareja dependía de las cláusulas de alianza que establecían los padres de ambos, de tal manera que era una estrategia previsor de largo plazo, ello implicaba un acuerdo entre las dos parentelas.

En la civilización mexicana, el varón tenía una esposa principal y todas las esposas secundarias que le conviniese, de acuerdo también con la posibilidad de mantenerlas. La mujer debía ser dócil en la aceptación de la pareja que los padres le habían buscado a través de las casamenteras, ancianas que servían como intermedias entre las familias ya que no se hacía ninguna gestión de manera directa. La futura pareja no tenía interacción hasta la ceremonia del matrimonio.

En el México de los siglos XVI y XVII, la autoridad de los padres y la autoridad de la persona en cuanto al inicio de una relación de pareja, fueron cuestionadas tanto en el discurso oficial como en el popular. Aun cuando la autoridad de los padres en la familia era supuestamente incuestionable, las instituciones de control social, concretamente los tribunales eclesiásticos, favorecieron de manera clara y constante las elecciones de los hijos por encima de las objeciones de los padres. Durante el Porfiriato el estado pretendía regular la formación de pareja a través del matrimonio civil, a pesar de toda esta reglamentación, sólo eran registrados cinco matrimonios “legales” por cada cinco mil habitantes.

Entre 1930 y 1940, el estado promovió el apego al modelo de la familia nuclear, como parte del ordenamiento posterior al caos provocado por la revolución de 1910 y como símbolo de modernidad a la que el mismo Estado aspiraba. El inicio de la familia mexicana con muchos hijos tuvo verdaderamente su comienzo en los años treinta y cuarenta del siglo XX.

Se puede definir a la pareja como la unión de dos personas que establecen lazos amorosos de carácter íntimo, con una intención admitida o no de durar; con o sin compromiso institucional. La pareja parece ser una institución universal, aunque esta idea no ha sido del todo aceptada.

La pareja logra su mayor reconocimiento social en el mundo occidental cuando se institucionaliza a través del matrimonio. El matrimonio es una institución civil que emana del orden público desde fines del siglo XVII en Europa, en México surge en la época de reforma. El matrimonio monogámico heterosexual; es decir, aquel compuesto por un hombre y una mujer, se constituyó en el ideal de casi todas las sociedades modernas, aunque en la actualidad en algunos países es permitido legalmente el matrimonio entre personas del mismo sexo.

A lo largo de la historia han sido diversas las condiciones que dan inicio a la formación de pareja: desde la asignación por parte de los padres en la niñez hasta la elección libre. La permisibilidad respecto a la elección libre de la pareja dio origen al noviazgo, práctica que en México enfrentó muchos problemas; sin embargo, es importante señalar que nuestro país es multihistórico, basta visitar lugares de la provincia para sentir que regresamos el tiempo o que hay una mezcla de condiciones. Por ejemplo en sectores campesinos son recientes los cambios en las pautas para la formalización de la pareja, la práctica del cortejo y el matrimonio era aún hasta hace poco decisión del jefe de familia.

2.2.1 ASPECTOS DE LA FORMACIÓN DE PAREJA

Como lo mencionamos anteriormente la mayoría de los hombres y mujeres adultos del mundo viven en pareja, podemos ver la formalización de la pareja como el producto final; sin embargo todo tiene un principio, ¿Cómo se inicia? Fundamentalmente hay dos formas: mediante las circunstancias espaciotemporales y las redes sociales.

CIRCUNSTANCIAS ESPACIOTEMPORALES

El término espaciotemporal alude a un lugar y tiempo determinados. Algunas situaciones en las que las parejas se conocen son: el vecindario, la escuela, el trabajo y las fiestas. Las circunstancias espaciotemporales son muy importantes para iniciar una interacción entre la pareja. Por otro lado hay la perspectiva popular de que una persona inicia una interacción de pareja con quien ella quiere; esto no es del todo cierto ya que su elección esta circunscrita al lugar y al tiempo donde el individuo se desenvuelve.

LAS REDES SOCIALES

Cuando el individuo llega a una edad determinada, la mayor parte de las personas que lo rodean parecen muy interesadas en no verlo solo, de tal manera que le presentan amigos y familiares. Así que muchas veces el individuo es alentado (y hasta presionado) por su medio, ya sea educacional, laboral o familiar, para elegir con mayor posibilidad de homogeneidad la pareja que “necesita”. Por tanto, inician interacciones heterosexuales primordialmente estimulado o influido por las personas que lo rodean.

Antes del inicio del noviazgo, hay un período entre las parejas que manifiestan interés el uno por el otro; no tiene una denominación específica, es la etapa de las miradas especiales; quien las recibe sabe que el otro está interesado en él para iniciar una relación mas profunda que la de sólo conocerse.

Definiremos el noviazgo como la relación que se establece entre dos personas interesadas una en la otra con alguna connotación sexual, que va desde besos a relaciones sexuales, sin llegar a la formación de una familia. En la actualidad, en México no se conoce mucho respecto a los patrones que se sigue tanto para dar inicio, como para su trayectoria. Quilodrán (2001) señala que los noviazgos en nuestro país son cortos (menos de un año), numerosos y a menudo simultáneos hasta que aparece la pareja que se convertirá en cónyuge. Resaltan dos aspectos importantes en este fenómeno: la influencia de la cultura y la individualidad.

Entendemos como contexto cultural lo que toda sociedad posee: estilos, modos de vida, costumbres, etc., que dan como resultado un sistema de signos y símbolos que son transmitidos a través del contacto entre humanos. De tal manera, el ser humano recibe los símbolos y signos de su cultura desde que nace.

Así, cuando un hombre o una mujer deciden fijarse en alguien para iniciar una relación, lo hacen a través de todo lo que han incorporado en sí mismo y/o proveniente de su cultura. En nuestro país se distingue un factor importante para iniciar el noviazgo, el cual está marcado definitivamente por la cultura: considerar a alguien “guapo” o “guapa”. Stern y Echarri (2000) hallaron en estudios con adolescentes que la atracción física juega un papel preponderante para iniciar un noviazgo.

Otro elemento identificado como proveniente de la cultura y que ejerce una presión muy fuerte sobre los que no tienen novia o novio es la edad. Si la mujer llega a los 21 y el hombre a los 24 sin que haya mediado por lo menos un noviazgo causa extrañeza e incluso son objeto de burla.

Un elemento más dentro del contexto cultural es la situación económica de la persona. La persona que busca novio (a) tomará muy en cuenta esta situación, indagando entre individuos de condición semejante a la suya.

Tomando en cuenta la cultura la perspectiva popular de que una persona inicia una interacción de pareja con quien ella quiere no es del todo cierta, ya que el individuo incorpora verdades o realidades en su sí mismo o provenientes de la cultura (el ser humano no es consciente de muchas normas sociales, creencias y valores, sino que forman parte de su identidad); de tal manera, que el individuo en un sentimiento aparente de libertad en el proceso de elección cuando inicia una relación de pareja.

El segundo aspecto en el fenómeno de formación de pareja es la identidad individual; es decir, aspectos psicológicos que intervienen en este proceso. Algunos individuos que viven en un ambiente similar y que son influidos por una cultural similar desarrollan en sí mismos, diferentes (todo ser humano es único e irreplicable). Se pueden describir al menos tres motivos psicológicos que determinan la elección de pareja:

Percepción de la posibilidad de satisfacer a través de la relación deseos conscientes e inconscientes y al mismo tiempo una oportunidad de reforzar el Yo y disminuir la inseguridad.

Procesos identificatorios especialmente con los padres, cuando las personas tienen identificación positiva con el padre del mismo sexo eligen con frecuencia como compañero a personas que tengan cualidades parecidas al del progenitor, mientras que si la identificación es negativa, seleccionan personas diferentes a éste.

Satisfacciones narcisistas, las personas buscan parejas que tengan cualidades similares a las que ellos aprecian en sí mismos; que tengan cualidades diferentes a las propias y que les desagradan o a personas que tengan cualidades que ellos no tienen, pero que les gustaría tener.

Podemos encontrar individuos que, a pesar de haber alimentado su estructura física o biológica con la misma situación social, sus creencias,

convicciones y, por tanto elecciones son divergentes, al estar sustentadas en un sí mismo o yo diferente. De tal manera, aun cuando la sociedad o la cultura determinan muchos elementos para orientar las elecciones y una de estas es el inicio del noviazgo, el que tiene la última palabra es el individuo mismo. A pesar de que todo individuo recibe de la cultura una gran influencia, construye su sí mismo o yo a partir de la posibilidad que le da su constitución genética.

La elección de pareja puede darse con base en el atractivo físico, la frecuencia de la interacción, la similitud percibida en aspectos tales como la raza, el grupo étnico, la religión, la educación, la clase socioeconómica y los valores. También puede basarse en la complementación de necesidades así, el individuo escoge a la persona que pueda ofrecerle mayor gratificación a las mismas. La decisión de elegir una pareja es un fenómeno sumamente complejo, ya que integran no sólo las características psicológicas de las personas, sino también las condiciones biosocioculturales.

2.2.2 FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA FORMACIÓN DE PAREJA

En la actualidad, es difícil hasta para el propio individuo tener claros los factores que lo llevan a involucrarse en una relación de pareja. La dinámica cultural ha cambiado y ello ha traído cambios también en las percepciones respecto al inicio de formalizar una relación. Son varios los factores que intervienen en la formación de una pareja:

Enamoramiento: a pesar de ser uno de los factores mas reconocidos popularmente en la unión de parejas, este fenómeno, como motivo para formalizar una relación, no es notable en toda la población.

De acuerdo con Alberoni (1996), el enamoramiento es “el estado naciente de un movimiento colectivo de dos”, durante el enamoramiento, la vida física

y sensorial de los enamorados se vuelve más intensa y hace surgir una fuerza por la cual cada amante se siente único para el otro. Estrada (1997) llama al enamoramiento etapa de idealización: uno ve al otro como no necesariamente es, y afirma que los enamorados piensan: "tú eres yo y yo soy tú".

La pareja cubre el ideal personal: todo ser humano, por la interacción con su medio, ha construido el ideal de lo que sería una relación de pareja, cada uno tenemos una historia o concepción de amor ideal; cada uno ha establecido o preconcebido el ideal de lo que debe ser la expresión del amor en la relación de pareja. Souza y Machorro (1996) afirma que formalizamos una relación con esa pareja que, según creemos, satisfará nuestros anhelos. Sin embargo, es importante señalar que estos anhelos no son necesariamente explícitos ni claros, y muchos están determinados por la cultura.

Relaciones sexuales aceptadas socialmente: la consideración fundamental es que uno de los motivos principales por los cuales los hombres formalizan la relación es la posibilidad de tener permisibilidad sexual (Souza y Machorro, 1996).

Formalizar la relación ante el posible embarazo: como motivo surge también la posibilidad de ser madres.

Búsqueda de compromiso: muchos afirman sentir que les llegó el momento de tener una relación formal y toman así la decisión de formalizar una relación.

Olvidar un compromiso anterior: algunos formalizan una relación sólo para olvidar la anterior (Rodríguez, 1994), quizá para olvidar el desengaño sufrido.

Escapar de situaciones de pobreza o conflictos familiares: la pobreza y la inestabilidad en las familias de origen, provoca que las mujeres con

frecuencia contraigan matrimonio a edades muy tempranas, a fin de escapar de las carencias económicas y de situaciones difíciles que pueden estar viviendo en casa, como violencia intrafamiliar, alcoholismo de los padres, exceso de trabajo y carga excesiva de responsabilidades, entre otros. Cuando la situación se vuelve insostenible, es muy probable que los hijos se escapen; para las mujeres, el medio para huir mas frecuente es la relación de pareja.

La formación de pareja se realiza mejor cuando uno ha concluido las tareas de reestructurar las relaciones personales con los padres; cuando uno ha aprendido lo suficiente sobre sí mismo para estar consciente de sus problemas característicos propios, y cuando uno ha experimentado la libertad y aventura suficientes como para que las exigencias de una relación intensa se perciban como algo reconfortante y no restrictivo. Una nueva pareja que se prepara para el matrimonio debe establecer una identidad como tal, desarrollar formas eficaces de comunicación y resolución de problemas, y empezar establecer una pauta común de relaciones con los padres, amigos y compañeros de trabajo.

2.2.3 FUNCIONES DE LA PAREJA

Con independencia de la diversidad que existe en las relaciones de pareja, ésta sigue siendo una institución universal e íntimamente relacionada con la cultura. Los cambios han afectada las ideas acerca de la forma en la que se elige el compañero sentimental, la manera en que se organiza la pareja, las funciones que se le otorga a cada integrante y lo que se espera obtener de esa relación.

A pesar de la gran diversidad de formas que asumen las relaciones de pareja, cumple importantes funciones en el desarrollo social y afectivo de las personas involucradas.

Contribuir a tener beneficios económicos: una de las funciones que se a conservado en la vida en pareja esta asociada al aspecto económico, ya que en la mayor parte de ellas existe un beneficio económico para ambos integrantes. La función económica de la pareja fue muy acentuada hasta finales del siglo XIX; constituyéndose en una forma de aumentar el patrimonio económico.

División de roles: la sociedad moderna se caracteriza por un gran dinamismo y una sobrecarga de roles sobre las personas; para garantizar un buen ajuste de la pareja se requiere de una mayor flexibilidad de los roles de género en los que, tanto hombres, como mujeres desempeñen funciones de proveedores y cuidadores indistintamente. La vida en pareja permite a las personas compartir las tareas de algunos de los roles que tienen que desempeñar, en especial a aquellos referidos al mantenimiento económico del hogar, la crianza y educación de los hijos, y las labores del hogar, lo que provoca una menor sobrecarga de funciones en cada integrante de la misma.

Satisfacción de expectativas sociales: desde el nacimiento existe una presión social para vivir en pareja. Tradicionalmente se considera un indicador de madurez y sensatez el poder conseguir una pareja y conservarla.

Aumento de la felicidad personal: en la mayor parte de los casos la pareja contribuye a la felicidad y el desarrollo personal de sus integrantes. Indudablemente la pareja ayuda al individuo a satisfacer importantes necesidades en el plano afectivo, algunas se relacionan con elementos narcisistas ya que el "objeto del amor" contribuye por lo general al incremento de la autoestima. También la pareja contribuye a satisfacer necesidades psicológicas importantes como las de seguridad y compañía.

Fuente de intimidad y compañía: una característica del ser humano es su necesidad de dialogar con otra intimidad, una persona sola no puede ni

manifestarse, ni dialogar, se frustraría por completo. El hombre no puede pasar la vida sin manifestar su intimidad al dar, dialogar y recibir. Las relaciones íntimas son quizá la fuerza más importante en el desarrollo humano. La calidad de las relaciones personales cercanas pueden promover u obstaculizar la salud psicológica y física, así como la manera en que la persona se percibe a sí misma.

En la sociedad actual caracterizada por ser sumamente impersonal, es la familia y la relación de pareja la mayor fuente de intimidad para los sujetos. La persona con quien se vive en pareja, es quien comparte, en la mayoría de los casos, los triunfos y fracasos, es a quien se le participa de los secretos y quien llega a conocer todos los defectos propios. También la pareja se constituye en una importante compañía; sobre todo, cuando los hijos empiezan a hacer su propia vida, lo que evita los sentimientos de soledad. El desarrollo de la intimidad en el marco de las relaciones de pareja está influenciado por los mitos y creencias sobre el amor que posee cada uno de sus miembros.

Medio más efectivo para la crianza de los hijos: la crianza de los hijos se vuelve más eficiente cuando se realiza por la pareja. Los efectos beneficiosos de la crianza de los hijos en pareja se asocian entre otras cosas a la estabilidad económica, social y emocional que permite a los padres, lo cual les facilita enfrentar mejor las complejas tareas y el estrés propio de la crianza.

2.2.4 COALICIÓN DE LA PAREJA

El aspecto medular de la familia es la coalición de la pareja; es decir, el trabajo conjunto de ambos cónyuges. El término supone que los esposos han podido desprenderse apropiadamente de los lazos que los unía con su

familia de origen y ha logrado desarrollar su propia individualidad y valía personal, y una identidad como pareja. El matrimonio no es solamente la unión de dos individuos; también es una síntesis de sus familias de origen, cada una de las cuales tiene sus propias experiencias, historia, estilo de vida y actitudes. Uno no se casa sólo con un individuo, sino también con la familia de origen de esa persona. Aun cuando el clan familiar no esté presente físicamente, las pautas que experimentan los cónyuges en su familia de origen, influyen de manera inevitable en sus interacciones conyugales y familiares actuales.

El proceso de establecer una relación conyugal satisfactoria exige acuerdos compartidos entre las dos partes relacionadas. Tales convenios pueden consistir en reglas explícitas, implícitas (que la pareja acordaría si fuera consciente de ellas) y aquellas que un observador advertiría, pero que la pareja probablemente negaría. Las reglas centrales o básicas de las relaciones interpersonales se dan en cinco dimensiones:

Poder: ¿Quién está al mando? Hay muchas clases de poder, que van de la experiencia, pasando por la coerción física, a la costumbre. Si bien el poder puede compartirse de muchas maneras, hay un acuerdo general en casi todas las parejas sobre quien manda, si es imposible llegar a una decisión conjunta, y de quien y cuáles son las necesidades prioritarias en la familia.

Cercanía o distancia: la pareja negocia que tipo de distancia emocional siente cercana e íntima y cuál demasiado distante.

Separación e intimidad; es decir, inclusión y exclusión: ¿a quién más se considera parte del sistema conyugal? Este aspecto relacionado con los límites se aplica no sólo a parientes reales y otras personas, sino también al tiempo asignado a los intereses profesionales o recreativos.

Compromiso conyugal: ambas partes necesitan sentir que están comprometidos con la relación y que ésta constituye un aspecto primordial en la vida de la pareja.

Intimidad; es decir, participación recíproca de las vulnerabilidades: los miembros de la pareja suelen ser diferentes en cuanto a la necesidad que tienen de compartir las cosas verbalmente, pero para la mayoría de los cónyuges ésta es una parte importante o esencial de su vínculo emocional.

Las parejas que armonizan en nivel socioeconómico; antecedentes religiosos, étnicos y raciales; actitudes, valores políticos y sociales suelen ser mas afortunadas que las parejas que no tienen una buena correspondencia en estas variables. Sin embargo, la disimilitud y la complementariedad de los estilos de personalidad pueden, en la práctica, mejorar una asociación, lo mismo que otros intereses secundarios. El factor determinante es que exista una correspondencia entre roles y metas, ya sea que uno tenga que optar por una pareja que sea igual o diferente a uno mismo.

2.2.5 TIPOLOGÍA DE LAS RELACIONES DE PAREJA

Shostrom (1989) habla de tres tipos de relación de pareja en la actualidad: tradicional, hedonista y actualizante.

La relación tradicional esta basada en la teoría de la obligación, donde uno de los miembros juega un papel dominante y el otro subordinado. Se establece como una manera de garantizar seguridad económica y emocional de por vida, como una recompensa al mantenimiento del contrato inicial de la relación.

La relación hedonista, tiene su énfasis en una base genital donde lo más importante es la conquista sexual, sin obligación contractual. El principio

básico es una manipulación mutua hacia un fin sexual; el cuerpo es más importante que la persona misma, siendo el placer y la diversión la principal motivación para mantenerse unidos.

Por último, la relación actualizante, involucra a sus integrantes en su totalidad como seres humanos. Su principio básico es la entrega, ya que se trata de una relación exclusiva por libre elección. Existe un sentimiento de confianza de que la relación se va a sostener a través de los inevitables conflictos y diferencias que puedan darse.

Hetherington (2003) coincidente en algunos aspectos con la clasificación antes expuesta, clasifica las relaciones de pareja en cinco tipos: las que buscan distancia, las poco comprometidas, las cohesivas-individualizadas, y las tradicionales.

Las relaciones de pareja que buscan distancia, se caracterizan por ser inestables, por presentar una alta frecuencia de críticas hostiles por parte de las esposas y retracción por parte de los esposos; además de un alto grado de conflictos. Estas parejas provienen de hogares con conflicto paternal, independientemente de que los padres vivieran juntos o separados.

Las relaciones de pareja poco comprometidas ocupan el segundo lugar en relación con la inestabilidad. Tienen pocos intereses, actividades o amigos en común, sus relaciones sexuales son infrecuentes e insatisfactorios. Existe poco conflicto manifiesto ya que generalmente expresan pocas emociones positivas o negativas en sus interacciones. No se diferencian en si provienen o no de hogares de padres divorciados.

Las relaciones operativas ocupan el tercer lugar en cuanto a inestabilidad; se caracterizan por la tendencia de sus integrantes a buscar sensaciones emocionalmente volátiles. Se llevan al extremo las peleas, como las relaciones sexuales. El peligro de estas relaciones radica en que en los

períodos en los que predominan las emociones negativas, se pueden generar ofensas y actos violentos que dañen irremediabilmente la relación. Al igual que en el primer caso, sus integrantes provienen de hogares con conflicto paterno, pero cuyos padres no se han divorciado.

En el tipo de relación cohesiva-individualizada se presenta un menor grado de inestabilidad en la pareja. Estas se caracterizan por la calidez, la equidad, el apoyo mutuo y la autonomía. No recurren a estrategias hostiles para resolver sus diferencias. Tienden a estar satisfechos emocional y sexualmente con su relación; comparten muchos intereses y disfrutan el tiempo que pasan juntos. Se permiten; no obstante, espacios propios para trabajar, conseguir sus metas y sus propios amigos. Este grupo proviene de familias no divorciadas, con bajo conflicto.

Las parejas tradicionales son las que tienen menor índice de inestabilidad y menor índice de divorcio entre sus padres. En este tipo de relación el hombre es el productor principal de ingresos y el papel de la mujer es el de crianza, apoyo y cuidado de los hijos. En estas parejas existe una alta satisfacción tanto en su vida sexual como en su relación. Su vulnerabilidad radica en el cambio; ya que cuando uno de ellos, especialmente la mujer, deja de compartir la visión tradicional del género, se generan conflictos.

En México, Díaz-Loving (1996) sugiere un modelo que parte del análisis de la evolución de la relación de pareja a través del estudio del patrón de acercamiento-alejamiento que se da en las mismas. Desde este punto de vista Díaz-Loving y Sánchez, sostienen que la relación de pareja presenta 13 etapas, aunque reconocen que no todas las parejas pasan por las mismas. Estas etapas son:

1.- Extraños: Aún no existe una relación, se es objetivo y se evalúa a partir del físico. En este momento prima la desconfianza, aunque a veces surgen sentimientos de agrado.

2.- Conocidos: Aumenta el interés en la persona, se busca conocerla para encontrar afinidades, se pretende establecer una buena relación que derive en amistad.

3.- Amistad: Es algo más firme, se caracteriza por el deseo de conocer más a fondo a la persona y su vida; se cultiva la lealtad y la reciprocidad. Se busca activamente un acercamiento y mayor intimidad.

4.- Atracción: Se muestra un gran interés por la persona, hacia la cual se siente atractivo físico e intelectual. Se convierte la persona en un objeto de deseo sexual y se le idealiza y admira. Es evidente un marcado agrado por estar con el otro y acercarse físicamente a él.

5.- Pasión: Se caracteriza porque el otro ocupa todos los pensamientos y por una fuerte idealización del mismo. Existe una entrega total y una gran necesidad de cercanía física.

6.- Romance: Se tiene la sensación de que se vive exclusivamente para la otra persona, aunque el período es de corta duración, puede dar paso a un amor menos intenso “de compañía”, que es más resistente al paso del tiempo.

7.- Compromiso: Es la decisión de formar una relación sólida, se comienza a planificar la creación de una familia. Se manifiesta fidelidad entre ellos y la disposición a no quedar mal ante la responsabilidad social adquirida.

8.- Mantenimiento: Representa una lucha que surge contra los obstáculos que surgen en la vida familiar; requiere de compromiso y fidelidad por parte de la pareja. Desaparece la idealización del otro por una imagen más realista del mismo. Es importante aquí, que no se descuide la atención a la pareja, se mantenga una buena comunicación con la misma y se cumplan con las responsabilidades sociales y familiares.

9.- Conflicto: Aunque es inevitable, puede convertirse en una forma de provocar ruptura o de mejora para la pareja. Involucra una falta de acuerdo entre los integrantes.

10.- Alejamiento: Es el distanciamiento físico y emocional originado por diferencias entre la pareja. Se manifiesta por la disminución del deseo de mantener el compromiso y de compartir experiencias juntos.

11.- Desamor: Aquí ya se ha perdido totalmente el interés por la pareja, desde el punto de vista físico como intelectual.

12.- Separación: Se da el alejamiento emocional y físico de la pareja. Se buscan arreglos equitativos para poder iniciar una nueva vida.

13.- Olvido: Aunque es imposible olvidar totalmente a la otra persona, los recuerdos pierden matiz afectivo.

Cabe señalar que las relaciones sanas, son el cimiento de las comunidades seguras y solidarias. Los niños que crecen entre adultos que están en una relación sana se desarrollan mejor, las personas en relaciones sanas son más longevas y dichosas. Mantener este tipo de relación toma tiempo, energía y dedicación; sin embargo, la ganancia es significativa para todos los miembros de la familia que a su vez se sienten respetados, felices y seguros, los desacuerdos son parte de toda relación y a veces necesitan apoyo adicional.

En el caso contrario de practicar relaciones operativas o todas aquellas que generen una inestabilidad en las relaciones de pareja, se distinguirán como conflictivas por las mismas necesidades no satisfechas; lo cual se manifestará en agresiones como: la violencia y relaciones de poder sobre la otra persona, como una expresión del sometimiento para mantener el control superando los límites a tal grado de la aceptación inconsciente por parte de las dos personas y volviéndola así un estilo de vida.

2.3 RELACIONES DESTRUCTIVAS

La relación destructiva se caracteriza por la presencia constante de agresión emocional, psicológica y física que conlleva el menosprecio de la persona y ésta queda evidente a través de:

Agresión Física: empujones, forcejeos, apretones, golpizas brutales, supuesta caricias fuertes con mala intención.

Agresión Emocional: insultos, infidelidad, burla, control físico y económico.

Agresión Psicológica: descalificación de lo que hace la persona, crítica sobre su aspecto y su familia, desprecio de sus actividades, malos comentarios ante otras personas, gestos y actitudes de descalificación.

Al ver que son tantos los factores que están presentes en las relaciones destructivas, podemos decir, que casi siempre se presentan una combinación de los mencionados, pero ¿por qué se permanecen en este tipo de relaciones? Muchas personas permanecen en relaciones destructivas, ya que desde pequeños en las familias se ha visto repetidamente el abuso, y en virtud de que los hogares disfuncionales siempre presentan estos patrones y las personas que son educadas en estas familias, llegan a ver como "normal" o como parte de la vida el abuso. Quiere decir que ya están acostumbrados a este patrón y por lo tanto es un ejemplo para seguir en la vida o imitar aun de manera inconsciente. Estas personas no han podido cubrir sus necesidades más básicas desde el punto de vista emocional, puesto que sus padres, los seres que deberían darles protección, respeto y cariño han estado ausentes física o emocionalmente, y en muchas ocasiones, incluso dando la violencia y el maltrato.

Estos comportamientos son más agudos en las mujeres porque así es la enseñanza. A la mujer se le educa para hacerse responsables por sus relaciones de pareja, lo que significa en muchos casos aguantar lo que sea,

hasta abusos físicos, en lugar de liberarse de ese sentimiento de culpa y reconocer que no deben conformarse y aspirar a relaciones sanas y mejores, es la famosa metáfora de “cargar con la cruz de su parroquia”.

Una razón más para estar en este tipo de relaciones, es porque hay personas con baja o ausencia de autoestima. Este tipo de personas consideran que no merecen la felicidad, ya que no tienen valor alguno para poder encontrar una persona que en realidad las valore y las quiera, ya que, ni siquiera ellas mismas se quieren y valoran y tienden a pensar que el valor como persona depende de la pareja o los hijos. Generalmente son personas que les aterra la soledad o el abandono, consideran que es necesario aguantar cualquier cosa para no terminar una relación, así sean engaños, infidelidades, maltratos, menos precios, etc.

En relaciones destructivas, el agresor tiene cambios de comportamiento, es decir, hay momentos en que se arrepiente de sus acciones, ofrece disculpas y se muestra afectuoso, haciéndole creer a su pareja que todo puede cambiar. El sumiso de la relación o dependiente de la misma, no ve o no quiere ver la realidad de la situación y se aferra a esos momentos de esperanzas del supuesto cambio y sigue aguantando abusos. La realidad es que la mayoría de las veces el agresor no cambia y continúa en este círculo agresivo.

El círculo de agresión sigue una serie de fases. Es frecuente que el primer ataque aparezca como un hecho aislado. Pero, en muchos casos, se desarrolla el ciclo de la violencia descrito por Leonore Walker psicóloga norteamericana, la cual lo describió en tres fases:

Acumulación de tensión: enojo, discusiones, acusaciones, mal decir.

Explosión de la violencia: pegar, cachetear, patear, herir, abuso sexual, abuso verbal y puede llegar hasta el homicidio.

Período de calma: que también se le dice de luna de miel o de reconciliación, el agresor niega la violencia, pone pretextos, se disculpa o promete que no va a volver a suceder.

Lo más peligroso es que este ciclo se repite y con mayor intensidad cada vez.

En las relaciones donde hay constantes abusos e insultos se llega fácilmente a la violencia física y se pierde el respeto hacia la otra persona ya sea la pareja, hermano, el padre etc. la mayoría de ellos permanecen callados, no denuncian y lo más lamentable es que se convierten en adictos de este tipo de relaciones, ya que van tomando como natural la violencia en su vida cotidiana y no logran ver el límite de cuando una relación deja de ser edificante y pasa a ser destructiva.

En estas relaciones se dan factores de forma inconsciente; ya que se tiene la fantasía de que vamos a hacer cambiar a la otra persona, pues esta persona casi siempre representa una figura importante de nuestra niñez, la cual nos dañó de alguna forma y como los seres humanos siempre buscamos el reconocimiento del otro, buscamos nuestra valía a través de nuestros padres o figuras de autoridad y queda instalada esta necesidad de reconocimiento y esta necesidad fácilmente se traslada a la pareja.

Es importante mencionar que estas relaciones se inician con una expectativa inconsciente, de tal forma en que casi sin darnos cuenta nos involucramos en relaciones que nos destruyen, relaciones donde hay humillaciones, rechazo, devaluaciones, manipulación, quizá violencia sexual (que nos obligan a tener sexo) y si nuestra autoestima no está fuerte y sana se puede llegar a la violencia verbal y física.

La mayoría de estas relaciones destructivas pueden empezar siendo muy seductoras, la pareja nos hace sentir personas seguras, protegidas y pasado el tiempo, empieza a tornarse posesiva, controladora, celosa y manipuladora.

Casi siempre pensamos que es porque nos quieren mucho y que nosotros provocamos el enojo, empezamos a ceder ante los requerimientos de la pareja y ya cuando nos damos cuenta estamos en medio de un verdadero conflicto. Si en este momento no se detiene y se pide ayuda o se niega a recibirla se pasa a otra etapa donde se empieza a instalar la manipulación, la culpa, el miedo, entre otras emociones destructivas que van minando la personalidad y se instala la personalidad del agresor que en apariencia se le puede llamar “el más fuerte” y en realidad es “el más débil” ; ya que sólo una persona cobarde (lleno de miedo) se atreve a destruir.

Las relaciones destructivas generan patrones de dependencia muy parecidos a las adicciones y eso hace todavía más difícil el manejo de la salud física, emocional y psicológica de la pareja. Ya que a pesar de que la persona se da cuenta que está mal, no logra dejar la relación y siempre encuentra una justificación, aunque sea absurda, para seguir en la relación o para quererla mantener

De acuerdo a la preocupación de la ONU, de que una cultura de violencia pueda enraizarse más, se plasman decretos, se establece en el año 2002 a nivel mundial como un problema de salud pública, a la cual se le da nuevas vertientes que lleven a promover una vida libre de violencia, donde las personas atrapadas en relaciones destructivas tienen muchas posibilidades de liberarse del maltrato (maltratador) y comenzar nuevamente sus vidas en condiciones dignas y saludables (solas o con otras personas), con felicidad, tranquilidad y cariño, como todo ser humano lo desea, es posible reorientar por completo las culturas, tan es así, que ya hay ejemplos de organizaciones gubernamentales y asociaciones civiles trabajando arduamente en este

cáncer social, a su vez, estos decretos se muestran a favor de que las iniciativas de prevención participen en todos los sectores de la población.

2.4 LA VIOLENCIA

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas, décadas atrás, expresiones como “niños maltratados” “mujeres golpeadas” o “abuso sexual”, tal vez habrían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales.

Hacia finales del siglo XIX, factores como la industrialización, la urbanización y la migración, contribuían a la emergencia de nuevos problemas sociales, a la intensificación de los ya existentes y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos. La incipiente difusión de pensadores liberales contribuía a la emergencia de sentimientos de responsabilidad social. También nacía el movimiento feminista que, desde el comienzo, impulsó iniciativas en el orden de las reformas sociales.

La violencia comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzo de los años 60, cuando algunos autores describieron el “síndrome del niño golpeado” redefiniendo los malos tratos hacia los niños.

En el comienzo de los años 70, la creciente influencia del movimiento feminista resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres. La violencia era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogada como “normal” y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación en los últimos 20 años nos demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde el punto de vista estadístico a cuya definición, como una

formación cultural apoyado en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad.

Se puede afirmar que la violencia, es la expresión de un estilo de vida, un estilo de relación entre los seres humanos y una forma propia y altamente destructiva de resolver conflictos y de comunicarnos con otro ser humano, "no se puede desconocer que esta violencia se presenta como la negación o limitación forzosa de alguno o algunos de los derechos individuales o colectivos, y por tanto como una amenaza, un riesgo o una destrucción de las condiciones esenciales de la vida misma".

En general, la violencia es propia de las relaciones de dominación y subordinación de las estructuras jerarquizadas y se constituye como un mecanismo para mantener el poder frente a alguien a quien no se reconoce como igual, pero también y en términos generales, existe una diferencia ante el hecho justificado en la idea preconcebida de que se trata de algo íntimo y cotidiano.

Al respecto, "Hugo Cerda", considera como violencia intrafamiliar todo tipo de comportamiento agresivo e intencional, sucedido en la intimidad del hogar, el cual es cometido por un miembro del grupo familiar: cónyuges, padres, hijos, hermanos, etc., en contra de otros de la misma institución familiar, sin diferenciar sexo, edad, raza o posición social.

Analizando las familias del contexto sociocultural actual, se puede concluir que dichas familias sufren las consecuencias de la violencia en espacios ajenos a ella (situación económica del país, inestabilidad del gobierno, conflicto de la guerrilla, etc.) y se agrava como resultado de unas relaciones sociales perpetuadas en el tiempo donde el hombre ha visto en la mujer y en los niños el escenario y el fin para reforzar y satisfacer su necesidad de poder. A su vez, la familia se convierte en un ente generador de violencia,

donde las pautas socializadoras reproducen muchos de los esquemas generadores de violencia (machismo, violencia aprendida, ciclo de violencia).

2.4.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

La ausencia de una clara discriminación conceptual entre estos términos introduce confusiones a la hora de discutir las bases teóricas del problema de la violencia. Es por eso que se explicará una breve disquisición acerca de este concepto.

Conflicto

Es un término que alude a factores que se oponen entre sí. Puede referirse a contrastes intra o interpersonales, éstos últimos son el resultado de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. Los conflictos interpersonales suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y de resolución de una u otra parte se relaciona con nociones tales como: la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etc. A partir de los años 70, los investigadores comenzaron a revisar el concepto de conflicto familiar como sinónimo de “anormalidad”, destacando que el conflicto puede expresarse bajo formas muy disímiles, siendo la resolución violenta sólo una entre ellas.

Agresividad

Es un término que ha sido acuñado, dentro del vocabulario de la psicología, para dar cuenta de la capacidad humana, para “oponer resistencia” a las influencias del medio. La agresividad humana tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales, por lo que constituye una estructura psicológica compleja, es un constructo en el que cabe distinguir tres dimensiones:

Dimensión conductual: en el sentido de conducta manifiesta que llamamos agresión.

Dimensión fisiológica: en el sentido de concomitantes viscerales y autonómicos que forma parte de estados afectivos.

Dimensión vivencial o subjetiva: que califica la experiencia del sujeto, a la que llamamos hostilidad. *Lolas, F: Agresividad y Violencia, Buenos Aires, Losada, 1991.*

Agresión

Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disimiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etc., tiene un origen (agresor) y un destino (agredido). Según sea el objeto, puede tratarse de una autoagresión o una heteroagresión: siempre existe una direccionalidad en la conducta agresiva, teniendo la característica de la intencionalidad; es decir, por parte del agresor, de ocasionar un daño. *Montagu, A... La naturaleza de la agresividad humana, Madrid, alianza, 1978.*

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de “fuerza”, el sustantivo “violencia” se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar”.

A partir de esta primera aproximación, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño, el cual nos remite al uso de poder e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, y la existencia de un desequilibrio de poder, puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales del control de una relación.

Desde hace dos décadas el problema social de la violencia empezó a cobrar fuerza gracias a los movimientos sociales a favor de los derechos de las víctimas, y es a principios de los noventa cuando se empezaron a estudiar en nuestro país las diferentes formas de expresión de la violencia. A partir de esta visión, este tema se ha incluido en las agendas de la discusión internacional como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993-5) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1994) señalando a la violencia como un problema de salud pública que limita al desarrollo social y económico de las sociedades.

Para la ONU, la violencia es definida como «cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico hacia otro ser humano. Incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada». La cual está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a los indudables avances en las legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos. Cabe señalar que de acuerdo a los datos del banco mundial y la Organización Mundial de la Salud, México ocupa el tercer lugar, destacando en ésta problemática la violencia ejercida por el varón, infringiendo en aspectos físicos, psicológicos, sexuales, y abandono.

La violencia es una constante en la vida de muchas personas de todo el mundo, se trata de un fenómeno sumamente difuso y complejo constituido por una multitud de factores. En el interior de las familias se caracteriza por su invisibilidad, razón por la cual se estima un importante sub registro desde las instituciones entre 15 y 20% de estos incidentes, siendo las mas específicas en esta problemática las de salud, educación, las jurídico-legales y la policial.

2.5 FACTORES QUE EXPLICAN LA APARICIÓN DE LA VIOLENCIA

La realidad social tiene múltiples dimensiones, de tal manera que explicar un problema tan amplio como la violencia, a partir de una única perspectiva daría como resultado una visión parcial. Sin embargo, tratar de abarcar la mayor parte de las explicaciones científicas es también una tarea de difícil alcance.

Podemos mencionar algunas de las explicaciones que a nivel social están presentes o favorecen la aparición de la violencia al interior de la vida familiar, a partir de una serie de factores de índole social, económica, educativa, cultural y psicológica que se entrecruzan y enlazan. Aclaramos que estos factores no son señalados como “causantes” de violencia, sino únicamente como circunstancias asociadas al ejercicio la aparición, mantenimiento e intensidad de la violencia. Estos factores se agrupan en las siguientes cuatro categorías (factores presentados en 1998 por el Fondo de Población de la Naciones Unidas).

A) FACTORES HISTÓRICOS, CULTURALES Y DEL SISTEMA DE CREENCIAS.

Desde el punto de vista histórico la violencia tiene que ser explicada a través de los antecedentes de la desigualdad, que es tan antigua como el hombre mismo. La desigualdad se ha perpetuado a partir de un hecho observable: hombres y mujeres son biológicamente distintos. De tal manera que su comportamiento, actitudes, habilidades y en general cualquier capacidad esta aparentemente condicionada de acuerdo al sexo con el que nacen.

Esta división entre los sexos que se transfiere también a los géneros, ha tenido distintos significados a través de la historia y de acuerdo a las distintas

culturas, pero en toda época y lugar ha existido un factor común: la opresión y situaciones de desventaja hacia el género femenino.

Fuentes históricas nos indican que en los sectores campesinos del siglo XIX, la agresión masculina en contra de las mujeres cumplía la obligación de mantenerlas , en el lugar que les estaba socialmente designado en la jerarquía familiar; así como la de controlar su movilidad física y sexualidad (González e Iracheta, 1987), como sucede en muchos casos, hoy en día, aunque estas mujeres contribuían para la subsistencia y producción de las familias dependían económicamente de sus cónyuges; esta inferioridad económica reforzaba su subordinación a la autoridad masculina y las hacía más vulnerables a la violencia ejercida hacia ellas. En el contexto de pobreza y opresión en que vivían los sectores campesinos de hace más de cien años, la violencia hacia la mujer era una descarga de frustraciones, tensiones y conflictos provocados por la situación actual y un mecanismo de dominación eficaz, que mantenía la autoridad de los hombres cuando los controles ideológicos se debilitaban.

Cuando el factor de riesgo es un nivel cultural, los estudios apuntan a la cultura patriarcal y su impacto en los diversos modos de vida. El patriarcado se compone de dos elementos, uno estructural y otro ideológico. El elemento estructural se manifiesta en el sistema social que a través de leyes, la economía, la educación, establecen un estatus inferior para la mujer y el plano ideológico se refleja en los valores y normas que legitimen la situación de discriminación de la mujer dentro de la sociedad.

El patriarcado consiste en un marco social que atribuye el protagonismo y la dominación, en casi todas las perspectivas, al género masculino. Ésta se conceptualiza como una institución basada en la fuerza y la violencia sexual sobre las mujeres, revestida en aspectos ideológicos, biológicos y relacionados con la división sexual, los mitos, la religión, y la educación.

B) FACTORES RELATIVOS A LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

En todas las estructuras sociales se dan ciertas normas de comportamientos que se aplican a todos y cada uno de sus miembros. Las normas sociales son la expresión de lo que se espera de un individuo y marcan las expectativas que la sociedad tiene, tanto de hombres como de mujeres. La raza, la clase social, el sexo, son algunos de los elementos a partir de los cuales se clasifica a los individuos y se fijan las normas de comportamiento que les serán aplicables, de tal manera que la adquisición de una posición de género en función de su sexo, se extiende y conduce a una posición jerárquica de los individuos según su género.

Dentro de estas diferencias, en la estructura social se destaca fundamentalmente, el predominio femenino en posición en posiciones laborales de subordinación y en ocupaciones mal remuneradas, así como el predominio masculino en posiciones de poder y la invisibilidad del trabajo de la mujer en el hogar.

C) FACTORES RELATIVOS A LA HISTORIA PERSONAL.

Las familias que presentan problemas de violencia muestran un predominio de estructuras familiares de corte autoritario, en las que la distribución del poder sigue los parámetros dictados por los estereotipos culturales. Con relativa frecuencia, los antecedentes que emergen de la historia personal de quienes están involucrados en relaciones violentas muestran un alto porcentaje de contextos violentos en sus familias de origen.

La violencia en las familias de origen ha servido de modelo de resolución de conflictos interpersonales por parte de las personas que la viven haciendo de este hecho algo "normal", convirtiéndolo en algo común, a tal punto que muchas mujeres no son conscientes del maltrato que sufre, permitiendo una pérdida de la individualidad, dejando de ser sujeto, para consolidarse en

objeto o propiedad del otro, y muchos hombres no comprenden cuando se les señala que sus conductas ocasionan daño.

En el fondo hay un factor que es común en quienes han sufrido situaciones de violencia en la infancia, sean hombres o mujeres: la baja autoestima. Las mujeres incrementan los sentimientos de indefensión y culpabilidad; y los hombres activan mecanismos de sobrecompensación que los llevan a estructurar una imagen externa “dura”.

D) FACTORES RELATIVOS AL CONTEXTO INMEDIATO.

Dentro de este apartado se definen los factores que en determinado momento pueden propiciar o desencadenar un episodio de violencia entre la pareja. Entre ellos encontramos:

Conflictos conyugales, donde se incluyen dificultades de interacción y comunicación de la pareja. Están además otros factores situacionales que favorecen la violencia tales como el aislamiento social, el estrés ligado a situaciones de trabajo inestable y de baja remuneración o desempleo, todas ellas precipitantes o detonantes de un episodio de violencia. Estos papeles están incorporados en el papel de la identidad y en el comportamiento de hombres y mujeres y son aprendidos y reforzados en todas las etapas de la vida, desde el inicio del proceso de socialización. Estos papeles consolidan la independencia de los hombres y la dependencia de las mujeres.

2.6 TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia es una constante en la vida de muchas personas de todo el mundo, se trata de un fenómeno sumamente difuso y complejo constituido por multitud de factores que deben ser abordados de forma integral y holística.

Existen tipos distintos de violencia que se reproducen en muy diversos contextos. La Organización Mundial de la Salud clasifica la violencia en tres categorías, según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva. A su vez dentro de la categoría de violencia interpersonal se distinguen dos subcategorías: violencia intrafamiliar o de pareja y violencia comunitaria. La primera se produce entre los miembros de la familia o compañeros sentimentales y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente; la segunda acontece generalmente fuera del hogar y se produce entre individuos no relacionados entre si, que pueden conocerse o no. Dentro de la categoría de violencia interpersonal, la violencia contra la pareja constituye uno de los problemas sociales y de salud pública que mayor atención está adquiriendo en la actualidad. Se trata de un fenómeno global de gran magnitud que no conoce fronteras siendo un problema de carácter transversal que afecta a todas las mujeres y sectores independientemente de su cultura, clase social o nivel económico.

A partir de esta definición amplia, se pueden enumerar algunas de las formas más comunes que adopta la violencia interpersonal, entendida como abuso de la fuerza y del poder:

Tipo de abuso	Poder o fuerza	Tipo de daño
Físico	Físico	Físico/emocional
Emocional o Psicológico	Psicológico	Emocional
Sexual	Físico/psicológico	Emocional/físico
Financiero	Económico	Económico/emocional
Social y ambiental	Psicológico/físico	Emocional/social/económico

VIOLENCIA FÍSICA

La violencia o agresión física se refiere a cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento o procedimiento para afectar el organismo de otra persona, de modo que encierre riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta.

Deben considerarse tanto conductas activas, por ejemplo, abofetear, empujar, golpear, dar puñetazos, patadas, estrangular, utilizar objetos, armas o sustancias químicas con el fin de causar una lesión, etc., como conductas pasivas, entre ellas la privación de cuidados médicos durante una enfermedad o lesión (incluidas las lesiones causadas por malos tratos), o el aviso intencionado de situaciones de evidente riesgo físico (fallo en los frenos del coche, escape de gas, etc.). La situación de máximo riesgo para la integridad de la mujer puede ser el momento de la separación, cuando el agresor se da cuenta de que la pérdida es algo inevitable (Echeburúa y De Corral, 1998). Este tipo de maltrato es el más evidente y el que es más fácil de identificar, por eso suele ser al que se le da más importancia, tanto en el ámbito personal como en el social y/o legal.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA.

La violencia o agresión psicológica se describe como cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que trata de producir en las víctimas intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento. Incluye humillaciones, descalificaciones o ridiculizaciones, tanto en público como en privado, aislamiento social y económico, amenazas de maltrato, daño físico o tortura a la mujer o a sus seres queridos, destrucción o daño a propiedades valoradas por la víctima (objetos o animales), amenazas repetidas de divorcio o abandono son ejemplos de este tipo de maltrato. También lo son la negación del maltrato o la culpabilización y atribución de responsabilidad

absoluta a la víctima en los episodios de maltrato. Este tipo de maltrato puede ser reflejo de diversas actitudes por parte del maltratador: hostilidad, que se manifiesta en forma de reproches, insultos y amenazas; desvalorización, que supone un desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima; e indiferencia, que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y a los estados de ánimo de la mujer (Echeburúa y De Corral, 1998). Este tipo de violencia es más difícil de identificar, en especial si se disfraza de “atención”, o “preocupación”, por la víctima, o si se consigue convencer a ésta de que ella es la responsable del comportamiento del agresor. Quizás por eso se le da menos relevancia, en especial desde el punto de vista social, pero no por ello es menos importante, y desde luego es el que más frecuentemente aparece.

Algunos ejemplos son los insultos y comportamientos vejatorios o denigrantes, en público o en privado. Subestimar o ridiculizar las opiniones, el aspecto o el comportamiento de una persona, la vigilancia constante, el chantaje y la manipulación a través de amenazas como la separación de los hijos o la privación de los medios económicos indispensables para vivir, entre otros.

Este tipo de violencia disminuye la autoestima y perjudica el sano desarrollo de las personas u otro integrante de la familia o sociedad. La violencia psicológica no produce un traumatismo de manera inmediata sino que es un daño que se va acentuando, creciendo y consolidando en el tiempo. Tienen por objeto intimidar y/o controlar a la víctima la que, sometida a este clima emocional.

VIOLENCIA SEXUAL

La violencia o agresión sexual se refiere a cualquier intimidación sexual forzada por parte de la pareja, ya sea con amenazas, intimidación, coacción o por llevarse a cabo en estado de inconsciencia o indefensión de la mujer.

Incluye todo tipo de conductas de carácter sexual, no limitándose a la penetración vaginal o anal. Aunque esta categoría en realidad es un tipo de maltrato físico, se suele considerar de forma diferenciada por tener connotaciones muy particulares: por un lado, la mayor intimidad asumida para este tipo de comportamientos, por otro, el que con frecuencia se considera que es un “deber” u “obligación” realizar este tipo de comportamientos con la pareja. En consecuencia, muchas mujeres piensan que no pueden negarse a tener relaciones sexuales con su pareja, aunque no lo deseen, e incluso aunque sean violentamente exigidas, por lo que es poco frecuente que las mujeres consideren que han padecido violencia sexual por su pareja.

VIOLENCIA ECONÓMICA

Se refiere a la presión que una persona ejerce sobre la otra mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien a la forma en que dicho ingreso se gasta, a demás de no cubrir las necesidades básicas de la personas.

VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar es un fenómeno que existe desde las civilizaciones más antiguas, cuyos prejuicios e intereses desembocaron en la subcultura del sometimiento de la mujer y los hijos a la voluntad y caprichos del páter familias. Luego entonces, como problema cultural es una enfermedad social muy antigua y de profundo raigambre en la sociedad.

La violencia en el hogar ha experimentado un desarrollo espectacular en las dos últimas décadas. Se trata de un fenómeno epidémico que, al hilo de la mayor competitividad de la sociedad actual, del nuevo rol de la mujer y de la desaparición de los factores inhibitorios para la conducta violenta de tipo religioso y moral, ha crecido a un ritmo más rápido incluso que los accidentes

de coche, las agresiones sexuales y los robos. En realidad, la familia es el foco de violencia más destacado de nuestra sociedad.

Por extraño que pueda parecer, el hogar, lugar en principio de cariño, de compañía mutua y de satisfacción de las necesidades básicas para el ser humano puede ser un sitio de riesgo para las conductas violentas, sobre todo cuando éstas quedan impunes. Las situaciones de sumisión constituyen un caldo de cultivo apropiado para las agresiones repetidas y prolongadas. En estas circunstancias las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores al estar sujetos a ellos por la fuerza física, la dependencia emocional, el aislamiento social o distintos tipos de vínculos económicos, legales o sociales.

No deja de ser curioso que las diferencias de sexo condicionen el tipo de violencia experimentada. Cuando un hombre sufre una agresión, ésta tiene lugar habitualmente en la calle y suele estar asociada a un robo, una pelea, un ajuste de cuentas o un problema de celos. Las mujeres, por el contrario, al menos en la mayoría de los casos, cuando son víctimas de actos violentos, suelen sufrirlos en el hogar y a manos de su pareja.

DEFINICIÓN

El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso, como actos de poder u omisión intencional recurrente, cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, conducta en la cual existe una direccionalidad reiterada desde los más fuertes hacia los más débiles. El vínculo abusivo comporta un desequilibrio de poder, este desequilibrio está construido culturalmente y es internalizado por los protagonistas en concreto a partir de una construcción de significados.

En el interior de las familias se caracteriza por su invisibilidad, razón por la cual se estima un importante sub registro desde las instituciones entre 15 y 20% de estos incidentes, siendo las mas especificas en esta problemática las de salud, educación, las jurídico-legales y la policial.

2.7 VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia conyugal es una problemática tan extendida como oculta. Existen muchas razones por las cuales tanto la víctima como el victimario intentan disimular y ocultar la situación de maltrato. Es por eso que sólo cuando la violencia provoca graves daños físicos o psíquicos, el fenómeno se vuelve visible para los demás. Estudios realizados en diferentes partes del mundo sobre la violencia de pareja han demostrado que este es un importante problema de salud mental. La mayoría de las investigaciones demuestran que las mujeres se encuentran en una situación de desventaja con respecto al hombre. En México la investigación epidemiológica al respecto es aun incipiente, en uno de los primeros estudios que se llevaron acabo en la zona sur de la ciudad de México, se encontró que el 38% de la mujeres habían sufrido violencia alguna vez en su vida, tanto emocional como física.

Para poder comprender la dinámica de la violencia conyugal es necesario considerar dos factores: 1) su carácter cíclico y 2) su intensidad creciente. Con respecto al primero, se ha descrito un “ciclo de violencia” constituido por tres fases:

Primera fase. De nominada “fase de la acumulación de tensión” en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanente entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad.

Segunda fase, denominada “episodio agudo” en la cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.

Tercera fase, denominada “luna de miel” en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte de hombre, sobreviniendo un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensión, y a cumplirse el ciclo.

2.8 PERSPECTIVA DE GÉNERO

De acuerdo con Madalena Pezzotti, quien ha elaborado un documento marco para la Encuesta Nacional sobre Violencia, “investigar cuantitativamente o cualitativamente la violencia intrafamiliar sin adoptar una perspectiva de género significaría invisibilizar la específica situación de discriminación y las particulares condiciones de desventaja a las cuales son sujetas las mujeres y dispensarles así, la misma atención neutra que se le otorga a cualquier otro tipo de violencia que pueda ocurrir en el ámbito de la familia. Donde no hay igualdad de condiciones, es evidente que no es posible tratar de la misma manera a partes desiguales”.

Como vale la pena recordar, mientras que el sexo se refiere al conjunto de características físicas, fenotípicas y genotípicas diferenciales, el género es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales que se atribuyen a los sexos. El género es, en otras palabras, la elaboración imaginaria que la sociedad construye a partir de las diferencias sexuales. Este tipo de construcciones, como sabemos, supone diferencias claras entre hombres y mujeres, con desventaja de estas últimas. Las desventajas se manifiestan en todos los órdenes, desde el político y el económico, hasta el laboral y el social, pero, como también sabemos, se

construyen desde la infancia; es decir, desde el momento en que, aun antes de nacer, mantenemos expectativas diferenciadas para niñas y niños o los socializamos de diferente manera siguiendo estereotipos profundamente arraigados en nuestra cultura. Siendo así, la violencia que se ejerce en contra de la mujer lleva implícita la desigualdad de género y no es más que una práctica aprendida, consciente y orientada, de una organización social fincada sobre la base de esa desigualdad. Dado que, como sostiene Pezzotti, la violencia contra la mujer es un resultado de las relaciones estructurales de poder, esta violencia resulta esencial para poder mantener esas relaciones políticas tanto en la esfera pública como en la privada. Vale la pena insistir en que un sistema de esta naturaleza difícilmente podría sostenerse si no estuviera firmemente arraigado desde la infancia. “La subordinación de la mujer (Perspectiva de género **12** CDHDF /Cuadernos para la educación en derechos humanos) está tan profundamente arraigada, que todavía se le considera inevitable o natural, en vez de ser tomada como una realidad política construida, mantenida por intereses, ideología e instituciones patriarcales”

Este riesgo disminuye con la edad, si bien se incrementa el de sufrir formas menos cruentas de violencia pero potencialmente muy dañinas, como son el maltrato emocional o psicológico.

Que existen formas de trato profundamente diferenciadas para niñas y niños, así como para mujeres y hombres adultos, y que estas diferencias tienen consecuencias potencialmente dañinas o discriminatorias para las niñas y las mujeres, resulta evidente, tanto a partir de las cifras que arroja el último Censo General de Población como de un conjunto de datos e indicadores estadísticos que INEGI e Inmujeres han venido compilando durante los últimos seis años con el fin de dar cuenta de la situación diferencial de las mujeres con respecto a los hombres en México (INEGI, 2000; INEGI, 2002).

Unos cuantos datos sirven para ilustrar este punto. De acuerdo con INEGI e Inmujeres:

- El 94.6% de las mujeres mexicanas mayores de 12 años realiza trabajo doméstico, en tanto que el 43.8% de los hombres “participa” en las tareas del hogar.

- Mientras que prácticamente la totalidad de las mujeres mayores de 20 años desempeña labores domésticas, sólo el 36.4% trabaja fuera del hogar. Entre los hombres, en cambio, el 76.8% tiene un trabajo fuera del hogar y el 43.8% “colabora” en tareas domésticas.

- Las mujeres dedican casi 48 horas a la semana a las tareas domésticas sin remuneración alguna, en tanto que los hombres sólo 13.

- El 85.6% de las mujeres mayores de 20 años (y es posible que una gran proporción de las menores), realiza limpieza del hogar mientras que sólo el 20.4% de los varones lo hace.

El 85.1% de las mujeres prepara alimentos en el hogar mientras que el 12.4% de los hombres participan en esta tarea. Entre el 82 y el 84% de las mujeres lava ropa y trastes mientras que entre el 6.7 y el 9.5% de los varones realiza esta actividad. El 71% de las mujeres plancha, mientras que el 6.9% de los hombres lo hacen. El 48.7% de las mujeres mayores de 20 años cuida niños, mientras que el 23.2% de los hombres participa en esta tarea.

- Mientras que las mujeres utilizan 32 horas semanales en el cuidado de los niños, los hombres sólo 12.

Esto conlleva a la feminización de las actividades domésticas, la segregación ocupacional y la discriminación salarial de las mujeres (INEGI, 2002).

Por su parte, el *Primer Informe de Labores* de Inmujeres señala que “la deserción es un fenómeno significativo en las mujeres ya que ellas se ausentan de la escuela para atender otras ocupaciones. La desigualdad en los niveles de educación obedece, entre otros factores, a las condiciones y expectativas de padres y madres, maestros y maestras ante proyectos educativos de niñas que se ven obligadas a dejar sus estudios al privilegiar su participación en responsabilidades del hogar, el cuidado de las y los hermanos, ancianos, enfermos, personas con capacidades diferentes o en el apoyo a labores domésticas... las niñas tienden a concluir sus estudios, pero no a inscribirse en el siguiente grado escolar”.

Madalena Pezzotti lo expresa en los términos siguientes: “A las mujeres se les educa en la creencia de que su valor se vincula con el de los hombres que hay en sus vidas, ya se trate de padres, hermanos, esposos o hijos y suelen verse reducidas al aislamiento si no complacen o desobedecen. A las mujeres se les educa para que vinculen su autoestima a la satisfacción de las necesidades y los deseos de otros, en consecuencia, tienden a culparse por su inadecuación si los hombres las golpean... Es más, existe la creencia extendida [de] que las mujeres se esperan y disfrutan ciertos grados y formas de violencia”.

En este sentido, vale la pena tomar en cuenta que, de acuerdo con el último Censo General de Población, un 8.2% de los niños de 6 a 14 años no asiste a la escuela y un 4.5% de los que tienen entre 8 y 14 años no saben leer ni escribir. Asimismo, que el 8.5% de los alumnos que ingresaron a la secundaria no terminaron ese nivel y que el 64.9% de los niños que trabajan no reciben salario alguno. (Estadísticas de la SEP, 1999-2000 y, Encuesta Nacional de Empleo, 1999, INEGI / STPS.)

Refiriéndose, por su parte, a los datos relativos a la distribución por género de las tareas en el hogar, Marina Castañeda hace notar que, si bien “el

machismo no ha desaparecido, sólo se ha modernizado” (Castañeda, 2002:52).

2.9 LA FAMILIA

La familia se considera como una célula social cuya membrana protege en el interior a sus individuos y los relaciona al exterior con otros organismos semejantes, es justamente la sustancia viva que conecta al adolescente con el mundo y transforma al niño en adulto. Es la principal instancia encargada del proceso de socialización de las personas. En ella no sólo se verifica la subsistencia en cuanto a proceso biológico; sino que, además, se construyen las bases de la personalidad y de las modalidades de interacción. Como grupo primario por excelencia, dota al niño y la niña de afecto y se constituye en la vía que le permite metabolizar sus emociones; es pues, el contexto desde el cual se asume la realidad social y se configura el psiquismo.

Para los seres humanos, la familia constituye el grupo más importante en relación con el desarrollo psicológico individual, la interacción emocional y el mantenimiento de la autoestima. Para muchos la familia es el grupo en el que se experimentan los amores y odios más intensos, y en el cual se disfruta de las satisfacciones más profundas y se padece las desilusiones más dolorosas. Las características de una familia (o de una pareja) como unidad son diferentes de la simple suma de sus componentes

Al tratar de definir a la familia se encuentran dificultades, existen infinidad de definiciones, por lo que se han utilizado diferentes criterios para intentar una conceptualización precisa. Dentro de dichos criterios destacan los de: consanguinidad o parentesco, en el cual se define como familia a todas aquellas personas que tengan lazos consanguíneos, ya sea que vivan o no en la misma casa. Cohabitación, el cual sostiene que la familia está compuesta por todos los integrantes que viven bajo un mismo techo, independientemente de que tengan vínculos consanguíneos o no. Lazos

afectivos, donde se considera como familia a todos aquellos individuos con los cuales el individuo guarda una relación afectiva estrecha, sin necesidad de que tengan relaciones de consanguinidad, parentesco o que cohabiten bajo un mismo techo.

Consideremos que la familia actual comprende un sistema de relaciones de parentesco reguladas de forma muy diferente en las en las distintas culturas. Estas relaciones tienen como elemento nuclear común, los vínculos afectivos entre sus miembros, que se expresan a través de la alianza entre los integrantes con uno u otro grado de pasión, intimidad y compromiso.

Dentro del grupo familiar se produce una serie de interacciones sociales que, por ser significativas para el sujeto, van a ser interiorizadas y por lo tanto van a influir de manera decisiva en el curso del desarrollo. En este grupo es donde el individuo obtiene su mayor fuente de afectos y donde se pueden desarrollar relaciones verdaderamente íntimas. Dentro de su contexto se originan situaciones e interacciones que influyen decisivamente en el desarrollo de la autoestima y la identidad personal de todos sus integrantes. Además se generan condiciones que permiten al individuo aprender tanto a asumir responsabilidades como a solucionar problemas.

La familia se constituye para la mayoría de las personas, en la más importante red de apoyo social para las diversas transiciones vitales que han de realizar durante su vida; búsqueda de pareja, trabajo, vivienda, nuevas relaciones sociales, etc.; así como para las crisis imprescindibles que se presentan: divorcio, muerte de un familiar, etc.

La familia es un grupo social con una historia compartida de interacciones, es un sistema compuesto por personas de diferente edad, sexo y características, que por lo general, comparten el mismo techo. Se considera, como la unidad fundamental de la sociedad, el grupo social que conserva

nexos de parentesco entre sus miembros, tanto de tipo legal, como consanguíneo, que se constituye por individuos de generaciones distintas.

Según Salvador Minuchin, la familia puede verse como un sistema que opera dentro de otros sistemas mas amplios y tiene tres características: a) su estructura es la de un sistema sociocultural abierto, siempre en proceso de transformación; se desarrolla en una serie de etapas marcadas por crisis que la obligan a modificar su estructura, sin perder por ello su identidad (ciclo vital), y c) es capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes del entorno modificando sus reglas y comportamientos para acoplarse a las demandas externas. Este proceso de continuidad y cambio permite que la familia crezca y se desarrolle y, al mismo tiempo, asegura la diferenciación de sus miembros.

Cuando se habla de crecimiento familiar, no es posible dejar de lado la combinación de una serie de factores que según Ackerman (1982), corresponden a aspectos biológicos, psicológicos, económicos y sociales. Desde el punto de vista biológico, la familia tiene como función prioritaria la perpetuación de la especie; desde el psicológico, ofrece la interconexión socioafectiva, pues crea los vínculos de interdependencia requeridos para satisfacer las necesidades individuales; desde el social, facilita la transferencia de valores, creencias y costumbres, así como la transmisión de habilidades que ayudan al crecimiento; por último, respecto a los factores económicos, permite la diferenciación de tareas y la previsión de necesidades materiales.

Considerar a la familia como sistema, implica explicarla como sistema interactivo, como un organismo vivo, compuesto de de distintas partes que ejercen interacciones recíprocas. Del mismo modo se puede considerar a la familia como un sistema abierto; es decir, un sistema que intercambia de manera continua información con su entorno y que es modificada por éste, al

mismo tiempo que lo modifica, y está constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento; cada parte del sistema se comporta como una unidad diferenciada, al mismo tiempo que influye y es influida por otras que forman el sistema.

La familia es un sistema relacional que conecta al individuo con un grupo más amplio, llamado sociedad. Para Andolfi (1977), la familia es un sistema relacional; es decir, un conjunto formado por una o más unidades vinculadas entre sí, de modo que el cambio de un estado de una unidad va seguido por un cambio en las otras unidades; éste, va seguido de nuevo por un cambio de estado en la unidad primitiva modificada y así sucesivamente, lo que implica verla como un todo orgánico, que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales.

El sistema familiar está compuesto de diversos subsistemas: los componentes individuales, el esposo y la esposa, y la relación que entre ellos se genera, forman juntos una unidad más compleja, denominada subsistema conyugal. El sistema conyugal se construye cuando dos adultos de sexo diferente se unen con la intención expresa de construir una familia. Posee tareas y funciones específicas vitales para el buen funcionamiento del grupo. Las principales cualidades requeridas son la complementariedad y la acomodación mutua. Tanto el esposo y la esposa deben ceder parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia (Minuchin 1938).

Si hablamos de la relación que este subsistema mantiene con los hijos, estaremos refiriéndonos al subsistema parental, es decir a las relaciones afectivas y comunicaciones dadas entre los padres e hijos. Cuando nace el primer hijo, inicia la formación de un nuevo nivel.

El tercer y último subsistema es el fraterno, formado a partir de que hay más de un hijo en la familia. En este subsistema, los hijos aprenden a llevar relaciones de camarería, a cooperar, a compartir y a negociar, pero también

a recelar, envidiar y pelear con sus pares. Es un laboratorio social donde los niños aprenden a experimentar relaciones con sus iguales, a lograr amigos y aliados.

Cada uno está constituido por los sistemas personales o individuos, de modo que todos, por ser sistemas vivos pasan por el ciclo de desarrollo normativo: nacen, crecen, se reproducen y mueren. La familia, según Lauro Estrada (2003), como todo organismo vivo tiene una historia, un nacimiento y un desarrollo. Se reproduce, declina y llega a morir.

2.9.1 TIPOLOGÍA FAMILIAR

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Familias tradicionales: se caracteriza por poseer una estructura de autoridad donde se evidencia un claro predominio masculino. En ellas existe una estricta división sexual del trabajo; el padre es valorado de manera especial por su rol proveedor y la madre por su papel en las labores del hogar y la crianza de los hijos. El proyecto de la vida, la identidad y la autoestima del padre están directamente asociados a su capacidad productiva, mientras que en el caso de la madre los aspectos antes mencionados se asocian tanto al hogar como a los hijos.

En algunas de estas familias se acepta la vinculación laboral de la mujer, sin embargo, se conceptualiza como la “última alternativa” y un “mal necesario” para hacer frente a los gastos derivados de la crianza de los hijos. Ambos padres manifiestan sentimientos de culpa al respecto, el padre por sentir que no cumple efectivamente su papel de proveedor y la madre por temor a desatender a los hijos.

Estos padres atribuyen las particularidades de los hijos a factores innatos y se ven así mismos con poca capacidad de control e influencia. Muestran

preferencia por técnicas de disciplina de tipo coercitivo y proyectan los valores diferentes para niñas y niños. En estas familias los padres tienden a ser autoritarios, a tener poca comunicación, así como expresiones afectivas abiertas hacia los hijos.

Una de las grandes debilidades de estas familias, es la rigidez de los roles de sus integrantes, la cual les dificulta la adaptación a circunstancias imprevistas que impliquen una variación en los mismos.

Familias en transición: en estas familias se ha transformado considerablemente los roles y las estructuras de poder de los contratos matrimoniales tradicionales, aunque éstos no se han revertido por completo y aún conservan vigencia las viejas prácticas y sistema de creencias de los integrantes de la pareja.

Los padres de estas familias no perciben como su única tarea la de proveer la cual aceptan compartir con agrado con la madre, hacen esfuerzo consciente por diferenciarse del modelo de hombre alienado en el trabajo y con escasa satisfacción con su vida. Vivencia la necesidad de participar en los aspectos relacionados con las tareas domésticas y la crianza de los hijos; aunque es justo señalar que perciben su función, en éstas dos últimas áreas, como de apoyo a la tarea de la madre, quien percibe, con la responsabilidad fundamental al respecto.

Los padres tienden a compartir autoridad con la madre y a procurar menos castigos físicos, ante las faltas de sus hijos mantienen una mejor comunicación, especialmente con los varones y presentan expresiones afectivas mucho mas frecuentes con los hijos y la pareja. Estas familias, procuran ejercer una autoridad compartida, ante las faltas de sus hijos, hablan, explican. Eventualmente, aplican el castigo, ya que prefieren usar las prohibiciones como forma de control disciplinario y de solucionar los conflictos con los hijos adolescentes. Buscan entablar una relación de

confianza, comunicación y cercanía con los mismos, sin miedo a perder la autoridad; son expresivos en cuanto a los afectos y cariñosos, tienden a entablar diálogos acerca de temas como sexualidad.

Las mujeres que pertenecen a las familias en transición ya no definen su identidad exclusivamente a partir de la maternidad; además no son amas de casa dedicadas completamente a los hijos y al esposo. Estas mujeres acceden al mercado laboral remunerado y contribuyen al sostenimiento económico de la familia; aunque es conveniente señalar, que muchas de ellas consideran su ingreso como secundario y atribuyen a los hombres la responsabilidad fundamental en el sostenimiento del hogar.

Esta transición no ocurre sin dificultades para las mujeres, ya que junto a su deseo por realizarse en los distintos campos de la vida pública, se conserva en ellas como resultado de su crianza la idea de los rasgos que establecen el paradigma de la madre como son: la disponibilidad, la comprensión, el cuidado y el cariño. Por tanto las dificultades encontradas por las madres para hacer conjugar el trabajo remunerado y la maternidad no son solo cuestiones prácticas, sino también asuntos que tocan a las representaciones que involucra lo que se considera debe ser una buena madre.

Como puede verse, las transiciones en los roles familiares no han ocurrido sin tensiones para la familia y especialmente para la pareja. Muy conflictivo es el punto que trata la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, hecho al cual se le asocian tanto consecuencias positivas como negativas.

Familias no convencionales: se alejan del esquema culturalmente establecido en cuanto a los roles masculino y femenino. Las mujeres son activas, se proponen altos ideales personales a realizar por medio del trabajo profesional y su aporte económico al mantenimiento del hogar mayor o parecido al del esposo. Son mujeres que dedican poco tiempo a las labores

domésticas y al cuidado de los hijos. En muchos casos los padres de estas familias tienen menos éxito laboral que sus esposas y desempeñan importantes funciones relacionadas con el cuidado de los hijos.

Según Burin y Meler (1998), estas parejas manifiestan un alto grado de conflicto asociado al hecho de invertir los roles culturalmente establecidos. Este hecho produce una disminución de la autoestima; en el caso de las mujeres, esto se debe a que se pone en crisis, su deseabilidad femenina, la cual se asocia al hecho de establecer una relación con un hombre al cual valoren; mientras que los hombres por su parte experimentan esta pérdida de autoestima por el hecho de que el éxito laboral es asociado a la estima y a la virilidad.

DESDE ACUERDO CON EL NÚMERO DE ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN.

Familia nuclear: es el modelo estereotipado de familia tradicional, que implica la presencia de un hombre y una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo un mismo techo. Sin embargo, actualmente podemos hablar de familia nuclear como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia, inicialmente dos adultos concretan esas intensas relaciones en los planos afectivo, sexual y relacional.

El núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos; en ese momento, la familia se responsabiliza en cuanto a la crianza y socialización de la progenie. Dentro de la familia nuclear encontramos claramente los tres subsistemas de relaciones familiares, cada uno con sus peculiaridades diferenciales y en conexión con otros subsistemas. Los elementos de protección del sistema familiar nuclear son mucho más

restringidos en la actualidad, debido a la drástica reducción del número de hijos en las familias de nuestro entorno. El hecho de crecer en una familia nuclear, se asocia con ventajas para los hijos; por ejemplo; mayores recursos económicos, una parentalidad más efectiva debido a que se pueden dividir los roles en el cuidado de los hijos, lo cual representa un aumento de la cantidad y calidad del tiempo que se les dedica a los mismo, apoyo mutuo ante las dificultades o los retos que implica la crianza y de una mayor estabilidad emocional de ambos padres debido al apoyo mutuo y el afecto que brindan.

Familias extensas: está constituida por la troncal, más la colateral. Este tipo de familias se presenta debido a factores como los sistemas de herencia y sucesión, y el nivel de pobreza de las familias que albergan a los hijos casados. Estudios confirman que la familia extensa desempeña un importante papel como red social de apoyo familiar (Lasch, 1970). La convivencia diaria con la familia de origen o parientes establece redes de alianza y apoyo principalmente para los padres que trabajan lejos por largo tiempo o para los hijos que inician una familia a corta edad.

Las familias extensas pueden formarse también cuando las nucleares se separan o se divorcian. Los hijos de estos rompimientos buscan en los abuelos, tíos u otros familiares apoyo psicológico para su estabilización familiar. La familia de acuerdo con la clasificación aceptada generalmente, experimenta importantes cambios evolutivos por los propios procesos de desarrollo de sus miembros, los cambios de sus relaciones y los acontecimientos ocurridos en la vida de cada uno. La dinámica evolutiva familiar concierne a tres planos distintos y mutuamente relacionados; el de las relaciones entre los padres, el de la configuración familiar y el de la evolución de los hijos.

La familia nuclear, es la estructura familiar predominante en casi todas las sociedades, en México el 67% de las familias son nucleares (CONAPO, 2005). La familia nuclear se considera el ideal social e incluso se ha tendido a considerar por la sociedad en general e incluso por diversos especialistas como inevitablemente patológica cualquier tipo de estructura familiar que sea diferente de ésta.

Familias monoparentales: la primera forma de familia monoparental, resulta cuando la pareja decide no seguir viviendo junta y separarse o divorciarse. El padre custodio de los hijos se relacionan del todo con ellos y desarrolla barreras y refuerzos familiares para separarse del exterior. Algunos padres o madres se relacionan con sus hijos como si no necesitaran ningún otro vínculo afectivo y recurren a la fortaleza de su efecto y la grandiosidad de su persona frente a tal hecho, pero esto puede coartar tanto las posibilidades de crecimiento personal como de toda la familia. Una característica frecuente aparece en la etapa de la sexualidad y la independencia emocional, cuando los hijos toman los roles de la pareja ausente y “hacen pareja” con el progenitor presente, como forma de protección y apoyo.

Existen múltiples definiciones de la familia monoparental, pero todas tienen en común el considerar las siguientes características: la presencia de un sólo progenitor en el hogar, ya sea que viva solo o con sus respectivos padres; la presencia de uno o varios hijos en el hogar; la dependencia económica de los hijos y el considerar que los fenómenos anteriores se originan por diferentes causas. No se puede considerar que todas las familias monoparentales posean características similares. En nuestro contexto nos encontramos con que existen diferentes tipos de familias monoparentales como consecuencia de las diferentes formas que las personas acceden a la Monoparentalidad. Rodríguez y Luengo, 2003

establecen una tipología de las familias monoparentales de acuerdo a las causas que le dan origen:

Monoparentalidad vinculada a la natalidad, aquí tenemos los núcleos monoparentales derivados de las madres solteras.

Monoparentalidad vinculada a la relación matrimonial, en la cual se engloban las rupturas ya sea voluntaria o involuntaria de la relación matrimonial.

Monoparentalidad vinculada al ordenamiento jurídico, aquí se incluyen la maternidad y paternidad que se dan como resultado de los procesos de adopción.

Monoparentalidad vinculada a situaciones sociales; por ejemplo: los casos en donde existe la ausencia de uno de los cónyuges por motivos de trabajo, privación de la libertad o emigración.

Este tipo de familia es cada vez más frecuente en las sociedades modernas, en México, según López y Salles (1998) se estima que existen alrededor de 3.4 millones de hogares que tienen como cabeza de familia a una mujer, lo cual representa el 13% de los hogares mexicanos. Entre los factores demográficos, sociales y económicos que contribuyen al aumento de hogares encabezados por un sólo progenitor, se encuentran los elevados niveles de crecimiento de la migración, de los divorcios y embarazos fuera del matrimonio.

DE ACUERDO CON LA FORMA DE CONSTITUCIÓN.

Familias de padres divorciados: hasta hace poco, el divorcio era considerado un tema aislado y silencioso; había temor de ser juzgado no sólo por la familia, sino también por toda la sociedad. En la actualidad ya no es visto como una falla o fracaso, y es estimada una solución creativa de un

problema, que tiene como objetivo facilitar a los miembros de la pareja insatisfecha y en conflicto la búsqueda de salud mental fuera del matrimonio. Cuando el divorcio está consumado, la situación ejerce una fuerte influencia sobre los hijos y sus consecuencias están determinadas por la edad y el sexo de éstos.

Familias reconstituidas: Son aquellas en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior, tras la separación o el divorcio, los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia. La constitución de una familia como resultado de segundas, terceras o posteriores nupcias tiene en la actualidad una enorme importancia., se integra generalmente con un antecedente de fracaso o pérdida, el dolor es una de las principales emociones. Asimismo, mayores problemas dificultan la integración de una nueva familia; entre ellos la rigidez en los límites para crear una familia nuclear y, por tanto, hacer a un lado a uno de los padres biológicos.

Las familias reconstituidas presentan una serie de características particulares: la relación paterno o materno filial, es anterior a la relación de pareja actual; algunos o todos sus integrantes tienen experiencia previa de familia y por tanto, tradiciones y expectativas acerca de la vida en común; los hijos e hijas de modo habitual integran dos familias diferentes con inevitables disparidades; y por último, no está claramente definida cual ha de ser la relación entre los niños y la nueva pareja del progenitor.

Uniones libres: Se produce cuando los miembros de una pareja han decidido vivir juntos con la intención expresa de perdurar, pero por una razón u otra no han formalizado su relación a través del matrimonio. En las últimas cuatro décadas, las uniones libres han aumentado en el mundo en un 864%; de continuar con este ritmo, se calcula que para el año 2010, una de cada 8 parejas vivirá en este tipo de uniones (Paul, 2002). México no es la

excepción, como se ilustra en el hecho de que mientras en 1950 existían alrededor de 1 millón y medio de personas que vivían en unión libre, en el 2000 el número ascendió a poco más de 7 millones de personas (INEGI, 2002).

Este tipo de uniones puede ser atribuido a un conjunto complejo de causas culturales, económicas y sociales. Dentro de los factores que se asocian con el incremento de las uniones libres se encuentran las actitudes menos punitivas de la sociedad ante ellas; el rechazo entre los jóvenes a la institución tradicional del matrimonio y de adoptar compromisos a largo plazo; las nuevas actitudes en relación de la sexualidad de los jóvenes; la extensión del período de escolarización tanto de hombres y mujeres, así como el mito de que estas relaciones contribuirán a que las personas se lleven mejor y tengan éxito en su relación. Otros factores que contribuyen al incremento de las uniones libres son la mayor autonomía de la mujer relacionada con su incorporación al mundo laboral; la mayor educación que reciben las personas; la divulgación del uso de anticonceptivos que permiten la planificación de los embarazos; la percepción del matrimonio como un contrato de dependencia y la inseguridad que genera el gran número de divorcios.

Las uniones libres pueden adoptar variadas estructuras o tener diferentes finalidades. Pueden estar estructuradas por una pareja que no haya cohabitado con alguien antes o formarse por una persona que sí y la otra no; o por dos personas que ya habían establecido una relación anterior pero que deciden unirse. Por lo general este tipo de uniones son menos estables que los matrimonios y aunque en algunos casos el vivir en unión libre facilita que algunas parejas descubran su incompatibilidad y no se vean envueltas en procesos legales de divorcio, el hecho de vivir antes de casarse en unión libre en el mejor de los casos no guarda relación con la estabilidad del matrimonio.

Familias adoptivas: este tipo de familia está basada en la falta de un vínculo biológico entre padres e hijos. Las características de esta familia son diversas, tanto por los motivos que llevan a la adopción como por las características de quienes adoptan y de quienes son adoptados, así como por la dinámica de relaciones que se establecen en su interior.

La decisión de adoptar es un proceso complejo que, según las estadísticas, tiene mayor frecuencia en mujeres que en hombres (Rodrigo y Palacios, 1998). Algunos autores mencionan dos tipos de adopción: la tradicional, en donde la pareja no puede tener un hijo propio y busca entonces uno adoptivo; y la preferencial, en parejas para las que la adopción es una opción independiente de su fertilidad.

En la adopción de un menor, la paternidad y la maternidad adoptivas son un tanto difíciles; por un lado, están la adaptación mutua y el ajuste en el hogar y de la vida familiar a las características de la niña o niño; y, por otro lado, su manejo por parte de los miembros de ésta. Otros retos que tiene que enfrentar la familia de adoptiva son la reconfiguración de la familia una vez que llega el hijo adoptado y, muy especialmente, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia; otro sería como comunicar al niño su condición adoptiva y, finalmente, la percepción que de sí misma tenga la familia como semejante o diversa de las demás familias. Estudios señalan que la dinámica familiar en este tipo de sistema tiende a la lenidad o blandura educativa y a dinámicas de relación sumamente afectuosas y comunicativas.

2.10 CICLO VITAL

Para Cárter y McGoldrick (1981; 1989), quienes ven a la familia como un sistema vivo y en constante evolución, los hechos nodales, de esta transformación cíclica del sistema familiar son la relación de noviazgo, el matrimonio, la crianza de los hijos, la partida de estos del hogar y la muerte

de algún miembro de la pareja. Todas estas etapas producen cambios que requieren ajustes en las reglas de relación del sistema, por lo que el paso de una fase a otra esta marcada por un período de inestabilidad o crisis.

Las crisis entendidas como la oportunidad de hacer cambios, lo cual no implica que aquéllas sean negativas necesariamente, producen transformaciones adaptativas ligadas a los cambios del entorno y a los del desarrollo de los miembros del grupo familiar. El sistema debe mostrar ajustes, reorganizando los papeles que cada uno desempeña y adaptando las reglas a las edades de sus integrantes.

Las etapas del ciclo vital no son rígidas, ni están ligadas obligatoriamente a las edades de la pareja. Debe considerarse que existen también ciclos vitales alternativos que no se ajustan al que hemos señalado, ya sea porque el ciclo se interrumpió por una separación, un divorcio o la muerte prematura de uno de los cónyuges o porque la pareja no tuvo hijos o estos nacieron con mucho tiempo de diferencia.

El ciclo de vida familiar comprende las siguientes etapas:

Desprendimiento: La familia tiene su inicio en la constitución de la pareja, la cual se da en el noviazgo. En esta fase se desarrolla el desprendimiento de ambos miembros de la pareja respecto de la familia de origen. Este proceso será fácil o difícil de acuerdo al apego familiar que hayan desarrollado durante su juventud.

Para poder lograr un pleno encuentro dentro de la relación de pareja es necesario un desprendimiento previo y paulatino de los hijos hacia los padres; éstos tratarán de detener a sus hijos para que permanezcan con ellos, evitando así el doloroso “abandono del nido”; los hijos, en cambio, se esforzarán por lograr su independencia y autonomía.

Este proceso no es sencillo para ninguno de los integrantes de la pareja por el dolor y la nostalgia que provoca toda despedida, y por la incertidumbre que depara lo desconocido y la falta de confianza en que la decisión respecto a la elección de una pareja haya sido la correcta. Incluso muchos jóvenes eternizan sus noviazgos, o no encuentran la estabilidad con ninguna persona, razón por la que constantemente cambian de pareja. Hay muchos matrimonios que aún con muchos años de unión no se han podido desprender en forma genuina de sus respectivas familias de origen.

Es por ello importante considerar al noviazgo como una etapa clave en la constitución de la pareja, ya que las vivencias que se tengan en el mismo, al dar el paso al matrimonio, serán la base para comenzar a construir la nueva familia.

Enamoramiento y noviazgo: La relación de pareja inicia cuando dos individuos distintos, que pertenecen a diferentes grupos sociales, se separan de su grupo original con la intención de formar un nuevo sistema, se caracteriza por el investimento del otro de una carga afectiva y erótica importante. El otro se constituye como objeto de deseo y empiezan a producirse acuerdos conscientes e inconscientes entre los miembros de la pareja, produciendo una identidad propia. Para que una pareja tenga posibilidades de desarrollarse es necesario que tanto él como ella se encuentren diferenciados de su grupo familiar; es decir, que sean autónomos y autosuficientes. Lemaire (1992) señala que la diferenciación y confirmación del yo, son los rasgos de madurez necesarios para iniciar una relación de pareja.

Durante esta primera etapa, la pareja negocia poco a poco las pautas de relación, la intimidad, las formas de comunicación, los límites entre ellos y sus respectivas familias de origen o las formas de resolver las diferencias que surgen. Así, cada uno de los integrantes de la pareja tiene que aceptar y

negociar la separación de su respectiva familia. En esta etapa es común que los jóvenes pasen muchas horas juntos y que durante la mayor parte del tiempo cuenten entre sí su vida; con todo detalle porque quieren hacer participe al otro de la totalidad de su ser y, por tanto, de su pasado.

Es como si cada uno impusiera su estilo y modo de ser al otro sin proponérselo, al mismo tiempo que se transforma a sí mismo para agradar; ambos entran en un proceso de cambio continuo, el cual llega a ser notorio hasta para los familiares de cada uno de ellos.

Matrimonio: la pareja toma la decisión de constituir una familia propia, la relación de pareja es formalizada mediante el contrato matrimonial, algunas parejas se unen con el solo acuerdo de sus voluntades, haciendo esta unión tan formal y duradera como la otra. Ambos integrantes tienen que realizar los ajustes necesarios para diferenciarse y reestructurar sus relaciones con sus familiares de origen y amigos, lograr una independencia económica y emocional, manejar un grado adecuado de intimidad-separación con su pareja, negociar roles y elaborar un proyecto de vida compartido.

La reacción de las respectivas familias de origen ante la boda es de suma importancia; ya que por lo general, deja una huella clara en el desarrollo posterior de la pareja y la forma de trato que habrán de mantener los recién casados con los parientes políticos. Es común una primera crisis de pareja, generada por las diferencias entre las expectativas que ambos tenían durante el noviazgo y la realidad que conlleva a la convivencia marital diaria. Esta diferencia obedece a los procesos de idealización presentes durante el noviazgo. Concertar acuerdos es una de las tareas más complejas durante la etapa de recién casados, ya que cada uno echará mano sin mucho esfuerzo de los modelos aprendidos en su familia de origen. Posiblemente él ha aprendido que puede vociferar y manotear cuando está enojado, como lo hacía su padre, y ella ha aprendido el modelo de sus padres, quienes cuando

tenían diferencias guardaban silencio para no lastimarse con reproches, de modo que el comportamiento de él, es interpretado por ella como mala educación y falta de amor, y el puede interpretar el silencio de ella como desinterés para lograr acuerdos.

Actualizar los estilos de vida para armonizar la convivencia genera conflictos muchas veces, pero la relación adquiere poco a poco mayor armonía al favorecer la flexibilidad y permitir que ambos ajusten sus puntas transaccionales para lograr comprometerse en la creación del sistema conyugal.

Llegada de los hijos: Se debe reajustar el sistema marital, el nacimiento del primer hijo influye fuertemente en la relación conyugal, pues requiere que ambos miembros de la pareja aprendan los nuevos papeles de padre y madre. Como ocurrió al inicio de la relación de pareja, cada uno en forma inconsciente; es decir, sin pensarlo mucho tratará de poner en práctica lo aprendido en la familia de origen, pero como éstas son dos familias diferentes, con costumbres y estilos muy distintos, es probable que al tratar de educar al bebé, la pareja enfrente esas diferencias entre ellos, los cuales requieren nuevamente flexibilidad para poder llegar a acuerdos. “Es necesario que los cónyuges desarrollen habilidades parentales de comunicación y negociación, ya que ahora tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos (Ochoa de Alba, 1995)”.

Los padres, tras llegar a acuerdos, deben ejercer una autoridad amorosa sobre los hijos para enseñarles las reglas de educación y comportamiento aceptado socialmente. A medida que los hijos crecen, interiorizan ese control hasta que los transforma en individuos determinados.

Hijos adolescentes y adultos: Durante esta etapa vuelve a replantearse la relación de pareja, la llegada de un segundo hijo provoca cambios en el sistema familiar, pues aumenta su complejidad al instaurarse un nuevo

subsistema: el fraterno. El hijo mayor tiene que aprender comportamientos que le ayuden a convivir con su hermano. Los hermanos aprenden el sentido de la fraternidad y las alianzas y a ganar o perder con las coaliciones.

Cuando los hijos ingresan a la escuela, los padres tienen que aprender a negociar con el sistema escolar, que impone nuevas reglas. Poco a poco, la familia vuelve a entrar en un período de estabilidad y a veces hasta de monotonía; sin embargo, conforme los hijos crecen y adquieren autonomía, pueden entrar en contradicción con las reglas y valores impuestos por la jerarquía del subsistema parental.

El matrimonio que tiene hijos adolescentes debe flexibilizar las normas y delegar responsabilidades en los hijos. De esta manera, los muchachos aprenderán a tomar decisiones y asumirán la responsabilidad sobre asuntos. La evolución familiar alcanza un punto clave en el momento en que los hijos logran ser autónomos e independientes. Están menos tiempo en casa debido a que amplían su mundo social; además, participan cada vez más en las actividades familiares. Los padres tienen mayor tiempo para la relación de pareja, se van acostumbrando a esta situación y, al final, asumen las repercusiones del desprendimiento de los hijos.

La crisis de la salida de los hijos del hogar familiar es más difícil para la mujer, sobre todo si se ha hecho del cuidado de los hijos, la tarea más importante y el sentido de su vida, a diferencia de las que trabajan, quienes la resienten menos. El problema de uno de los integrantes de la pareja no es sólo percibido por el que recibe directamente la conmoción, sino que ambos la viven y experimentan en relación con la cercanía afectiva que hace de la pareja una totalidad más organizada.

Es probable que durante esta etapa, uno de los abuelos envíe o requiera cuidados especiales, por lo que puede solicitar el apoyo de sus hijos o éstos pueden ofrecerse a cuidarlos. La situación de los abuelos

provoca cambios en la familia; la cual resentirá la pareja y también los hijos se verán afectados, a pesar de que ya estén en la etapa del desprendimiento y la salida del hogar.

Vejez: Cuando los jóvenes se emancipan y dejan el hogar paterno, la pareja vuelve al inicio del ciclo. Ahora, sin la presencia de los hijos, han de retomar su relación conyugal. Sin embargo para muchas parejas que ya no cuentan con el ímpetu de la juventud, dar vida nuevamente a esa relación constituye una tarea sumamente ardua, sobre todo para quienes han descuidado su propia persona, que han dejado de mirarse y atenderse durante muchos años por estar dedicados a atender y cuidar a los hijos. Esta última etapa es un período para cosechar lo sembrado. La forma de vida a que accedamos dependerá de como hayamos vivido en las etapas anteriores.

2.11 FUNCIONES DE LA FAMILIA

A las familias se les puede considerar como laboratorios que permitirán el desarrollo y mantenimiento social, psicológico y biológico de los integrantes de la familia. Al realizar esta función, las parejas y familias deben llevar a cabo tareas vitales, entre las que se hallan la satisfacción de las necesidades físicas básicas (alimentación, refugio, vestido), el desarrollo de una coalición familiar y la socialización de los hijos, y la resolución de crisis que puedan surgir en relación con la enfermedad y otros cambios de vida.

Según Rodrigo y Palacios (1998), con respecto a los hijos la familia cumple cuatro funciones esenciales:

Asegurar su supervivencia y sano crecimiento físico.

Brindarles un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de

relaciones de apego que permiten un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional.

Facilitar a los hijos una estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social; así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.

Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos y sociales que van a compartir con la familia la tarea de educación de los hijos.

Una de las funciones esenciales de la familia, es permitir la aparición de cambios que permitan la expansión y el desarrollo vital de sus integrantes; en general estos cambios abarcan:

Cambios en los límites, reglas, alianzas y normas entre los miembros de la familia.

Cambios entre miembros de la familia, que ocurren en relación con límites, reglas, alianzas y normas y cambios determinados por factores sociales, que facilitan el ajuste de la familia a su contexto.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Hi: La codependencia que surge en las relaciones de pareja genera relaciones destructivas que mantienen la violencia.

3.2 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a las variables de estudio se concentrarán las líneas de investigación, que podrán ser observadas a través de los instrumentos.

Codependencia

La codependencia es considerada como un estado emocional, psicológico y conductual de dependencia de comportamientos compulsivos, producto del entorno en el que hemos crecido y nos han educado, que se desarrolla como resultado de que un individuo haya estado expuesto prolongadamente a, y haya practicado, una serie de reglas opresivas, reglas que previenen la abierta expresión de sentimientos al igual que la discusión abierta de problemas personales e interpersonales. Una de las principales características de la persona codependiente, es que generalmente asume la responsabilidad de encargarse de las necesidades de los demás, incluso a costa de reconocer sus propias necesidades, manifiesta ansiedad y dificultad para reconocer los límites acerca de la separación o intimidad con los demás englobado en Inseguridad y falta de confianza en sí mismos, permanentemente caen en relaciones con gente que tiene desórdenes de personalidad, dependencia a sustancias o desórdenes impulsivos individuales, presentan sentimientos intensos de culpabilidad, y gran tolerancia al abuso recibido, muchas de las personas codependientes han sido humilladas, maltratadas, golpeadas, engañadas, ésta es una norma en la vida de ellas, un temor excesivo al abandono y al rechazo, y por evitar estos sentimientos están dispuestas hacer cosas más allá de sus límites.

En el caso de México, la Codependencia es una resultante del apego a la cultura, una mujer codependiente en México es “social y culturalmente aceptada” porque está siguiendo los lineamientos culturales para su rol de género; Sin embargo, es una condición que está mermando la calidad debida de las personas, ya que son incapaces de formar una relación de pareja tranquila, sana, que permita el crecimiento personal de ambos miembros en la relación.

Violencia

La violencia es considerada como todo tipo de comportamiento agresivo e intencional, sucedido en la intimidad del hogar, el cual es cometido por un miembro del grupo familiar: Cónyuges, padres, hijos, hermanos, etc., en contra de otros de la misma institución familiar, sin diferenciar sexo, edad, raza o posición social. Las actitudes de sumisión suelen constituir un punto importante para las agresiones repetidas y prolongadas. En estas circunstancias las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores al estar sujetos a ellos por la fuerza física, la dependencia emocional, el aislamiento social o distintos tipos de vínculos económicos, legales o sociales. Dentro de la violencia se describen características tanto del agresor como de las víctimas. Dentro de las características más destacadas en un agresor y una víctima, ambos suelen tener baja autoestima, no les es fácil expresar afecto y en alguna etapa de su vida fueron víctimas de maltrato, principalmente en su niñez, los agresores no controlan sus impulsos y los maltratados son sumisos y conformistas.

3.3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se explican los métodos empleados para llevar a cabo este trabajo. En él, se incluyen los procedimientos metodológicos que sustentan esta investigación, así como la descripción de los participantes, los

instrumentos empleados y los procedimientos para la captura y manejo de la información y el análisis de la misma.

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

A partir de la revisión de la literatura y de los propósitos de esta investigación encaminada a la comprensión del fenómeno de la codependencia en las parejas que sufren violencia, el método que se utilizó se inscribe dentro de la perspectiva del enfoque mixto. Este enfoque nos permite recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos en este estudio.

En esta sistemática se pretende comprender los factores que inciden en la codependencia en las parejas que sufren violencia e impiden salir del círculo de las relaciones destructivas, considerando que la realidad se construye por los individuos en interacción con su mundo social. En la investigación mixta cabe destacar la lógica inductiva y deductiva. El interés está puesto en comprender los significados que los individuos construyen; es decir, cómo toman sentido de su mundo y de las experiencias que tienen en él, así se logra obtener una perspectiva más precisa del fenómeno.

FORMAS Y TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Formas de investigación: Investigación pura

Se le da también el nombre de básica o fundamental, ésta se apoya dentro de un contexto teórico y su propósito fundamental es el de desarrollar teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Así mismo tiene como objeto el estudio de un problema destinado exclusivamente al progreso o a la simple búsqueda de conocimiento.

Tipos de investigación: descriptiva.

El tipo de investigación de este estudio, es descriptiva, debido a que se orienta al conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación espacio-temporal dada. La investigación descriptiva comprendió la descripción, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos del fenómeno. Trabaja sobre realidades de hecho y su característica principal es presentar una interpretación correcta. Es decir, busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

3.4 SELECCIÓN DE POBLACIÓN Y MUESTREO

El escenario de investigación estuvo conformado por la Instancia Municipal de las Mujeres del municipio de Atlapexco. A su vez se empleo una muestra no probabilística ya que la elección de los humanos que participaron en la investigación no dependió de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación, donde las participantes fueron mujeres del municipio de Atlapexco y lugares aledaños que acuden a solicitar atención a la Instancia Municipal de las Mujeres.

La investigación de campo se llevó a cabo en el período Agosto-Diciembre del 2011 en las instalaciones de la instancia. La investigación de campo sugiere aspectos importantes que deben ser identificados de antemano para que el análisis del problema planteado sea provechosa. En este sentido, un trabajo mixto exige un acceso inicialmente exploratorio y abierto a todas las contingencias del problema de investigación; una intensa implicación del investigador en el entorno social que está siendo estudiado, como observador y en diferentes grados como participante; el empleo de múltiples técnicas de investigación intensiva, insistiendo en la observación participante y en las entrevistas con informantes clave; un marco interpretativo que

subraye el papel del contexto en la determinación de la conducta y describa el entorno con detalles suficientemente vivos como para que el lector se ubique dentro del ambiente.

INDIVIDUOS

La selección de los participantes se llevó a cabo de forma intencionada basada en criterios, que requieren únicamente de un listado de atributos esenciales que debe poseer la unidad seleccionada para, a continuación, localizar en el mundo real alguna que se ajuste a ellos estudio. De acuerdo con lo anterior los criterios básicos de selección fueron los siguientes:

- Mujeres

Mujeres que acudían a solicitar servicios de atención psicológica por situaciones de violencia física principalmente al área de juzgado familiar, área de atención psicológica ubicada en el DIF municipal y mujeres referidas del centro de salud municipal.

- Expertos

Especialistas titulares de la dependencia en la que se realizó la investigación y otras instituciones vinculadas a este fenómeno.

A partir de las características anteriores, se seleccionaron exhaustivamente a las mujeres participantes para garantizar que los casos críticos, los de mayor índice de violencia, quedarán incluidos para realizar una mejor aproximación al fenómeno, tomando en cuenta las actitudes y comportamiento de los participantes en el contexto.

3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la recolección de datos de la presente investigación se aplicó una encuesta, observación participante, entrevistas semiestructuradas, estudio de caso y un foro, los cuales se describen a continuación:

Encuesta:

Este método es conocido también como un método sistemático que recolecta información de un grupo seleccionado de personas mediante preguntas. Pueden ser con la finalidad o alcance descriptivo y/o correlacional-causal.

Las encuestas recolectan datos de numerosos individuos para entender a la población o universo al que representan en función a las variables seleccionadas.

Observación participante

Esta estrategia permitió tomar parte activa en el proceso de trabajo, considerando este instrumento como una fuente apropiada para la obtención de datos, accedió profundizar en la comprensión del fenómeno de estudio dentro del contexto donde se presenta, con el fin de obtener un conocimiento más amplio de la problemática real en la que se encuentran las parejas que viven las diferentes formas de violencia hasta llevarlas a una codependencia, a su vez con dicho instrumento se conoció de forma amplia como el ambiente social interviene en la decisión final de cada situación.

Entrevista a profundidad

Es un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de

comunicar. Es a través de ellas que las percepciones, las actitudes y las opiniones de los contestantes, que no pueden inferirse de la observación, se hacen entonces accesibles. Las entrevistas se utilizaron para obtener información más puntual sobre los factores que motivan las relaciones codependientes en las parejas que sufren violencia y conocer los aspectos que les dificulta salir del círculo de las relaciones destructivas, desde la percepción de las mujeres que viven este cáncer social.

Estudio de caso

El estudio de caso se utiliza para obtener una comprensión a profundidad de una situación y de su significado para los implicados. Este instrumento fue seleccionado debido al interés de comprender a profundidad el fenómeno de estudio considerando que el conocimiento generado es más concreto y contextual, es decir se caracteriza por tratar de interpretar el fenómeno en el contexto en que tiene lugar enfocándose en descripciones y explicaciones holística, mas aún, las características especiales del estudio de casos es que es particularista, descriptivo y heurístico.

Foro

También conocido como foro de mensajes, foro de opinión o foro de discusión, es una aplicación que da soporte a discusiones u opiniones. Este instrumento por lo general se emplea como un complemento, invitando a las personas a discutir o compartir información relevante de una temática, en discusión libre e informal, con lo cual se llega a formar una comunidad en torno a un interés común.

3.6 CRONOGRAMA

MES ACTIVIDAD	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAPÍTULO I Presentación del problema					
CAPÍTULO II Marco Teórico					
CAPÍTULO III Metodología de la investigación					
CAPÍTULO IV Análisis de la información					
CAPÍTULO V Discusión					

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo es considerado como el análisis de toda la información recabada en la investigación, será posible encontrar los resultados de las técnicas de investigación empleadas desde la perspectiva mixta.

En este apartado se describirá de manera detallada cada una de las preguntas plasmadas dentro de la encuesta elaborada por 15 reactivos. La encuesta se aplicó en el foro denominado “Rompiendo cadenas” contando con la participación de 4 profesionistas especializados y dos comunidades del lugar de estudio, conformando una muestra de 60 participantes, 53 mujeres y 7 hombres observando así mismo que ante la presencia del sexo masculino verbalmente las mujeres omitieron información, sin embargo plasmaron datos de codependencia y violencia en las encuestas aplicadas de manera individual.

Con el objetivo de obtener datos más certeros y precisos se trabajó con un estudio de caso, apoyándonos con una entrevista a profundidad como instrumento de registro de los datos en la recolección de la información. En el desarrollo del estudio de caso se dieron pautas que nos llevaron a acercarnos a la hipótesis de investigación planteada en el estudio, resaltando una relación disfuncional de pareja en la cual prevalecen agresiones psicológicas principalmente así como violencia física, sexual y económica manifestada en diferentes momentos de la vida conyugal, hasta llegar al grado de la somatización de la P.I. por los sucesos desagradables vividos destacando la permanencia dentro de la misma.

Cabe destacar que desde la aplicación de los instrumentos de recolección de datos se empleó la observación participante en todo momento como guía de registro de campo ante las diferentes conductas significativas no manifestadas con libertad.

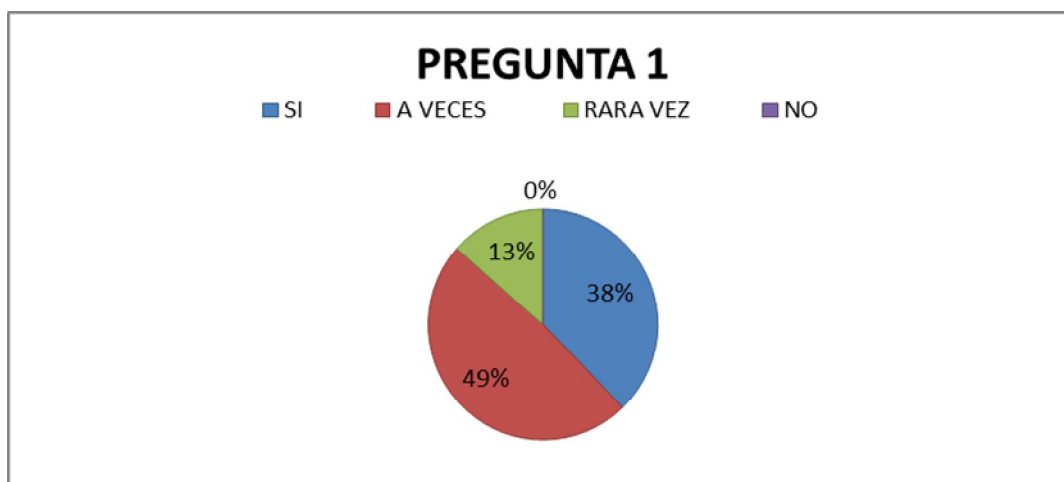
Al final de este apartado se describirá la forma de triangulación de los instrumentos, la encuesta, el foro y el estudio de caso como explicación integrada de todo el trabajo ejecutado.

INTERPRETACIÓN DE DATOS

ENCUESTA

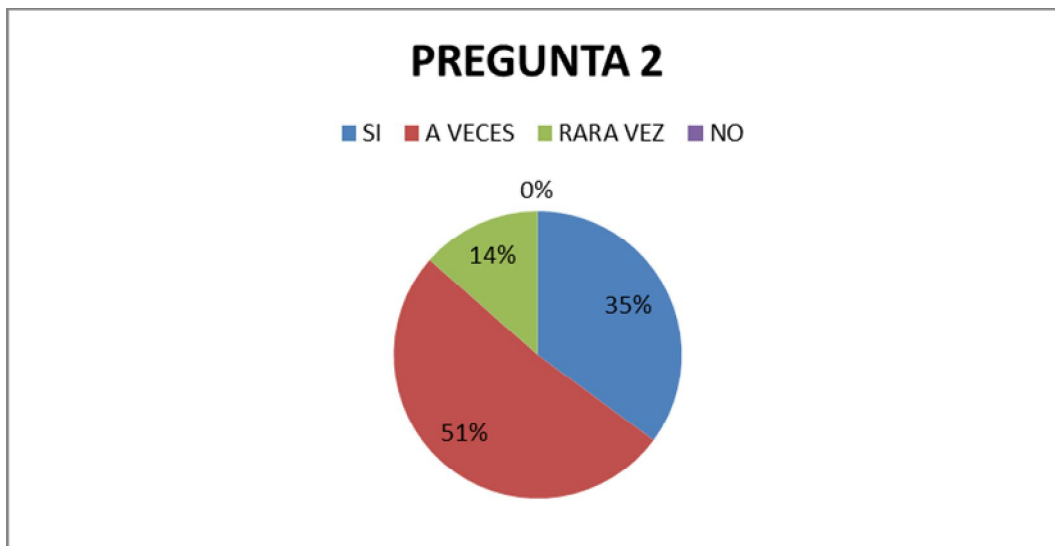
Los datos arrojados por la encuesta manifiestan una serie de datos significativos que corroboran y dan sustento a la investigación, se encontró como dato significativamente relevante la agresión psicológica, en muchas ocasiones las mujeres participantes han sido humilladas y criticadas por la pareja sentimental, han sentido presión para modificar su comportamiento y adecuarlo a las exigencias del cónyuge, perdiendo en la mayoría de las veces contacto con seres significativos en su vida. El control no solo se ha manifestado en lo emocional o en la interacción social, sino también en lo material, han sido privadas de recursos económicos o cuestionadas sobre su uso cuando llegan a recibirlo. Las agresiones físicas se presentan en poco más de la mitad de la población, han sido forzadas en cuanto a los actos sexuales por lo menos en alguna ocasión y amenazadas en algún momento, aunque las amenazas se externan con menor frecuencia. En casi el 100% de los casos los episodios violentos han ido seguidos de una fase de arrepentimiento, las mujeres, en su mayoría han buscado ayuda de algún tipo cuanto la agresión se hace presente, aunque no consideran que la policía sea la mejor opción. La mayoría de las mujeres refiere que solo a veces las agresiones se extienden hacia los hijos.

1.- ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?



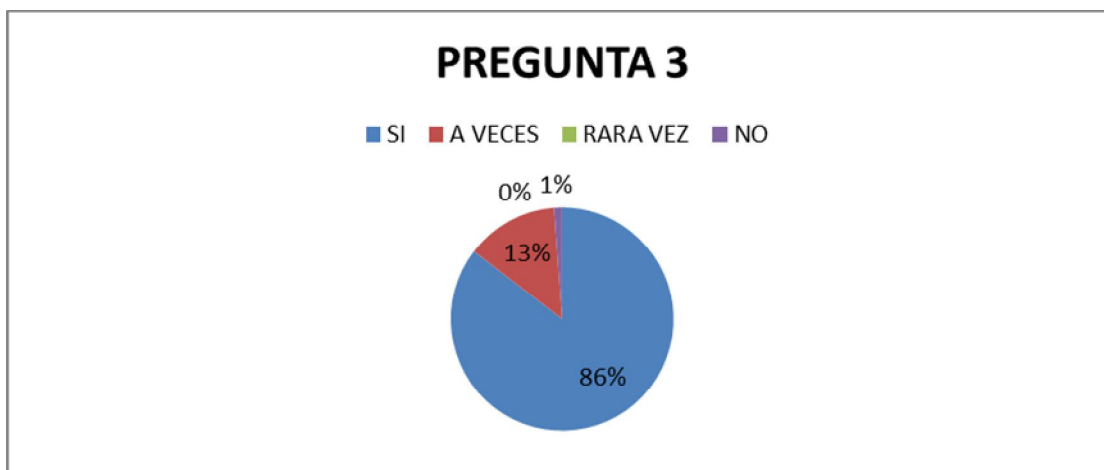
Del total de la muestra analizada el 49% refiere que sólo a veces se siente controlada por la pareja.

2.- ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?



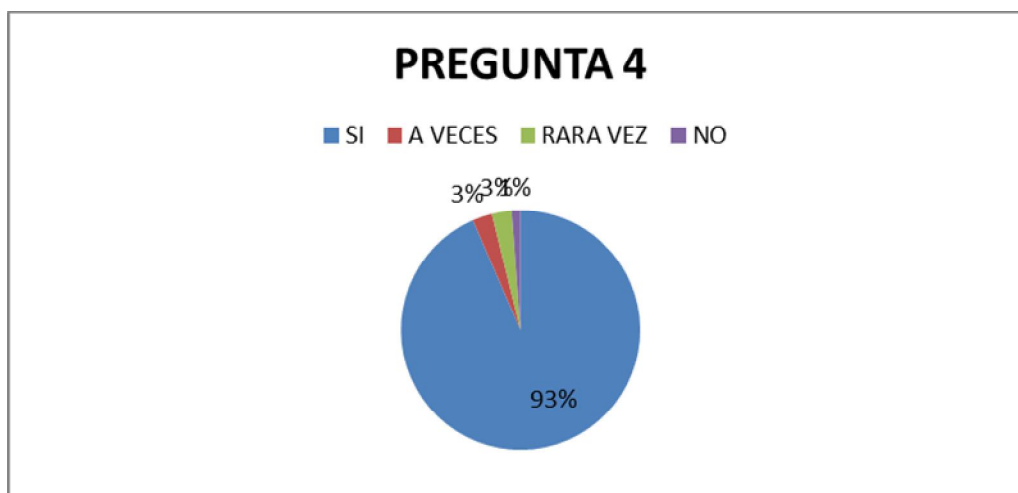
El 51% de las mujeres encuestadas a veces ha sido acusada de infidelidad.

3.- ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeros/as de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?



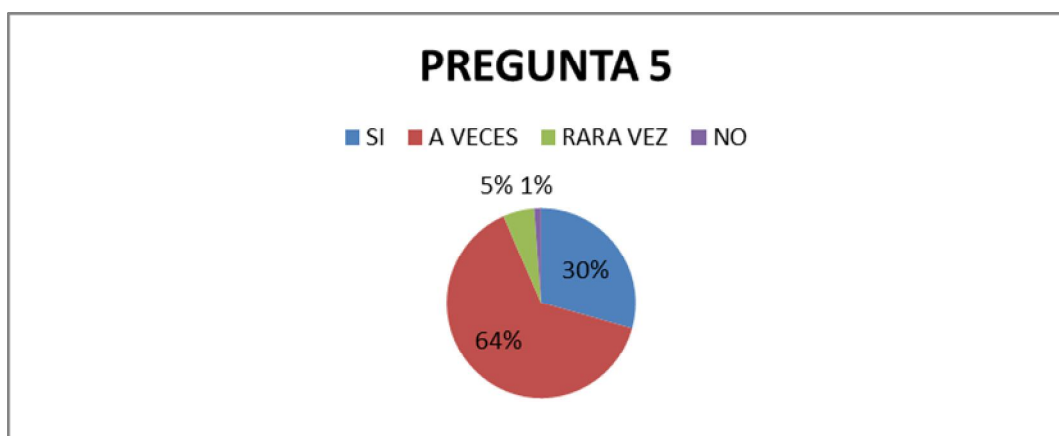
El 86% de la muestra refiere haber perdido contacto con personas cercanas para evitar que la pareja se moleste.

4.- ¿Te critica y humilla en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?



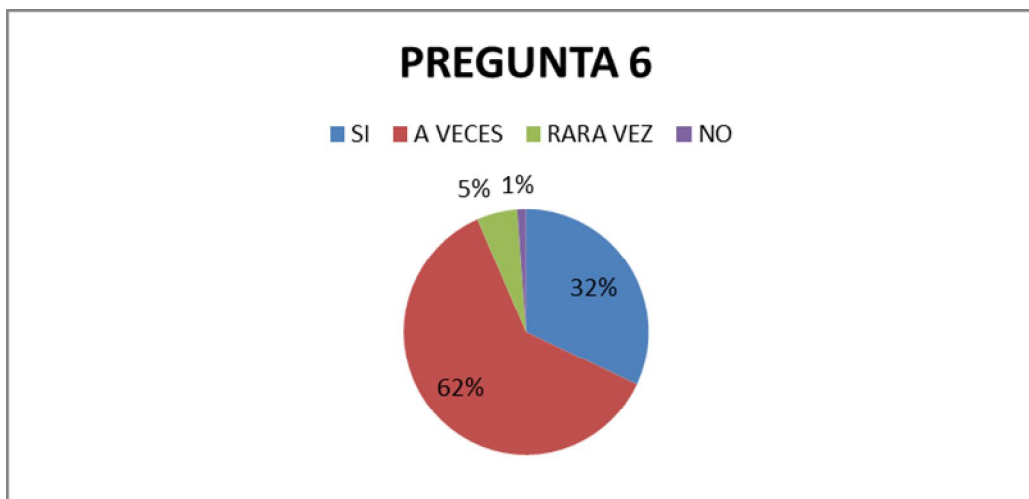
El 93% de las mujeres encuestadas ha recibido críticas y humillaciones por parte de la pareja.

5.- ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?



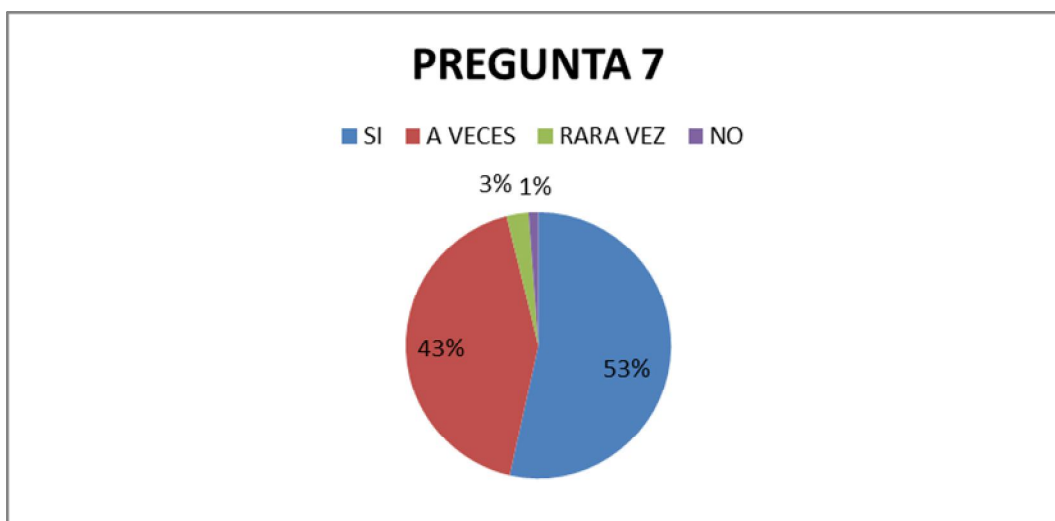
El 64% de la muestra refiere ser controlada en cuanto a ingresos económicos y tener discusiones a causa de este factor.

6.- ¿Cuándo quiere que tu cambies de comportamiento, te presiona con el silencio, la indiferencia o te priva del dinero?



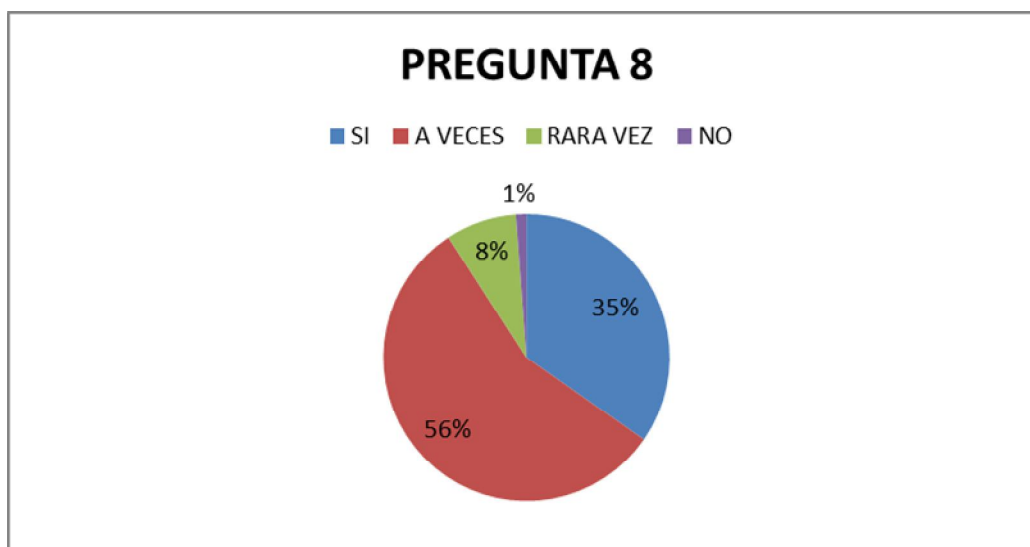
El 62% refiere que a veces se ha sentido presionada por la pareja para modificar su comportamiento.

7.- ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público como si fuera otra persona?



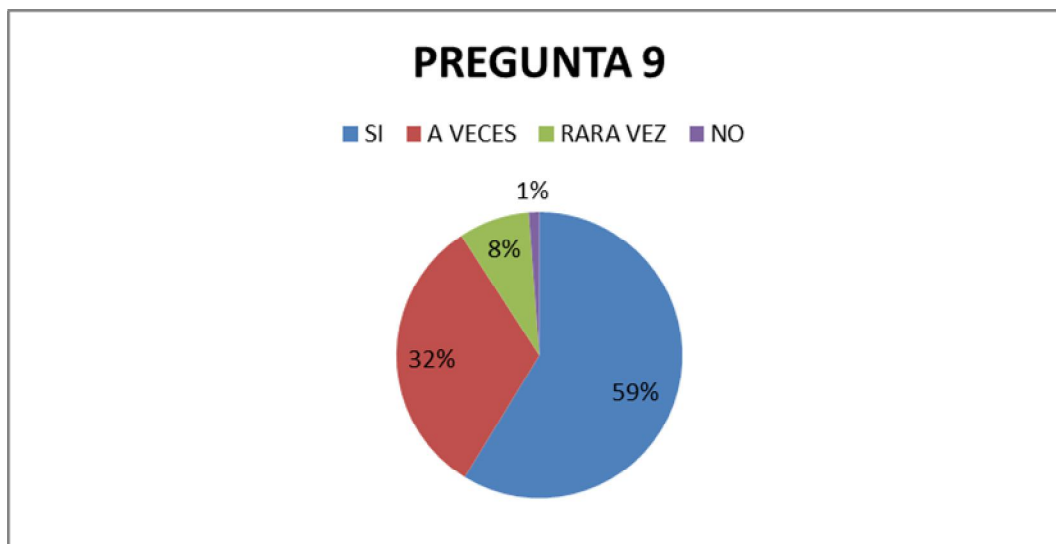
Los cambios bruscos de humor y comportamiento diferente por parte de la pareja prevalecen en un 53%.

8.- ¿Sientes que estás en permanente tensión y hagas lo que hagas él se irrita o te culpabiliza?



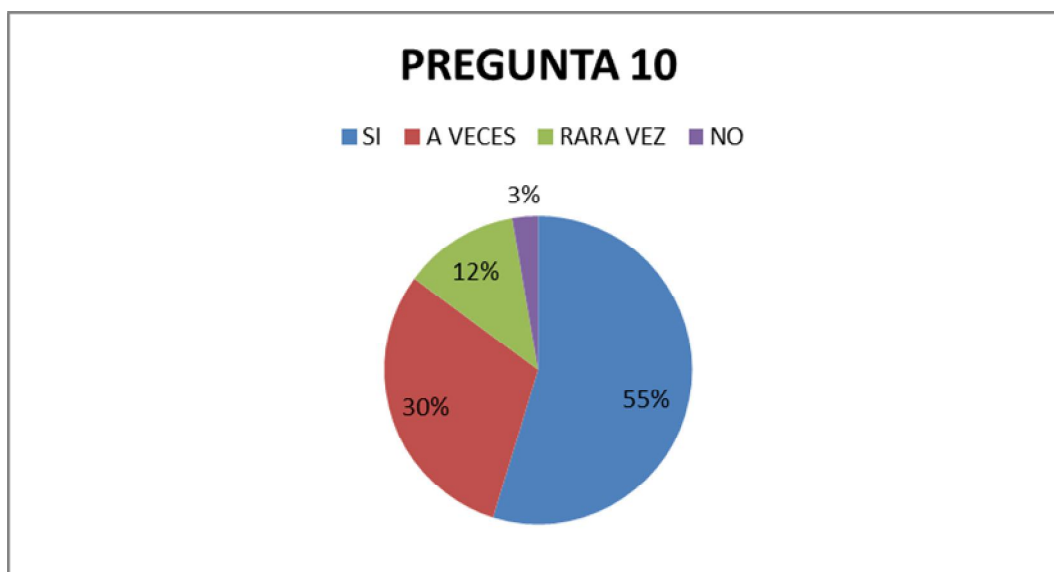
El 56% de la muestra menciona que sólo a veces está en permanente tensión y es culpada por la pareja.

9.- ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discute?



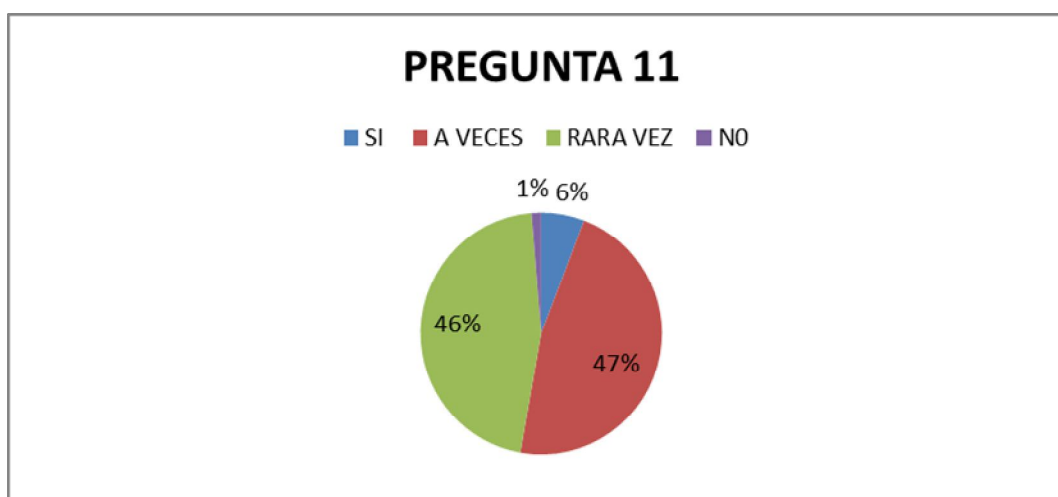
59% de la muestra refiere haber sido agredida físicamente por su pareja.

10.- ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?



Las amenazas se presentan con menor frecuencia, el 55% refiere no haber recibido alguna amenaza.

11.- ¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones?



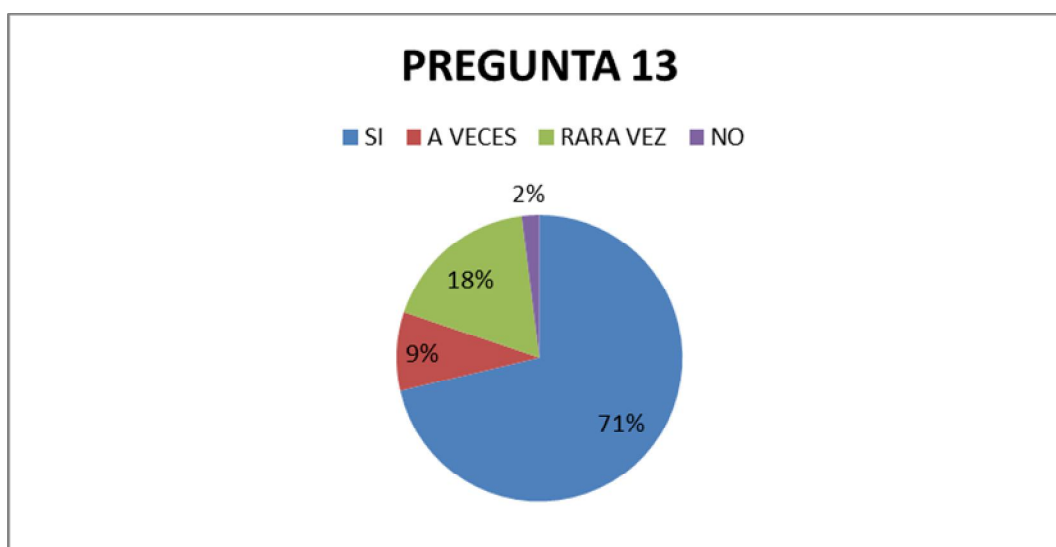
El 47% de la muestra ha sido forzada alguna vez a tener relaciones sexuales.

12.- Después de un episodio violento él, ¿se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que todo cambiará?



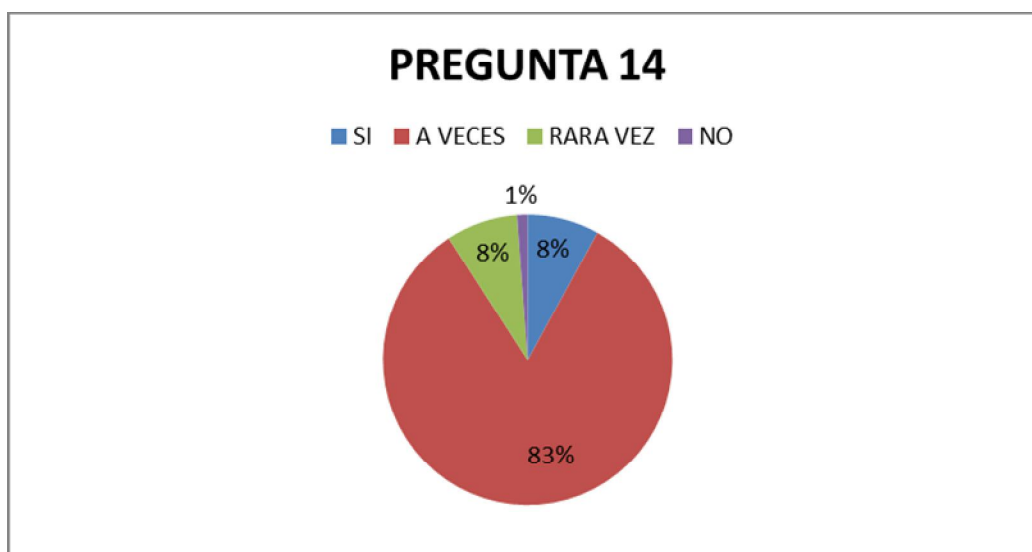
El 97% refiere haber vivido un episodio violento seguido de una fase de arrepentimiento.

13.- ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención psicológica, médica o legal).



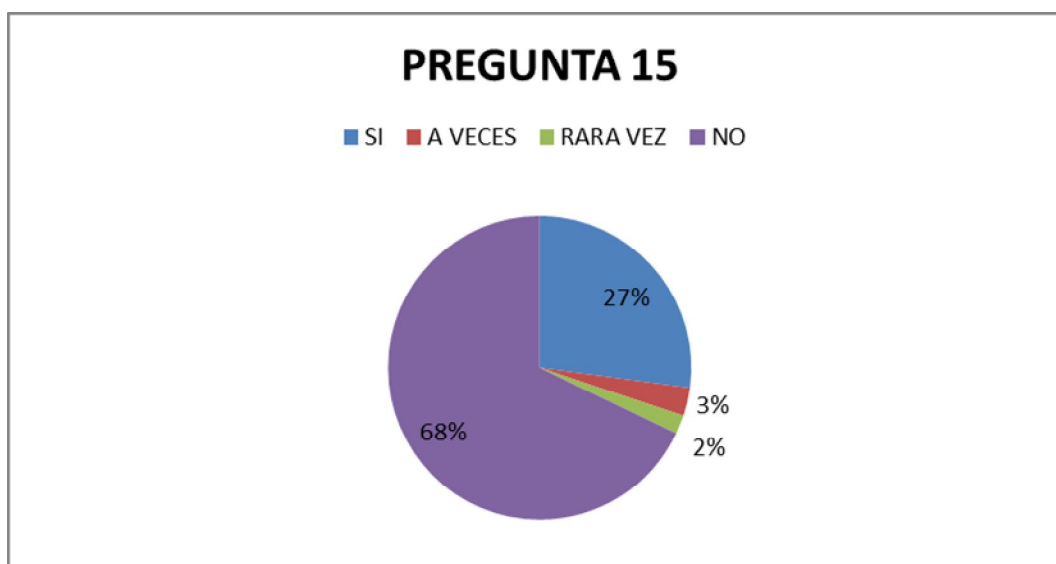
El 71% de las mujeres que han sufrido episodios violentos han buscado algún tipo de ayuda.

14.- ¿Es violento con los/las hijos(as) o con otras personas?



83% de las mujeres encuestadas refieren que sus parejas a veces son violentas con los hijos.

15.- ¿Ha sido necesario llamar a la policía o lo has intentado, al sentir que tu vida y la de los tuyos ha sido puesta en peligro por su pareja?



El 68% de la muestra no ha considerado necesario solicitar la ayuda de la policía cuando ha pasado un episodio violento.

ESTUDIO DE CASO

FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE: M. E. T. N.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 julio de 1974 **EDAD:** 34 años

SEXO: femenino **EDO CIVIL:** casada **DOMICILIO:** Col. Centro, Atlapexco.

RELIGION: Católica **ESTATURA:** 1.50 mtrs **PESO:** 68.5 kg

FECHA DE ENTREVISTA: 5 de marzo de 2010

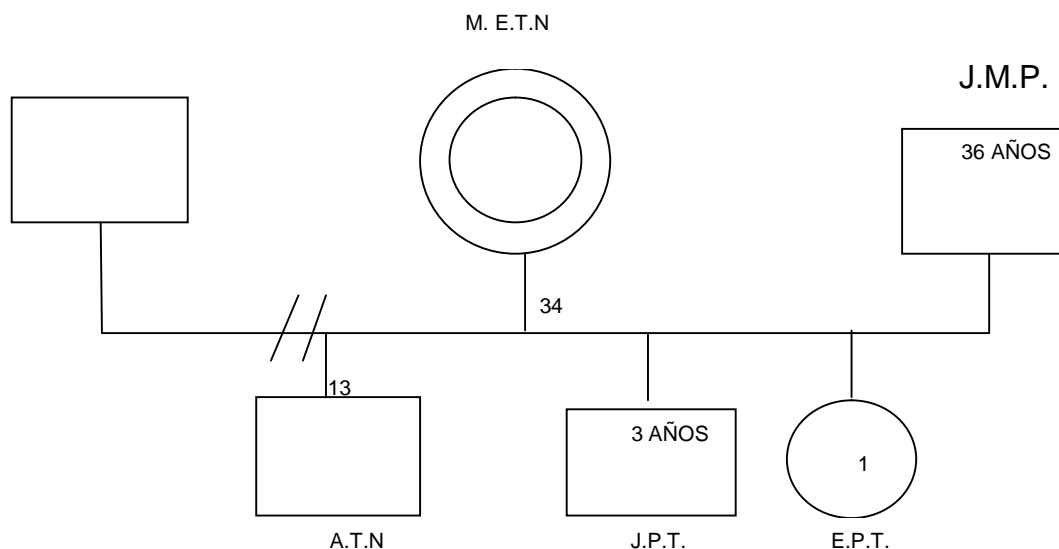
MOTIVO DE CONSULTA

La paciente es canalizada del SSA con DX de depresión profunda, refiere violencia de pareja.

DESCRIPCION DEL PACIENTE

Paciente de tez morena, pelo corto negro y lacio, complejión robusta, su edad cronológica no es acorde a su edad aparente ya que físicamente se observa de edad mayor, presenta un lenguaje claro y fluido. Su aliño personal es básico, es decir, limpio sin ningún esmero en su arreglo personal femenino.

FAMILIOGRAMA



ANTECEDENTES FAMILIARES

La P.I. proviene de una familia pequeña conformada por sus padres y dos hermanos mayores, es originaria del municipio de Yahualíca, Hgo., refiere que tuvo una infancia muy mala, ya que desde pequeña tuvo que trabajar para sobrevivir así como en la adolescencia, lo mas relevante en estas etapas de su vida fue que vivió con carencias y esfuerzos. En su familia de origen existían diversos conflictos principalmente ocasionados por su padre que era alcohólico y machista, ello originaba a su vez que su padre los maltratara físico, verbal y emocionalmente a todos los miembros de la familia y que a ella como mujer no le permitiera sobresalir libremente, ya que siempre le inculco que debería estar al servicio de sus hermanos junto a las labores domesticas.

M. E. refiere que a los 15 años decidió casarse al encontrarse embarazada, al iniciar su vida conyugal por primera vez fue una vida similar a la de sus padres puesto que su esposo tomaba constantemente y la agredía física, verbal, emocional, sexual y económicamente, en dicha relación permaneció 6 años ya que menciona que dependía mucho de su pareja y sentía que no podría salir adelante, a su vez también otro factor que le impedía separarse fue la presión social principalmente por parte de su familia ya que tenia un hijo, sin embargo esta decisión fue tomada después de una fuerte agresión física y sexual ocasionada por su conyugue, a partir de esto M.E. comenzó a vivir en casa de sus padres con su hijo, después de su divorcio comenzó a trabajar como auxiliar de secretaria y a los 5 años volvió a casarse por segunda vez. Refiere que en esta relación se decayó todo lo que había logrado en ser independiente y segura, su nueva pareja la llevo a vivir con sus padres, menciona que predominaba una actitud machista fomentada a su vez por la misma madre de su esposo, de nuevo vivió violencia por parte de su esposo y su familia política, continuamente por cuatro años ya que estuvieron en desacuerdo con dicha relación. Actualmente la familia de M.E esta conformada por su esposo J.P.T. de 36 años de ocupación empleado de

dependencia de gobierno, su hijo mayor de 13 años procreado en la primera relación, un pequeño de 3 años y una hija de un año y medio estos últimos resultado de su segundo matrimonio. Cabe mencionar que anterior a esto tuvo un aborto ocurrido a los tres meses de gestación el cual fue ocasionado por la misma agresión física, y una segunda muerte de una pequeña a horas de haber nacido. A partir del fallecimiento de la pequeña comenzó a vivir únicamente con su pareja, refiere no haber vivido adecuadamente el duelo ya que no quiso ver a su hija en ningún momento ni hablo de las emociones que sentía. Los familiares de su pareja en todo momento la culparon y en un tiempo su esposo no la apoyo, sin embargo ahí comenzó con síntomas de depresión, alucinaciones, nerviosismo y manifestaciones de falta de aire en su respiración, por tal motivo fue remitida al centro de salud de Atlapexco en la cual solo asistió dos sesiones, a partir de ese momento se aisló totalmente y perdió el interés por vivir, por dicha situación su esposo se alarmo pero ella no permitió ser ayudada. A los dos años después se embarazo de su pequeño de tres años y su embarazo no lo disfruto ya que por experiencias anteriores sentía temor de no lograr que sobreviviera su bebe afortunadamente las dos ocasiones posteriores de embarazo se lograron, sin embargo ella sentía un gran vacío y comenzó a descuidar a sus pequeños, tal fue el grado de un intento de suicidio ya que su esposo comenzó a tomar seguido y la presionaba con las labores domesticas y el cuidado de sus hijos. Hace tres años comenzó a ser medicada para la depresión y el insomnio y solo acudía una vez al mes a consulta. Menciona no haber sentido la confianza de hablar, aunado a esto comenzó a decir que su bebe (ya finada) le hablaba y que ella quería estar con su pequeña para cuidarla sin importar sus tres hijos vivos. Este síntoma alarmo al medico que la atendía y la refirió al psiquiátrico Villa Ocaranza, ahí le comentaron al esposo que necesitaba ser internada para ser valorada, sin embargo el esposo no dio autorización, ya que M.E. se resistió y le exigió que no la dejara. Hace un año fue atendida psicológicamente por parte del DIF municipal de Atlapexco durante tres meses y comenzó con un tratamiento que favoreció su salud mental.

Comenta que por requerimientos del centro de salud fue valorada por un psiquiatra, menciona que a partir del tratamiento psicológico fue dejando la dependencia hacia los medicamentos aunque no le ha sido fácil ya que no cuenta totalmente con el apoyo de su esposo. Finalmente esta consiente de todo el tiempo que ha perdido al no hablar sobre la situación que vive día a día y a partir de esto siente la necesidad de buscar ayuda profesional ya que desea ser la persona fuerte y segura que en su momento fue, desea trabajar y mejorar la calidad de vida con su familia sin separarse de su esposo.

HISTORIA ESCOLAR

M. E estudio la primaria y la secundaria pertenecientes a su municipio, fue una alumna regular en sus calificaciones y poco sociable, con un buen comportamiento. Refiere no haber tenido ningún tipo de conflicto con sus compañeros ni con sus maestros. Menciona que le hubiera gustado tener la oportunidad de seguir estudiando y lograr una carrera de enfermería, sin embargo por su situación familiar no fue posible y mucho menos por los limitantes de su padre.

AJUSTES SOCIALES

En el ámbito social la P.I. siente no desenvolverse como ella quisiera por diversas razones una de ellas depende de su estado de ánimo, ya que tiende a ser muy vulnerable, a demás de sentir que la educación rígida y prejuiciosa que le dieron en su familia de origen no le permite socializar, cabe mencionar que su actual pareja tiende a elegir a las personas con las que puede llevarse o no, generalmente le dice que mejor se ponga hacer otras cosas de provecho, para ello le abrió una tienda de abarrotes para que se haga cargo de su funcionamiento.

SITUACION ACTUAL

Actualmente se encuentra en recuperación ya que hace cuatro meses falleció su

padre y fue una situación muy dolorosa para ella, así mismo refiere que con dicho suceso recordó a su pequeña pero ya sin alucinaciones ni conflictos, en dicho momento se da cuenta de que el tiempo que perdió con sus conflictos, únicamente alargó su proceso de ayuda.

OTROS DATOS SIGNIFICATIVOS

Tiende a estresarse con facilidad, no es tolerante a la frustración y fácilmente se decae, esto la lleva a tener ideas de quererse morir como una salida fácil.

OBSERVACIONES

Durante la entrevista empleada se observó un fuerte abandono emocional, experimentado desde su infancia, destacando el deseo de cubrir y satisfacer sus necesidades afectivas, M.E. busca satisfacer estas necesidades no cubiertas en su momento por sus parejas y al no obtenerlo refiere frustración y deseos de dejar de existir, sus hijos no son valorados adecuadamente por la P.I. ya que a ellos les tiene que dar afecto del cual se siente carente. Cabe destacar que tiende mucho a darle importancia a la opinión de su entorno social “el que dirán”, tal motivo le evita socializar.

Se sugiere continuar con tratamiento psicológico sin suspender, hasta que así sea indicado.

4.1 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

REGISTRO CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN.

VD: VIOLENCIA DE PAREJA	VI: CODEPENDENCIA
<p>Agresiones psicológicas</p> <p>Daño físico</p> <p>Control económico</p> <p>Repercusiones en la salud</p> <p>Relaciones sociales deficientes</p> <p>Depresión</p> <p>Disfuncionalidad familiar</p>	<p>Dependencia a la pareja</p> <p>Dependencia emocional</p> <p>Confusión mental</p> <p>Trastornos psicossomáticos</p> <p>Necesidad obsesiva de control</p> <p>Tolerancia al dolor</p>

4.1.1 VARIABLE OBSERVADA: VIOLENCIA DE PAREJA

INDICADOR	ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	FORO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
Agresiones Psicológicas	<p>Agresión verbal <i>“mis parejas siempre me han dicho que soy tonta, burra, inútil, que no sirvo para nada, ni para tener hijos o criarlos y me recuerda lo que mi padre me decía que la mujer solo vive para aguantar y servirle al hombre así como lo hacía mi mamá”</i></p> <p>Desajuste emocional <i>“todo el tiempo me siento mal, sin ganas de salir</i></p>	<p>Durante el foro las mujeres manifestaron ser víctimas de humillaciones constantes, claramente las participantes mencionaban <i>“ya no se como arreglarme, para él siempre estoy fea y no sirvo para nada”</i></p> <p>Denigrar la imagen física <i>“mi marido me dice de haber sabido que te pondrías gorda y</i></p>	<p>Actitud</p> <p>Narración de la vida disfuncional</p> <p>Expresión de emociones reprimidas</p> <p>Miedo</p> <p>Inseguridad</p> <p>Descalificación de lo que hace la persona</p> <p>Críticas de las actividades</p> <p>Culpa</p>

	<p><i>adelante, pero se que tengo que seguir viviendo por mis hijos, los que están vivos”</i></p> <p><i>Minimización, comparaciones, “desde que vivo con mi actual pareja, siempre me dice que soy menos; por que él es licenciado y yo apenas y estudie la secundaria, me dice que mejor se hubiera casado con alguien con mas preparación”</i></p> <p><i>Desconfianza “no me deja salir por que dice que me puede pasar algo, ni tener amistades, yo antes</i></p>	<p><i>fodonga, no me hubiera casado contigo”</i></p> <p><i>Represión de emociones “es mejor quedarte callada de todas formas nadie nos ayuda y si hablamos nos va peor”</i></p> <p><i>Practica de patrones repetitivos de conducta “antes le pegaban a nuestras mamás y ahora nos pegan a nosotras, nos insultan, pero es normal, por que solo lo hace cuando esta borracho o enojado”</i></p>	<p><i>Baja autoestima</i></p> <p><i>Suicidio</i></p> <p><i>Limitar su libertad y sus posibilidades de decisión en cuestiones personales</i></p>
--	--	--	---

	<p><i>de conocerlo trabaje y ahora solo me tiene en la casa, por eso me puso una tienda así no descuido a mis hijos ”</i></p> <p><i>Burla “me trata de india ignorante ante los demás, principalmente cuando estamos con sus familiares o en fiestas, que por eso no me lleva con él a ningún lado”</i></p> <p><i>Descalificación de lo que hace “nada de lo que hago esta bien, por eso antes de hacer las cosas mejor le pregunto como”</i></p> <p><i>Crítica sobre su aspecto</i></p>		
--	--	--	--

	<p><i>“siempre le escucho decir que soy una fodonga,</i></p> <p>Desprecio de sus actividades</p> <p>Gestos y actitudes que descalifican <i>“ya no me dan ganas de decirle como me siento por que me dice o través ya vas a empezar, ponte hacer algo para que se te olvide”</i></p> <p>Insultos</p> <p>Burla</p>		
--	--	--	--

<p>DAÑO FÍSICO</p>	<p>Manifestación de agresiones mediante golpes con objetos, armas de fuego. <i>“cuando estábamos recién casados por un chisme de su mamá me golpeo muy fuerte que me dejo moretones en todo el cuerpo y su madre solo me dijo: eso es para que aprendas a respetar a mi hijo cuando no esta en la casa”</i></p> <p>Empujones</p> <p>Forcejeos</p> <p>Apretones</p> <p>Golpizas brutales</p>	<p>Manifestación de agresiones mediante golpes, objetos, armas de fuego</p> <p>Empujones</p> <p>Forcejeos</p> <p>Apretones</p> <p>Golpizas brutales</p> <p>Supuestas caricias fuertes con mala intención</p> <p>Abuso sexual</p> <p>Alcoholismo</p> <p>Amarrar</p> <p>Abandonar en</p>	<p>Manifestación de agresiones mediante golpes, objetos, armas de fuego</p> <p>Empujones</p> <p>Forcejeos</p> <p>Apretones</p> <p>Golpizas brutales</p> <p>Supuestas caricias fuertes con mala intención</p> <p>Abuso sexual</p> <p>Alcoholismo</p> <p>Estrangular</p>
--------------------	---	--	--

	<p>Supuestas caricias fuertes con mala intención</p> <p><i>Abuso sexual “tan solo de saber que llegaría del trabajo y borracho era seguro que me pediría que le cumpliera como mujer, sino quería que me cambiara por otra y así fueron muchas veces, solo siento dolor”</i></p>	lugares peligrosos	
Control económico	<p>Privacidad de ingreso económico</p> <p>Privación de desempeño laboral <i>“mi marido dice que no tengo la necesidad de salir a trabajar con su sueldo es mas que</i></p>	<p>Privacidad de ingreso económico</p> <p>Alimentación deficiente</p> <p>Desigualdad de oportunidades</p>	<p>Privacidad de ingreso económico</p> <p>Privación de desempeño laboral</p> <p>Explicación de cada vez que necesite el dinero</p>

	<i>suficiente, además quien cuidará a los niños que están pequeños y necesitan atención”</i>	educativas Privación de desempeño laboral Desempleo laboral	Recibir poco dinero Privar de vestimenta, comida, transporte o refugio
Repercusión en la salud	<i>“desde que murieron mis bebes, no me siento bien del cuerpo, se me sube la presión, me siento nerviosa, me duele mucho la cabeza pero es un dolor fuerte, me siento muy cansada, voy al doctor y me dicen que no es nada, que solo tengo que descansar y ya no preocuparme de nada, el medico solo me da</i>	Manipulación de atención médica Mayor uso de la atención médica tradicional, <i>“es mejor tomarse un té de hiervas que ir al doctor, aparte que no hay medicamentos”</i> Carencias del servicio médico rural <i>“en la clínica no te atiende</i>	Manipulación de atención médica Mayor uso de la atención médica tradicional Enfermedades somáticas

	<p><i>medicamento para que duerma bien”</i></p>	<p><i>por que no hay doctores o enfermeras y para ir hasta Atlapexco no hay dinero o cuando estas haya te preguntan que por que no pasamos a la clínica que le corresponde a la comunidad ”</i></p> <p><i>Aborto clandestino</i></p> <p><i>Muerte a temprana edad. “aquí en la comunidad hay muchas carencias económicas y hay muchas señoritas que se mueren cuando se embarazan por no alimentarse bien”</i></p>	
--	---	--	--

<p>Relaciones sociales deficientes</p>	<p>Critica y aislamiento de la familia de origen y amistades <i>“no salgo a ningún lado, y cuando tengo ganas de visitar a mis papas él no me da permiso, por que no hay quien me acompañe y perderemos dinero al cerrar la tienda”</i></p> <p>Privación a los derechos humanos <i>“nunca me ha interesado saber a que tengo derechos, es lo mismo no hay justicia”</i></p>	<p><i>Estereotipo</i></p> <p><i>Patrones de conducta aprendidos</i></p> <p><i>Educación machista</i></p> <p><i>Idealización de la figura masculina “desde chiquitas siempre nos dijeron que al hombre siempre se le debe atender, y al que se le deben de dar todas las oportunidades de salir por que ellos son los que van a mantener a la familia”</i></p> <p><i>Desigualdad de género “aquí no</i></p>	<p>Critica y aislamiento de la familia de origen y amistades</p> <p>Privación a los derechos humanos</p>
--	---	--	--

		<p><i>permiten que una mujer acuda a una reunión de la delegación, ni tener un cargo dentro de la comunidad por que son puros trabajos pesados y para dar una opinión siempre tiene que ser por el esposo ”</i></p> <p><i>Subordinación del género femenino “nosotras somos buenas para cuidar a los hijos, estar con ellos en todo momento, y todo lo que tenga que ver con el hogar, para otra cosa no servimos, a demás si lo hacemos,</i></p>	
--	--	---	--

		<p><i>nos sacan de la comunidad, por no respetar el reglamento interno”</i></p> <p><i>Límites en desarrollo político “las mujeres no participamos en la política por que es descuidar al hogar y a los hijos, luego por eso nos pegan o nos acusan de infieles”</i></p>	
--	--	---	--

Depresión	<i>“Todo el tiempo tengo ganas de llorar, me da mucho sueño. A veces como mucho y en otros días no me cae nada al comer, no tengo ánimo de nada ni de cuidar a mis hijos, quisiera dormir y ya no despertar”</i>	<i>“hay días que amanezco y no tengo ganas de hacer nada, siento algo en el pecho, como que me falta el aire”</i>	<p>Ansiedad en la alimentación</p> <p>Sueño diurno excesivo</p> <p>Insomnio</p> <p>Falta de apetito</p> <p>Desinterés sobre la vida</p> <p>Motivación deficiente</p> <p>Baja productividad</p> <p>Ideas suicidas</p> <p>Descuido en la apariencia personal</p>
Disfuncionalidad familiar	<i>“deseo tener una familia bonita, sin gritos, insultos donde yo me sienta bien, ya no quiero vivir mal, por</i>	Falta de comunicación asertiva <i>“cada vez que trato de hablar de lo que siento,</i>	<p>Lealtades</p> <p>Desconfianza</p> <p>Insatisfacción de</p>

	<p><i>que toda mi vida a sido así”</i></p>	<p><i>mi esposo me dice que yo tengo la culpa de lo que pasa, por eso no platico porque ya se que terminaremos peleados”</i></p> <p>Insatisfacción de necesidades “no se por que sigo con él, ya no lo deseo como pareja, no siento que me cuide y me proteja; solo se que mis hijos lo siguen mucho y lo hago por ellos”</p> <p>Intervención de la familia de origen “mis suegros siempre se meten después de que</p>	<p>necesidades</p> <p>Divorcio</p> <p>Cambio de roles</p> <p>Intervención de la familia de origen</p> <p>Manejo inadecuado de patrones de crianza</p>
--	--	--	---

		<i>su hijo me agrade y solo para decirme algo hiciste para que mi hijo se portara mal contigo</i>	
--	--	---	--

4.1.2 VARIABLE OBSERVADA: CODEPENDENCIA

INDICADOR	ENTREVISTA A PROFUNDIDAD	FORO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
Dependencia a la pareja	Asumir las responsabilidades del otro <i>“después de todo lo que hago en el día, aunque me siento muy cansada y sin ganas de hacer nada, prefiero atenderlo, darle de</i>	Buscar el permiso para actuar. <i>“siempre lo considero cuando quiero hacer o comprar algo, para que me de permiso y dinero, y no se enoje”</i>	Satisfacer las necesidades del otro Asumir las responsabilidades del otro Dependencia económica Anteponer a los hijos Comprometerse demasiado

	<p><i>comer y seguir con el cuidado de mis hijos y la tienda, por que él viene muy cansado de trabajar ”</i></p> <p><i>Culpa</i></p> <p><i>“la familia de mi esposo tiene razón, yo soy la única culpable de la muerte de mis hijos por no cuidarme, y por haberle contestado mal, si no lo hubiera hecho, no me hubiera golpeado en el</i></p>	<p>Dependencia económica “<i>vamos al mercado y el compra el mandado, después se queda en la cantina y yo a la casa</i>”</p>	
--	---	--	--

	<i>vientre, le hubiera hecho caso a todo lo que me decía me doy cuenta de que era por mi bien”</i>		
Codependencia emocional	Buscar la aprobación de los demás <i>“si mi marido no me dice que estuvo bien o mal lo que hice en el día, siento que ya no le intereso y por tanto medicamento que tomo me puede dejar, por eso le</i>	<i>“decidí denunciarlo, pero me sentí culpable y me quede preocupada por cómo lo tratarían y regrese por él, aun que sabia que me iría muy mal”</i>	Anteponer necesidades propias Incapacidad en la toma de decisiones Ansiedad Manifestación de Tristeza Represión de Enojo Ignorar emociones propias

	<p><i>echaré ganas, para que el no me deje”</i></p> <p>Ignorar emociones propias</p> <p><i>“siento que algo dentro de mi no esta bien, es como si algo me dejara sin fuerzas, me da mucho sueño, pero yo creo que es por que estoy cansada y a veces no duermo, en fin es lo que yo elegí, además el medico dice que no tengo ninguna enfermedad”</i></p>		
--	---	--	--

<p>Confusión mental</p>	<p>Imagen distorsionada de sí misma <i>“en verdad soy una tonta y no sirvo para nada, no se que me pasa”</i></p> <p>Mentir</p> <p><i>“cuando las vecinas me invitan alguna fiesta, prefiero decirles que ya tengo planes de salir, para evitar discusiones con mi esposo de que no me encuentre en la casa, solo si el dice que si, salgo. Y eso</i></p>	<p>confusión en la información recibida</p> <p><i>“el me cela por que me quiere, no permite que me arregle y salga sola para que me falten al respeto”</i></p> <p>Ignorar problemas propios</p> <p><i>“me siento feliz al ver feliz a mi esposo y a mis hijos, mientras ellos estén bien lo que pase conmigo no importa”</i></p>	<p>Dificultad para reconocer necesidades propias</p> <p>Ignorar problemas propios</p> <p>Imagen distorsionada de la persona</p> <p>Amargura</p> <p>Adicción al amor</p>
-------------------------	--	--	---

	<i>sucede cuando el me acompaña, mejor no, para que lo molesto"</i>		
Trastorno psicósomáticos	<p>Insomnio <i>"no puedo dormir, mi esposo me decía que me salga del cuarto para que lo dejara descansar"</i></p> <p>Hipertensión <i>"dé repente sentía el corazón acelerado y mucho dolor de cabeza"</i></p> <p>Nerviosismo <i>"cuando me quedaba sola o veía"</i></p>	Estrés <i>"dan muchos dolores de cabeza, uno se siente mal, el pecho se siente feo"</i>	<p>Estrés</p> <p>Dolor de cabeza</p> <p>hipertensión</p> <p>Colitis nerviosa</p> <p>Náuseas</p> <p>Dolores musculares</p> <p>Desmayos frecuentes</p> <p>Asma</p> <p>Desgaste físico</p>

	<i>que mis hijos se portaban mal, me desesperaba y comenzaba a sudar mucho, me alteraba y terminaba pegándoles o gritándoles fuerte”</i>		
Necesidad obsesiva de control	<p>Vigilancia excesiva de las acciones del otro <i>“cada vez que siento el deseo de salir lo hago con él, es por mi bien”</i></p> <p>Manipulación <i>“aunque decida dejarlo se que nadie</i></p>	<i>“me gustaría trabajar para tener mi propio dinero, pero como dice mi esposo quien cuidará a mis hijos”</i>	<p>Miedo al abandono, soledad o rechazo</p> <p>Celos</p> <p>Manipulación</p>

	<p><i>me aceptara, por que seria una fracasada</i></p> <p>Miedo al abandono, soledad o rechazo <i>“que voy hacer si no tengo el apoyo de mi familia, me quedaría sola, vivir asi es mejor”</i></p>		
Tolerancia al dolor	<p><i>“aunque me sentía mal con la perdida de mis hijos, nunca busque ayuda”</i></p>	<p>Soportar agresiones verbales, humillaciones, infidelidades, <i>“ahora somos feas, gordas, buscan muchachas jóvenes”</i></p> <p>Ignorar</p>	<p>Soportar agresiones verbales, humillaciones, infidelidades,</p> <p>Ignorar problemas personales</p> <p>No tomar en cuenta sentimientos</p> <p>Soportar las ridiculizaciones por parte de su esposo</p>

		<p>problemas “mujer tu no sabes, no digas nada, eres muy bruta”</p> <p><i>“esas del hospital puros cuentos, tu no te tomes nada que te den”</i></p> <p><i>“tu tienes que cumplir como mi vieja, para eso estas”</i></p>	<p>Acciones que ignoren la presencia</p> <p>Burla sobre opiniones de iniciativas</p> <p>Correcciones en público</p> <p>Comparaciones denigrantes</p> <p>Amenazas de muerte</p> <p>Obligación al contacto sexual</p> <p>Forzar a tener relaciones sexuales sin protección al embarazo y enfermedades de transmisión sexual</p> <p>Críticas constantes referentes a su desempeño como madre o esposa.</p>
--	--	---	---

4.2 DESCRIPCIÓN DEL FÓRO

En el marco de la tesis denominada Codependencia y relaciones destructivas en las parejas que sufren violencia se deriva el foro: una vida libre de violencia en pareja “rompiendo las cadenas” que ha sido desarrollado en el municipio de Atlapexco Hidalgo, como una herramienta para la sensibilización de las parejas a fin de que las acciones nos permitan tener un consenso para identificar, conocer y elaborar una propuesta de intervención como parte de la tarea de difundir el respeto a la dignidad de los seres humanos, en especial de aquellas parejas que vivan en situaciones de vulnerabilidad y por lo tanto estén expuestas a que sus derechos sean transgredidos y así continuar con el proceso de cambio hacia la igualdad de oportunidades.

Al coordinarnos con la Instancia Municipal de la Mujer, fue posible reunir a un grupo de mujeres entre la edad de 18 a 50 años de edad en el Municipio de Atlapexco Hgo., en esta ocasión se contó con la participación de cuatro profesionistas conocedores del tema, abarcando a su vez las diferentes áreas primordiales de atención ante un problema social como lo es la violencia de pareja; el área jurídica, área médica, psicológica y área de trabajo social; cada profesionista brindó información relevante de acuerdo a su perfil para el desarrollo de instrumentos que permitan una vida libre de violencia y posteriormente a la sensibilización se fortaleció la participación de las mujeres. Se contó con la asistencia de 53 mujeres y 7 hombres en total. A inicio de la actividad se les entregó una encuesta de manera escrita con la finalidad de conocer la prevalencia de violencia y codependencia. La colaboración por parte de ellas de inicio, fue escasa ya que se observó que no se sentían en confianza por la presencia de los señores, reafirmado durante el desarrollo, por ellas mismas, posteriormente poco a poco fueron participando, se observó que la muestra que asistió no tenía conocimiento concreto sobre el tema de violencia ejercida por la pareja y sobre

todo los procedimientos que pueden seguir en caso de estar presentando dicha problemática como parte de sus derechos, esto permitió que el grupo generara las condiciones de análisis y discusión, estimulando la participación de las personas sin presionar. Dentro de las áreas explicadas se denota que por falta de información y una atención inadecuada por parte de las personas con cargo de autoridad, las mujeres no actúan en bien de sus derechos esto a su vez fomentado por el miedo excesivo ante las amenazas por parte del agresor, dependencia económica, intimidación, baja autoestima o anulación como seres humanos, la difusión de la agresión en los medios de comunicación y la enérgica tolerancia al dolor, son los límites que más sobresalieron como toda forma de discriminación y maltrato, cuyas mujeres han sufrido históricamente de una triple condición de discriminación: ser indígenas, ser mujeres y ser pobres. A su vez las mujeres perciben al hombre como un ser superior a ellas, aprendizaje adquirido desde la familia de origen fomentado por la cultura llevándolas a un proceso de adaptación circunstancial.

Al finalizar el foro se realizó una actividad de reflexión a partir de las capacidades y habilidades de todos y todas los participantes respetando la pluralidad de opiniones, el grupo agradeció la participación de los facilitadores y refirieron sentirse satisfechos por la actividad, comprometiéndose a su vez a comenzar por ellos mismos a desaprender las relaciones destructivas que afectan sus espacios vitales desarrollando nuevos modos para relacionarse.

4.3 ANÁLISIS CRÍTICO A PARTIR DEL PROCESO DE TRIANGULACIÓN

Dentro de las actividades realizadas como instrumentos metodológicos en esta investigación mixta se empleo: la encuesta, el estudio de caso y el foro. Se pudo identificar que la violencia familiar, de pareja y de género, representa en el municipio de Atlapexco un problema social y de salud pública de grandes dimensiones que no son atendidas desde una perspectiva integral.

La violencia en las relaciones de pareja está en lo cotidiano y son parte de las relaciones entre hombres y mujeres, se pudo distinguir que la mujer por su condición de género no tiene la misma posibilidad que un hombre para poder trabajar, su generador es la discriminación y la poca confianza que se tiene acerca de las capacidades dando como resultado un desequilibrio en la equidad de género, siendo el punto inicial en la presencia de agresiones y codependencia principalmente del sexo femenino hacia el sexo masculino. Con el tiempo, la cultura y las carencias afectivas personales se han convertido en un estilo de vida, las personas se han acostumbrado y la viven de manera natural ignorando el daño que les ocasiona, la mayoría de la población a vivido por lo menos un episodio de violencia; sin embargo, en base a los resultados del foro muchos casos no son reportados por el temor a las represalias del agresor, una falta de cultura para denunciar a instancias correspondientes o simplemente por que desconocen que están viviendo una situación de violencia en cualquiera de sus tipos, además de la falta en credibilidad en la justicia.

El punto sobre la violencia, la codependencia y las relaciones destructivas están íntimamente relacionados, dificultando el paso a una vida con calidad, donde se busca un nuevo ordenamiento en el sistema familiar desde los vínculos conyugales. Ante esto fue posible distinguir en los tres instrumentos que existe carencia emocional generada desde la infancia por la ausencia física y emocional

de los padres, desde ahí la integridad de la persona no se adquirió, ya que nunca existió una interacción entre los miembros, mas bien en las familias se practica un sistema cerrado donde no se da la dinámica entre sus elementos, es importante mencionar que de acuerdo a las etapas de vida del ser humano los participantes de la investigación refirieron no haber vivido adecuadamente cada una de ellas, ya que desde muy temprana edad tuvieron que trabajar o hacerse cargo del cuidado de sus hermanos o hermanas, y posteriormente a edad temprana formaron una familia, teniendo como consecuencia inmadurez entre la relación del nuevo sistema familiar, induciendo a la repetición de patrones disfuncionales de conducta.

En todo momento los participantes mencionaron que existe el deseo de tener una vida libre de violencia e independencia y así cubrir todas sus necesidades, principalmente afectivas, para evitar que sus hijos repitan los mismo patrones de conducta; sin embargo no tienen el valor de iniciar el proceso de modificación interaccional del sistema, puesto que no tienen herramientas de comunicación asertiva, y por ende no pasan del proceso intrapsíquico a lo interpersonal, cabe mencionar que la cultura y sus costumbres siguen fomentando una codependencia relacional, ya que una mujer que delata lo vivido en el hogar o solicita información corre el riesgo de ser desterrada de su vivienda o comunidad.

En esta investigación se reveló que aún existen muchas desigualdades en la pareja, sobre todo en los siguientes ejes: salud, educación, trabajo, y género. Los altos niveles de analfabetismo, la deficiente atención médica, la falta de seguridad social en los empleos, la pobreza, salarios bajos y la ineficiencia por parte de los representantes de autoridades de su comunidad, son parte determinante en las relaciones distorsionadas de parejas, además de la repetición de patrones acerca de la ideología que se tiene del hombre y la mujer ocasionando una inadecuada comunicación y a su vez la mínima asertividad en una toma de decisión. La observación nos permitió identificar que esta problemática es ocasionada por la

falta de información de los derechos humanos, a su vez la violencia se genera desde el ámbito social que se encamina hacia el hogar por los patrones que se siguen en los principales grupos de interacción del individuo como lo es la escuela. Por ello es necesario que desde las políticas públicas y la instancia municipal de la mujer como parte de ellas, promuevan la prevención, atención y erradicación de la violencia en todos sus sentidos, fomentando una perspectiva independiente de vida, ya que éstas son determinadas no sólo por la condición y posición de género, sino por los contextos sociales y culturales del municipio.

CAPÍTULO V
DISCUSIÓN

5.1 SUGERENCIAS

A pesar de los avances y acuerdos internacionales, la investigación académica y la lucha de los movimientos por la igualdad de género entre hombres y mujeres para una mejor calidad de vida en pareja son diversos, aun queda un largo camino por recorrer. Los gobiernos municipales de México han adquirido nuevas competencias y una mayor relevancia en los escenarios de la vida local, estatal y nacional, éstas representan una institución de gobierno que debe cumplir funciones y responsabilidades públicas directamente vinculadas a la calidad de vida de la población y el desarrollo local. Entre esas funciones y responsabilidades, se hayan las de promover los derechos de las mujeres y la equidad de género en el quehacer municipal y la participación ciudadana. Afortunadamente en el municipio de Atlapexco desde el 16 de febrero de 2009 fue creada por acuerdo entre asamblea y presidencia municipal, la instancia municipal de la mujer, su misión es estimular, gestionar y acompañar los esfuerzos de las mujeres para acceder a una vida libre de violencia que impulse su pleno desarrollo personal y social.

Los desafíos para el alcance de una sociedad inclusiva, participativa y con enfoque de género son grandes, a raíz de esta investigación proponemos las siguientes líneas de acción desde cada uno de los ejes sociales:

GOBIERNO Y SOCIEDAD

Desde la instancia municipal de las mujeres se realicen campañas de prevención de violencia y talleres vivenciales sobre derechos humanos, equidad de género, y elaboración de políticas públicas con perspectiva de género dirigidas a la población en general trabajando con grupos mixtos, lo cual permitirá sensibilizar y contar con más vivencias con diferentes posiciones y así generar una cultura libre de violencia intrafamiliar, sin que con esto se menoscaben los

derechos de los hombres, sin caer en el extremo de ser feminista, sino sólo dimensionar y reivindicar el valor de la mujer en la sociedad.

Es necesario que las instancias implementen un albergue como apoyo y éstas a su vez, se encarguen de canalizar de acuerdo a la problemática, además de brindar capacitación a las mujeres con la finalidad de que aprendan un oficio y éstas les permitan ser autosuficientes, motivándolas a salir de la relación destructiva en la que se encuentra y no sea un obstáculo en la toma de decisión.

Es también importante el papel que juega la sociedad en su conjunto para legitimar y perpetuar la violencia. Tanto en el seno familiar como en las costumbres de la población debe desmitificar la violencia como un acto normal y darle la importancia y la atención que merece pues es aquí donde está la génesis de tal problema, se debe reconocer la violencia como un problema vital que afecta los espacios vitales de mujeres y hombres y que se origina del aprendizaje en el hogar, en la escuela, a través de los medios de comunicación y en la calle. Como padres favorecer una educación inclusiva en la que los roles se encuentren en un nivel equitativo y no fomenten el patriarcado. La familia debe encaminar las nuevas generaciones hacia la construcción de hogares funcionales, donde predomine la comunicación asertiva, los valores, el respeto a los derechos de cada uno de sus miembros y sobre todo a la dignidad humana. En la medida en que mujeres y hombres aprendan desde la más temprana edad que existen formas no violentas de resolver conflictos, desarrollaran nuevos modos para relacionarse.

Establecer asesorías de atención psicológica, jurídica y médica de forma permanente, sin preferencia o distinción alguna de manera personalizada a mujeres que viven violencia, con el fin de apoyar y rescatar a los protagonistas de esta problemática además de difundir la ley de acceso a una vida libre de violencia y fomentar una cultura de denuncia.

Trabajar en la sensibilización y capacitación de los funcionarios públicos, con el fin de crear redes de apoyo y brindar atención de calidad, difundiendo el respeto a la dignidad y en especial, de aquellas personas que viven en situaciones de vulnerabilidad, y por tanto están expuestas a que sus derechos sean transgredidos. De esta manera se trabajará en el proceso de cambio hacia la igualdad de oportunidades. Es importante que se sepan co-participes de las acciones transformadoras del municipio. El gobierno municipal debe insertar políticas públicas con equidad de género en cada uno de sus áreas que la integran. Para que el resultado de estas actividades opere como un resorte que impulse a una nueva plataforma en el esquema social municipal.

EDUCACIÓN

Desde las Escuelas, diseñar y ejecutar programas donde se impulse la participación de la mujeres desde temprana edad y se favorezca el desarrollo de las habilidades sociales, implementando campañas de promoción sobre la perspectiva de género, derechos humanos haciendo énfasis de los derechos sexuales y reproductivos enfocadas a hombres y mujeres. Así como impartir talleres y cursos de salud sexual y reproductiva, de violencia en las escuelas primarias, secundarias y medio superior para la prevención. Fomentar una cultura de género que permita tener una perspectiva diferente para comprender como es que las diferencias biológicas se convierten en desigualdades sociales, que evidencie como las desigualdades permanecen y se reproducen a través de las estructuras sociales muy enraizadas.

Así mismo, implementar programas de educación abierta para las mujeres que deseen terminar sus estudios, puesto que es la población más vulnerable y la que refleja más dependencia emocional, promoviendo el desarrollo de habilidades y la capacidad de autosuficiencia.

SALUD

La tarea del Psicólogo dentro de esta problemática, está encaminada al rescate de los protagonistas sin etiquetar, juzgar, o hacer juicios moralistas, desde una directriz de neutralidad que les facilite el proceso terapéutico. Crear grupos de autoayuda para personas que viven en situación de violencia en cualquiera de sus rubros, donde el objetivo sea aprender y desarrollar habilidades sociales, que les permitan enfrentar las situaciones de conflicto y resolverlas de una forma no violenta, utilizando modos adecuados para relacionarse, permitiéndoles en el sistema familiar, una interrelación dinámica determinado por cada uno de los elementos que lo configuran.

Así mismo, incluir en el tratamiento terapéutico a las familias, para aumentar la comprensión que se ha manejado de forma pobre, a partir, de la dificultad de la vida cotidiana, donde el contexto social ha mantenido dicha conducta y así introducir alguna variación de solución del problema desde la filosofía del cambio mínimo, redefiniendo las etiquetas adquiridas socialmente y finalmente reorganizar la estructura familiar desde cada uno de los subsistema que la integran.

Brindar asistencia personalizada encaminada al fomento de una autoestima adecuada, en el que la persona se reconozca, valore, y anteponga sus necesidades a las situaciones del otro y no desarrolle dependencia emocional, ya sea en trabajo de forma individual o grupal, permitiéndolo así regirse por una comunicación asertiva, evitando pensamientos irracionales, introduciendo un cambio significativo en el sistema.

Trabajar a nivel familiar con los protagonistas de la problemática encaminando a la reestructuración del sistema.

5.2 CONCLUSIÓN

La investigación realizada en el municipio de Atlapexco, Hidalgo, nos permitió identificar las siguiente problemáticas, las cuales generan muchas de las desigualdades y por ende, el punto de partida para la manifestación de situaciones de violencia. Entre las principales problemáticas identificadas están:

El grado de marginación del municipio de Atlapexco es alto, ocupando el lugar 14 a nivel estatal, con un índice bajo de desarrollo humano que ocupa el lugar 78 a nivel estado, pero en cuanto a la pérdida de desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombre y mujeres sufre una disminución lo cual ubica el lugar 79 en el índice de desarrollo de desigualdad humana. Es un pueblo indígena hablante del náhuatl.

Las mujeres mayores de 28 años ocupan el porcentaje más alto de analfabetismo, lo cual fue derivado por usos y costumbres donde se cree que las mujeres no necesitan estudios, ya que se casarán y estarán en el hogar atendándolo, en la actualidad las mujeres estudian pero siguen siendo la primera opción en caso de que existan problemas económicos.

Dentro de los múltiples instrumentos aplicados, aunado a la experiencia laboral, se encontró que las mujeres son las mas dependientes, emocional y económicamente, y al tratar de explicar el por qué las mujeres mantienen sus relaciones de pareja en un contexto de violencia, se han señalado: el miedo a las amenazas del compañero, el temor a los reproches de los hijos, los sentimientos de inseguridad para enfrentar la vida social; los estigmas contra las mujeres separadas; y la esperanza de que el compañero cambie. Asimismo, estas mujeres comparten valores muy arraigados sobre la necesidad de mantener el vínculo matrimonial, visto como un compromiso adquirido que debe cumplirse. Consideran que la figura del padre es importante para los hijos.

Se tiene presente en los datos recopilados que muchas de las mujeres y parejas no vislumbran otras formas de convivencia, alternativas en los estilos de relaciones entre los subsistemas y patrones comunicacionales vistas en la familia como un todo, justificando haber pasado una niñez y adolescencia en un ambiente familiar violento, hostil o de desintegración familiar.

Generalmente las mujeres son inconscientes de cómo ceden su poder a otras personas, ellas han aprendido, que el poder es propiedad exclusiva del hombre y que sólo al pertenecer al género femenino, llevando inscrita la sumisión y el sometimiento a ese dominio, teniendo como resultado la pasividad que es un comportamiento aprendido y que implica la pérdida de la individualidad, un ejemplo de ello es la toma de decisión de la procreación de los hijos, las mujeres conocen los diferentes métodos anticonceptivos pero no los utilizan porque sus esposos no les permiten.

Las parejas no tienen información sobre este tema que les permita identificar los tipos de violencia y los lugares donde denunciar y pedir apoyo, por lo cual no denuncian y si lo hacen son remitidas nuevamente a su hogar, éstas son sometidas a violencia económica, sexual y psicológica.

Las mujeres no opinan delante de los hombres, por lo cual su participación en la asamblea comunitaria esta prohibida y si lo hacen no son escuchadas.

Tanto hombres y mujeres muestran una autoestima inadecuada por falta de conocimiento de la misma, lo cual no permite que se logre una independencia personal. De tal manera que la adquisición de una posición de género en función de su sexo, se extiende y conduce a una ordenación jerárquica de los individuos según su género donde el ser hombre es superior al ser mujer.

En el municipio de Atlapexco, existe una situación de violencia contra el género femenino, que tiene legitimidad social, oculta, silenciada, cobijada por las familias, las comunidades, las parejas, las instituciones. Cabe destacar que dentro de cada comunidad existe dentro de ellas su propio reglamento interno para mantener el control en sus habitantes; sin embargo, desde el punto de vista de los derechos humanos, éstos en ocasiones son transgredidos.

En las comunidades tomadas en cuenta en esta investigación, al sexo masculino se le asignan poderes sobre la vida de las mujeres; los cuales pueden controlar sus vidas, tomar decisiones sobre su salud, sobre su cuerpo, sobre su formación, sobre sus recursos, sobre sus ingresos. El ejercicio de este poder convierte a las mujeres en niñas eternas, consideradas como menores de edad, dependientes, aun cuando sean personas adultas. Por tal motivo no se puede hablar de una vida de calidad en pareja.

Desde el punto de vista de la experiencia laboral coordinada con esta investigación, cabe destacar, que sólo las mujeres solicitan el servicio de asesoría profesional Psicológica o Jurídica, sin que sus parejas lo sepan, éstas a su vez sólo buscan la conciliación sin entrar en un proceso de atención profesional. En otra de las situaciones acuden después de una agresión física y sexual, al indagar más afondo se refiere la violencia psicológica, económica etc. y a la hora de tomar una decisión firme, ellas deciden regresar a sus hogares junto a sus parejas anteponiendo como justificación la estabilidad de sus hijos para brindarles “una vida de bien”; en los cuales se manifiesta la codependencia y el sostenimiento de las relaciones destructivas.

El desarrollo del diagnóstico participativo de la situación actual de las mujeres del municipio de Atlapexco, Octubre 2010, en la recopilación de datos, se trabajó con las mujeres y hombres de las treinta y seis comunidades y catorce colonias reconocidas, en tres grupos; el primero con los funcionarios públicos, el segundo grupo con mujeres líderes y el tercero con mujeres consideradas en la muestra, los datos mas relevantes obtenidos mediante una investigación mixta se explica en los rubros de educación, salud, política, violencia y trabajo, donde se encuentra una deficiencia significativa en todas las áreas, falta de equidad de género, presencia latente de la violencia en todos sus tipos, falta de información, abuso sexual, alto índice de analfabetismo, matrimonios realizados a temprana edad motivados por la adquisición de responsabilidades paternas, falta de equipos para una adecuada atención clínica, un índice significativo de desempleo o empleos poco remunerados y la persistencia de la violencia como parte de la vida cotidiana aunado a la falta de cultura de denuncia.

La aparente situación de las parejas en Atlapexco, no es muy alentadora, se pudo observar mujeres y hombres sin atención médica, educación y desempleados, mujeres como cabeza de familia por razones como la migración, la adicción en el marido, desintegración familiar, la practica de las costumbres con falta de equidad y la resistencia al cambio.

Esta investigación nos da los elementos necesarios para fundamentar la hipótesis planteada, concluimos que la codependencia es el principal factor que mantiene las relaciones destructivas y genera la violencia en pareja. La asignación de conducta y capacidades diferenciadas para hombres y mujeres, constituye uno de los grandes obstáculos estructurales ya que forma parte de la cultura de una comunidad. Las características construidas para cada uno de los sexos, no están determinadas por la función biológica, sino por una serie de actitudes, creencias y

mitos que han sido la base sobre la cual cientos de generaciones han levantado sus leyes. Es preciso señalar que a la par, se trabajó en la elaboración del “Diagnóstico participativo de la situación de las mujeres en el municipio de Atlapexco” lo cual confirma los indicadores planteados.

Espero que esta investigación sea motivo de interés, debate, reflexión y crítica, ya que es importante mantener viva toda indagación y especialmente la que se ocupa del complejo campo de las relaciones de pareja y la violencia y que esta exploración constituya un pequeño paso hacia adelante en el largo camino del conocimiento, y que constituya al proceso de democratización de las relaciones interpersonales.

ANEXOS



EDUCAR, RESTAURAR
TRANSFORMAR

ANEXO A. FORMATO DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA"

(Codependencia en las parejas que sufren violencia; Atlapexco, Hgo 2010)

ENCUESTA

Edad: _____ sexo: _____

Marca según corresponda:

1.- ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

2.- ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

3.- ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

4.- ¿Te critica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

5.- ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

6.- ¿Sientes que te comprometes demasiado con los demás?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

7.- ¿Te ves forzado a ayudar a otros a resolver sus problemas? (Por ejemplo, ¿ofreces consejos que no te piden?)

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

8.- ¿Te sientes demasiado responsable de los sentimientos, pensamientos, acciones, necesidades y bienestar de otros?

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____

9.- ¿Tratas de complacer a otros y nunca a ti mismo?

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____

10.- ¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones?

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____

11.- Después de un episodio violento él ¿se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que todo cambiará?

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____

12.- ¿Tienes dificultad en completar un proyecto? (llevarlo a cabo de principio a fin)

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____

13.- ¿Creciste en medio de demasiados "deberías"?

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____

14.- ¿Tiendes a ignorar problemas y pretendes que no existen?

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____

15.- Cuando quiere que tú cambies de comportamiento, ¿te presiona, con el silencio, con la indiferencia o te priva del dinero?

Sí____ A veces____ Rara vez____ No____



EDUCAR, RESTAURAR
TRANSFORMAR

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA"

(Codependencia en las parejas que sufren violencia; Atlapexco, Hgo 2010)

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

OBJETIVO: obtener información más puntual sobre los factores que motivan la codependencia en las parejas que sufren violencia y conocer los aspectos que les dificulta salir del círculo de las relaciones destructivas.

FICHA DE IDENTIFICACION

NOMBRE: FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: EDAD: SEXO:

ESTADO CIVIL: DOMICILIO: RELIGION: ESTATURA: PESO:

FECHA DE ENTREVISTA:

MOTIVO DE CONSULTA

DESCRIPCION DEL PACIENTE

¿Le es fácil expresar sus sentimientos y deseos?

¿Qué le gusta de usted?

¿Qué piensa acerca de su vida?

¿Cómo se siente con lo que no le gusta de su persona?

¿Le es fácil expresar sus sentimientos y deseos?

¿Cómo resuelve sus problemas?

¿Se ha sentido comparada?

¿Alguna vez se ha sentido comprometida a decir que sí, cuando en realidad no quería hacerlo?

FAMILIOGRAMA

ANTECEDENTES FAMILIARES

Orígenes / contexto familiar: Relación paterno-filial

Hermanos y otros parientes

Lugar de origen familiar

Etapas de la vida: Infancia, Adolescencia, Consolidación, Matrimonio, Presente, Perspectivas futuro.

¿Proviene de una familia donde no se podían expresar sentimientos, emociones, preocupaciones, etc.?

¿Cómo se siente con la pareja que eligió formar su familia?

¿Qué piensa de las parejas que deciden separarse?

¿En algún momento se ha sentido agredida por su pareja?

¿Antepone los intereses de otro (marido, hijos, etc.) ante los propios?

¿Alguna vez se ha sentido culpable cuando alguien de los miembros de su familia comete algún error?

¿Alguien de su familia presenta algún vicio?

¿Cómo se siente cuando alguien de su familia toma, etc.?

¿Siente que de usted depende que los integrantes de su familia se encuentren bien?

¿En algún momento de su vida a sentido que no la toman en cuenta?

¿Siente que los integrantes de su familia la quieren o la necesita?

¿Cómo se siente cuando otra persona le ayuda en sus labores domésticas?

¿Tiene relaciones sexuales cuándo usted lo desea?

¿Necesita estar con cierta persona en específico para sentir que su vida tiene sentido?

¿Siente que si una persona desapareciera de su vida se moriría?

¿Cree que alguna persona no seguiría viviendo si le falta usted?

¿Qué estaría dispuesta a hacer por los demás?

¿Quiénes intervienen en las decisiones importantes de la familia?

HISTORIA ESCOLAR

Nivel de estudio, Relaciones con los demás

AJUSTES SOCIALES

¿Qué piensan sus conocidos de usted?

¿Cómo creen que la describirían las personas de su ambiente social?

¿Cómo se siente cuando nota que otra persona atraviesa una situación difícil?

SITUACION ACTUAL

OTROS DATOS SIGNIFICATIVOS

OBSERVACIONES GENERALES



EDUCAR, RESTAURAR
TRANSFORMAR

CENTRO UNIVERSITARIO “VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA”

(Codependencia en las parejas que sufren violencia; Atlapexco,
Hgo 2010.)

FORO UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA “ROMPIENDO LAS CADENAS

OBJETIVO: reconocer la violencia de pareja y de género como un problema social que permita identificar los factores que mantiene la codependencia y así elaborar medidas de prevención para disminuir los daños causados desde el núcleo familiar, y en la pareja estableciendo nuevas formas de relaciones interpersonales, basadas en el respeto a la diversidad y equidad de género.

Este foro es presencial, busca reconocer y retomar las experiencias y conocimiento de las y los participantes, a través del trabajo en equipo, a fin de construir alternativas para entender la problemática desde un contexto específico.

Duración: tres horas.

Dar la bienvenida.

Presentación del equipo multidisciplinario (Abogado, Médico, Psicólogo, Trabajadora Social) como los facilitadores de la información.

Presentación del foro.

Dar a conocer el objetivo.

Conocer las expectativas del foro.

Desarrollo de los temas de acuerdo a cada área y contenido temático.

Reflexión.

Retroalimentación.

Espacio de comentarios y desarrollo de preguntas, dudas, sugerencias, etc.

Aplicación de la encuesta elaborada.

GLOSARIO

ABUSO SEXUAL: delito que consiste en el atentado contra la libertad sexual de una persona, que no presta su consentimiento para la práctica.

AUTOCONCEPTO: es la imagen del yo conocido que tiene cada persona, la construcción mental de cómo se percibe a sí misma.

AUTOESTIMA: conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.

ADICCIÓN: enfermedad física y psicoemocional según la OMS, que implica una dependencia hacia una sustancia, actividad o relación.

CELOS: son una respuesta emocional, que surge cuando una persona percibe una amenaza hacia algo que considera suyo.

COALICIÓN: se define como la alianza, unión, liga o acuerdo entre varias partes.

CODEPENDENCIA: condición psicológica en la cual alguien manifiesta una excesiva, y a menudo inapropiada, preocupación por las dificultades de alguien más.

CUALITATIVO: método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos, empleando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes.

DEPENDENCIA EMOCIONAL: trastorno adictivo en el que el objeto que provoca la adicción es la relación de pareja y su objetivo es llenar un vacío en el sujeto que la padece.

DEPRESIÓN: trastorno del estado de ánimo y su síntoma habitual es el estado de abatimiento e infelicidad que puede ser transitorio o permanente.

DISFUNCIÓN FAMILIAR: se entiende como el no cumplimiento de algunas de las funciones de la familia, como afecto, socialización, cuidado, reproducción o estatus por alteración en algunos de los subsistemas familiares. Analizando a la familia como sistema, esta es disfuncional cuando alguno (s) de sus subsistemas se alteran por cambio en los roles de sus integrantes.

EQUIDAD DE GÉNERO: significa que mujeres y hombres independientemente de sus diferencias biológicas tienen derecho a acceder con justicia e igualdad, al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como en la toma de decisiones en la vida social, económica, política, cultural y familiar.

ESTEREOTIPO: conjunto fijo de atributos que el observador de un grupo determinado adjudica a todos sus integrantes.

FEMINISMO: es una ideología y conjunto de movimientos políticos, culturales y económicos que tiene como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

GÉNERO: conjunto de diferencias sociales entre los sexos que son mujeres y hombres, partiendo de los roles, creencias y valores que a cada uno de los sexos se les asigna culturalmente diferenciándolos entre sí.

INCESTO: define la relación sexual entre parientes entre los que está prohibido el matrimonio.

MACHISMO: conjunto de actitudes sexistas, vejatorias u ofensivas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en los que las mujeres son sometidas o discriminadas.

MODELO SISTÉMICO: modelo que tiene como clave introducir un cambio significativo en la interacción de los miembros de un sistema que haga innecesaria la manifestación sintomática de uno o varios miembros.

PARENTIFICACIÓN: se refiere a una inversión de roles en la que el niño (a) asume un papel propio de los padres.

PATRIARCADO: sistema en el que los hombres dominan sobre las mujeres.

PSICOSOMÁTICO: proceso psíquico que tiene influencia en lo somático.

POLÍTICAS PÚBLICAS: son la disciplina de la ciencia política que tiene por estudio la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad.

RELACIONES DESTRUCTIVAS: son manifestaciones de la inadecuada manera que tiene el individuo para resolver conflictos en su vida diaria.

ROLES: se refiere al conjunto de normas, comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona cumplan o ejerzan de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido.

SUICIDIO: es un acto en el cual deliberadamente se quita la propia vida.

VIOLENCIA: se refiere a un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el matonaje, acoso o la intimidación, que se

produce en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar.

TOXICOMANÍA: estado de intoxicación crónico o periódico producido por el consumo repetido de una droga natural o sintética.

BIBLIOGRÁFIA

- Alvares, L. (2002). El universo simbólico de la familia. México: Ducere.
- Araujo G., Desatnik O., Fernández L., Frente al silencio. Instituto latinoamericano de estudios de la familia, A.C.
- Brenden, N. (2000). La autoestima día a día. México, Paídos.
- Corsi J., (1995) Violencia familiar. México, 1° edición. Paídos
- Covarrubias, (2010) Diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres en el municipio de Atlapexco, Hidalgo.
- Cruz, R. (2008). Violencia intrafamiliar, un enfoque sistémico. México: Trillas.
- Desarrollo local con igualdad de género, (2010) Volumen1, Impresora y encuadernadora PROGRESO, S. A. de C.V.
- Diagnóstico participativo de la situación de las mujeres en Atlapexco, (2010). Colectiva Feminista Hidalguense A.C.
- DiCaprio N., (1992) Teorías de la personalidad., Interamericana de México Segunda edición Editorial MCGRAW-HILL.
- Eguiluz L., (2004) Dinámica de la familia. México: Pax.
- Ernesto J. Átala R., (1997)El ciclo vital de la Pareja y la Familia. Plaza y Valdez: Primera edición.
- Estrada L., (1997) Ciclo vital de la familia., México, Primera edición Grijalbo.
- Garnica J., Escorza, Experiencias de las instancias municipales para el Desarrollo de las mujeres en el Estado de Hidalgo, (2008) Primera edición.

Garnica J., Escorza, (2008) Estudio Analítico ENDIREH hidalgo 2006, Primera edición.

Garnica J. Escorza, (2008) Diagnóstico de la situación de las mujeres en el estado de hidalgo Primera edición.

Gomáriz, E. (1996) Fin de siglo, género y cambio civilizatorio. Isis internacional.

Hernández Sampieri R., Fernández C., Pilar L. (2003) Metodología de la investigación. Tercera edición. Mc Graw-Hill.

James F., (1992) Familia de origen y psicoterapia un enfoque intergeneracional. Primera edición. Iberia: Paídos

J. López-Ibor Aliño, (2002) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV-TR México S.A. Masson Doyma,

Lammoglia E., (2002) La violencia está en casa. México Grijalbo.

Manual de derechos humanos y relaciones libres de violencia., (2007). Pachuca de Soto Hidalgo

Marcos R., (1995) La familia de la violencia. Madrid: Esposa –Calpe.

Minuchin, S. y Nicholas, (1994) La recuperación de la familia: relatos de esperanza y renovación M; Paídos.

Navarro J., Pereída J., (2000).Parejas en situaciones especiales, Barcelona Paídos.

Políticas públicas con enfoque de género, 2010. Pachuca de Soto.

Rage E., Átala (1996) Ciclo vital de la pareja y la violencia Universidad iberoamericana Editorial Plaza y Valdés, S.A. d C.V.

Ramos M. A., (2000) Masculinidades y violencia conyugal., México, Trillas

Sánchez D., Gutiérrez. (2000)Terapia familiar modelos y técnicas. 1° ed. Editorial Manual Moderno.

Satir, V. (2007). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. México 2° ed. Pax.

Sistema informático para el registro y análisis de la violencia de género en el estado de Hidalgo (SIRAVIGEH).

Teubal R., (2005) Violencia familiar, Trabajo Social e instituciones. Buenos Aires Primera edición Paídos

Paginas electrónicas

www.inmujer.df.gob.mx/inmujeres/numeralia_genero/violencia_intrafamiliar.pdf

www.instituto de victimologia.com/formación11e.pdf

www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.htm-28k

Consejo Nacional de Población <http://www.conapo.gob.mx/>

Conteo de Población y vivienda 2005

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta>